



Servicio de Orientación
y Empleo 

Universidad Zaragoza

INSERCIÓN LABORAL DE LOS TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA EN ARAGÓN

Edición 2019

Un Estudio del Observatorio de Empleo
de la Universidad de Zaragoza

 **inaem**
INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO



“Inserción Laboral de los Titulados de la Universidad de Zaragoza en Aragón 2019” es un estudio del Observatorio de Empleo Universitario del Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad de Zaragoza (UNIVERSA), fruto de la colaboración entre la Universidad de Zaragoza y el Instituto Aragonés de Empleo, que tiene como objetivo la presentación de las características más notables del mercado de trabajo en Aragón para los titulados universitarios.

Zaragoza, diciembre de 2020

Índice

Presentación	9
Nota metodológica	13
Principales variables	17
Gráfico 1: Evolución del número de contratos por año.....	18
Gráfico 2: Número de contratos	19
Gráfico 3: Contratos 2019 Evolución mensual	20
Gráfico 4: Contratos 2019 según año de egreso	21
Gráfico 5: Número de contratos por año de egreso.....	22
Gráfico 6: Porcentaje de contratación inmediata por número de egresados	23
Gráfico 7: Contratos 2019 según género y curso de finalización.....	24
Gráfico 9: Contratos 2019 Pirámide de edad.....	25
Gráfico 8: Contratos cada año por edad	25
Según la titulación	29
Gráfico 10: Titulaciones con participación en contratos superior al 2% del total.....	30
Gráfico 11: Distribución de contratos fijo vs temporal por titulación.....	31
Gráfico 12: Distribución de contratos fijos por titulación y género	32
Gráfico 13: Distribución de contratos temporales por titulación y género.....	32
Gráfico 14: Adecuación del contrato (Grupos Ocupacionales 1, 2, y 3).....	33
Gráfico 15: Sobrecualificación (Grupos Ocupacionales 4 al 9).....	34
Gráfico 16: Principales titulaciones en composición G1 Dirección de las Empresas	35
Gráfico 18: Principales titulaciones dentro del G3 Técnicos y Profesionales de Apoyo.....	36
Gráfico 17: Principales titulaciones dentro del G2 Técnicos y Profesionales Científicos e Intelectuales.....	36
Gráfico 19: Comparativa Sobrecualificación vs Temporalidad en titulaciones más contratadas en 2019.....	37
Gráfico 20: Diez primeras titulaciones en contratos fuera de Aragón	38
Según la modalidad de contrato	41
Gráfico 21: Contratación fijo-temporal en 2019.....	42
Gráfico 22: Contratos indefinidos. Tiempo completo / Tiempo parcial	43
Gráfico 23: Contratos temporales. Tiempo completo. Tiempo parcial.....	43
Gráfico 24: Temporalidad de los titulados contratados una sola vez en 2019	44
Gráfico 25: Tipología de contratos. Comparativa cuantitativa de género	45
Gráfico 26: Tipología de contratos. Comparativa cualitativa de género.....	46
Gráfico 27: Porcentaje de contratación inmediata por número de egresados con contrato fijo	47
Según la ocupación	49
Gráfico 28: Distribución de contratos por Grupo Ocupacional.....	50
Gráfico 29: Distribución de contratos por Grupo Ocupacional y Género	51
Gráfico 30: Contratos fijos y temporales por grupo ocupacional.....	52
Gráfico 31: Distribución de contratos por Titulación Grupo Ocupacional 1 (las 13 primeras)	53
Gráfico 32: Distribución de contratos por Titulación Grupo Ocupacional 2 (las 10 primeras)	53

Gráfico 33: Distribución de contratos por Titulación Grupo Ocupacional 3 (las 10 primeras)	54
Gráfico 34: Distribución de contratos por Titulación Grupo Ocupacional 3 (las 10 primeras)	54
Gráfico 35: Distribución de contratos por Actividad Empresarial	55
Gráfico 36: Distribución de contratos por Actividad Empresarial Grupo Ocupacional 1	56
Gráfico 37: Distribución de contratos por Actividad Empresarial Grupo Ocupacional 2	57
Gráfico 38: Distribución de contratos por Actividad Empresarial Grupo Ocupacional 3	57
Gráfico 39: Distribución de contratos por Actividad Empresarial Relativización por género Hombres.....	58
Gráfico 40: Distribución de contratos por Actividad Empresarial Relativización por género Mujeres.....	59
Gráfico 41: Contratos en 2019 por año de egreso Grupo Ocupacional 1	60
Gráfico 42: Contratos en 2019 por año de egreso Grupo Ocupacional 2	60
Gráfico 43: Contratos en 2019 por año de egreso Grupo Ocupacional 3	61
Gráfico 44: Porcentaje de contratación inmediata por número de egresados con contrato adecuado.....	62

Según la nacionalidad

Gráfico 45: Número de contratos de extranjeros por género y rama de conocimiento	66
Gráfico 46: Número de contratos de extranjeros por nacionalidad, titulación y género	67
Gráfico 47: Porcentaje de contratos de extranjeros por grupo de cotización y género	68
Gráfico 48: Adecuación de contratos de extranjeros por género.....	69
Gráfico 49: Número de contratos de extranjeros por temporalidad y género.....	70
Gráfico 51: Número de personas extranjeras por nacionalidad y género	71
Gráfico 50: Número de personas extranjeras por titulación	71

Según la rama de conocimiento

Gráfico 52: Contratos 2019 por rama de conocimiento	74
Gráfico 53: Contratos 2019 por rama de conocimiento. Relación Hombre/Mujer	75
Gráfico 54: Contratos 2019. Comparativa por género y rama de conocimiento.....	75
Gráfico 56: Egresados 2019 por rama de conocimiento. Relación Hombre/Mujer.....	76
Gráfico 55: Egresados 2019 por rama de conocimiento	76
Gráfico 57: Contratos 2019 fijos y temporales distribuidos por rama de conocimiento.....	77
Gráfico 58: Contratación por rama de conocimiento, temporalidad y género.....	78
Gráfico 59: Contratos temporales por duración y por rama de conocimiento	79

Conclusiones

81

Presentación

El Observatorio de Empleo Universitario de la Universidad de Zaragoza

El Observatorio de Empleo Universitario de la Universidad de Zaragoza tiene, como uno de sus objetivos principales, conocer el mercado laboral de los universitarios, incidiendo especialmente en cómo tiene lugar su incorporación al mundo laboral.

El convenio firmado entre la Universidad de Zaragoza y el Gobierno de Aragón es el marco que permite promover e impulsar estudios de esta naturaleza a través del Observatorio de Empleo Universitario, para el que se cuenta con el apoyo del Instituto Aragonés de Empleo.

El Observatorio de Empleo Universitario pretende ser un instrumento al servicio de las instituciones y profesionales relacionados con el empleo y la formación superior, facilitándoles información contrastada, que puedan usar en sus ámbitos de trabajo.

Igualmente, pretende dar a los titulados universitarios pautas que les permitan abrirse camino y enfrentarse al mundo laboral.

Entre sus actividades se encuentra la realización anual de un estudio de la Inserción Laboral de la Universidad de Zaragoza en Aragón (en adelante ILUZA), cuyo ámbito se circunscribe a la contratación de egresados de la Universidad de Zaragoza contratados por cuenta ajena en empresas ubicadas en nuestra Comunidad según los registros de las oficinas de empleo del INAEM.

El mercado laboral cambia constantemente. Algunos cambios se producen de forma rápida y otros, por el contrario, se producen lenta y gradualmente, permitiendo reaccionar ante ellos. En este sentido, se hacen en este Estudio algunas consideraciones, siempre desde el enfoque de la contratación, que nos permiten contemplar con mayor perspectiva el mercado laboral de los titulados universitarios aragoneses.

Objetivos del Observatorio de Empleo Universitario:

- Conocer el mercado de trabajo de los universitarios de la Universidad de Zaragoza en Aragón.
- Ofrecer información sobre los requerimientos ocupacionales y los perfiles profesionales.
- Conocer cuáles son los sectores de actividad con mayor posibilidad de colocación.
- Determinar las diferencias que presenta el mercado laboral universitario en cuanto a género y nacionalidad.
- Conocer la contratación inmediata de los titulados universitarios.

El Observatorio de Empleo Universitario actúa sobre:

- Egresados de la Universidad de Zaragoza.
- Contratos por cuenta ajena realizados a titulados universitarios por empresas ubicadas en Aragón.
- Informes del mercado de trabajo por titulación.
- Estudios de inserción laboral elaborados por universidades, organismos oficiales y entidades profesionales.

Nota metodológica

El objetivo de este estudio general es el análisis detallado de la situación del mercado laboral y las oportunidades que ofrece para los egresados de la Universidad de Zaragoza.

Para ello se han utilizado los siguientes datos:

- Los contratos realizados en el ejercicio de 2019 en Aragón, provenientes del Instituto Aragonés de Empleo (INAEM).
- Los titulados por la Universidad de Zaragoza desde el año 1993 hasta la actualidad, provenientes de la Universidad de Zaragoza.

Para una correcta interpretación de los datos analizados en este Estudio de la Inserción Laboral de la Universidad de Zaragoza en Aragón de 2019 (ILUZA), se hace necesario aclarar una serie de aspectos:

- En el estudio se utilizan los datos generales del número de contratos universitarios de la Universidad de Zaragoza en Aragón.
- Asimismo, es preciso aclarar que a partir de este estudio de 2019 se ha comenzado a incluir una sección donde se incluyen los datos de aquellos egresados que no tienen nacionalidad española. En esta sección los datos mencionados en los puntos anteriores están mezclados, indicándose, en cada caso, su procedencia.
- No se recogen los contratos de aquellas relaciones laborales sometidas a una regulación distinta a la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Se ha aplicado un factor de corrección a los datos correspondientes a los años anteriores a 2019, para tener en cuenta los contratos de extranjeros y evitar duplicados de contratos en las personas que tienen dos titulaciones o más.

Principales variables

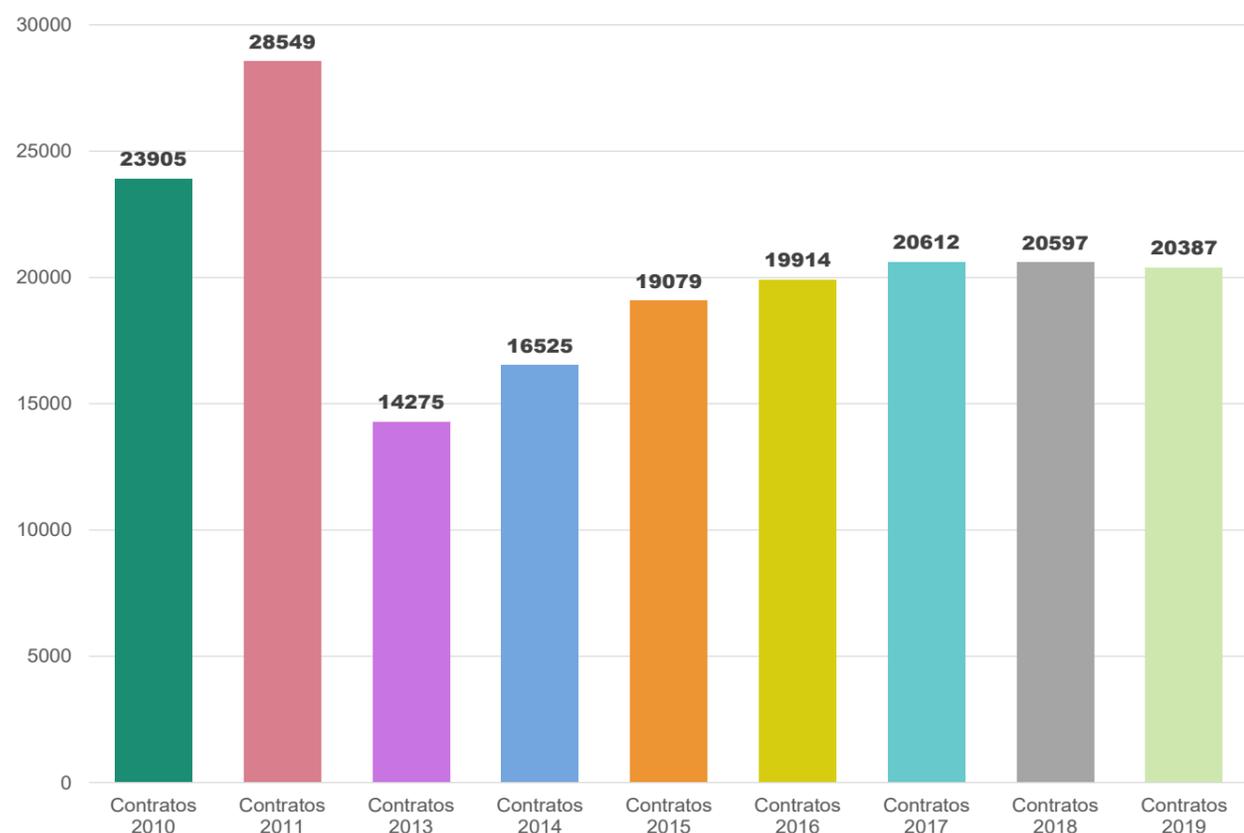
Los egresados de la Universidad de Zaragoza firmaron un total de 20.387 contratos de trabajo en 2019. Según el Observatorio del Mercado de Trabajo en Aragón, publicado por INAEM, durante el año 2019 se ha presentado una disminución del paro registrado y del número de contrataciones.

Aunque se ha consolidado la recuperación del mercado de trabajo en Aragón iniciada en 2014, se ha producido con una clara ralentización: del incremento de contratación del 1,87% respecto al año anterior que reflejaban los datos del 2018, se ha pasado a un descenso del 1,07%. Si se hace referencia a los titulados universitarios: de un incremento del 0,43% en 2018 se ha pasado a un decremento de un 1,02% en 2019 (supone un empeoramiento de 0,60 puntos porcentuales frente a la pérdida de 0,80 puntos porcentuales a nivel general). Esta situación aparece reflejada en varios de los indicadores a lo largo del presente estudio.

Ante un mercado laboral muy dinámico y cambiante, como lo es el actual, se hace necesario preguntarse constantemente cómo se insertan en ese mercado global los titulados universitarios.

Se trata de conocer qué tipos de contratos se utilizan, cuándo se realizan esos contratos, en qué sector de actividad y, en general, cómo se ha producido la inserción de los titulados en el mundo laboral.

Gráfico 1: Evolución del número de contratos por año

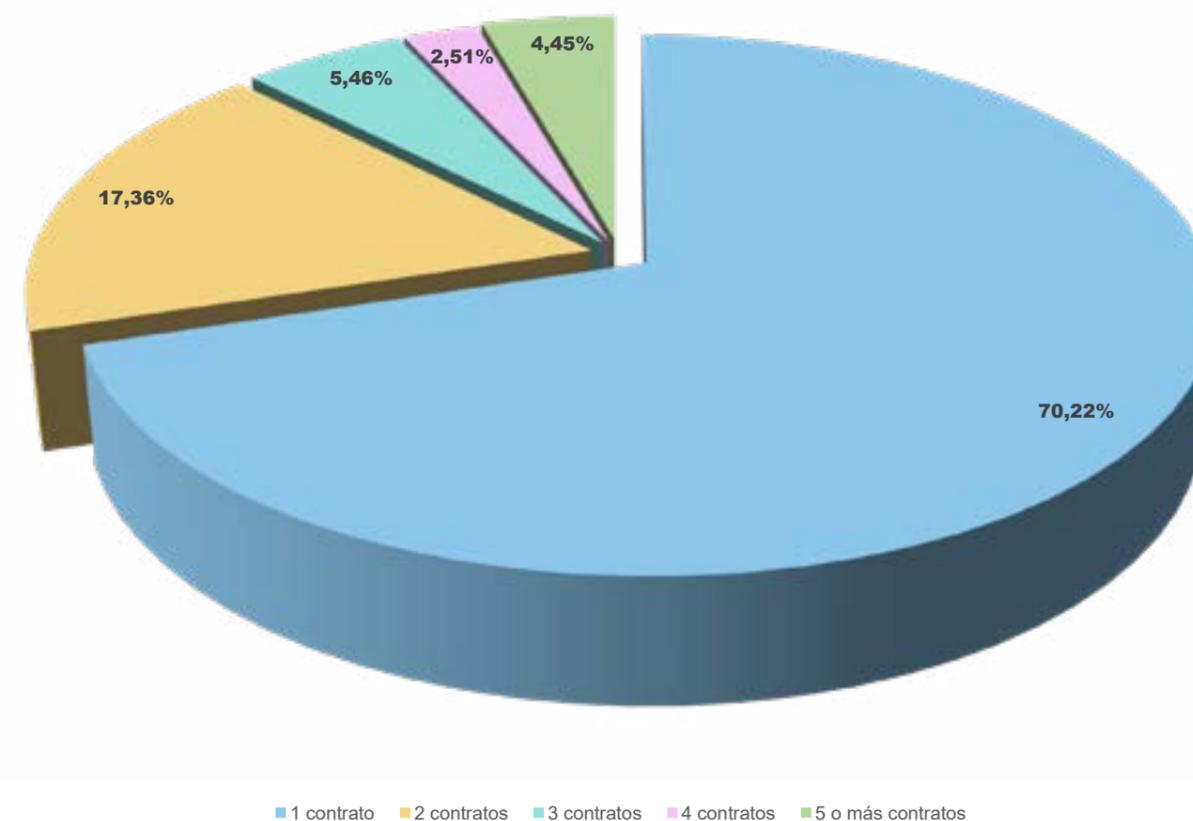


Respecto a la evolución del número de contratos en los últimos años, se observa cómo desde 2017 se ha ido produciendo una leve disminución de la contratación, terminando en 2019 con un total de 20.387 contratos de titulados universitarios (Gráfico 1). El máximo número de contratos se obtuvo en 2011, con un total de 28.549. A partir de ese año, se produce una bajada de 50 puntos porcentuales, recuperándose ligeramente a lo largo de los siguientes años.

Como se puede visualizar en el siguiente gráfico (Gráfico 2), el 70,22% de los titulados universitarios, independientemente de su año de egreso, han firmado solo un contrato en 2019.

2011 fue el año con mayor número de contratos de titulados universitarios desde 2010.

Gráfico 2: Número de contratos



Atendiendo a la evolución mensual del número de contratos a lo largo de 2019 (Gráfico 3) se puede apreciar que existe un máximo muy definido en el mes de Septiembre, con un 12,75% de los contratos, y un mínimo pronunciado en el mes de Agosto, como en los años anteriores.

Gráfico 3: Contratos 2019 Evolución mensual

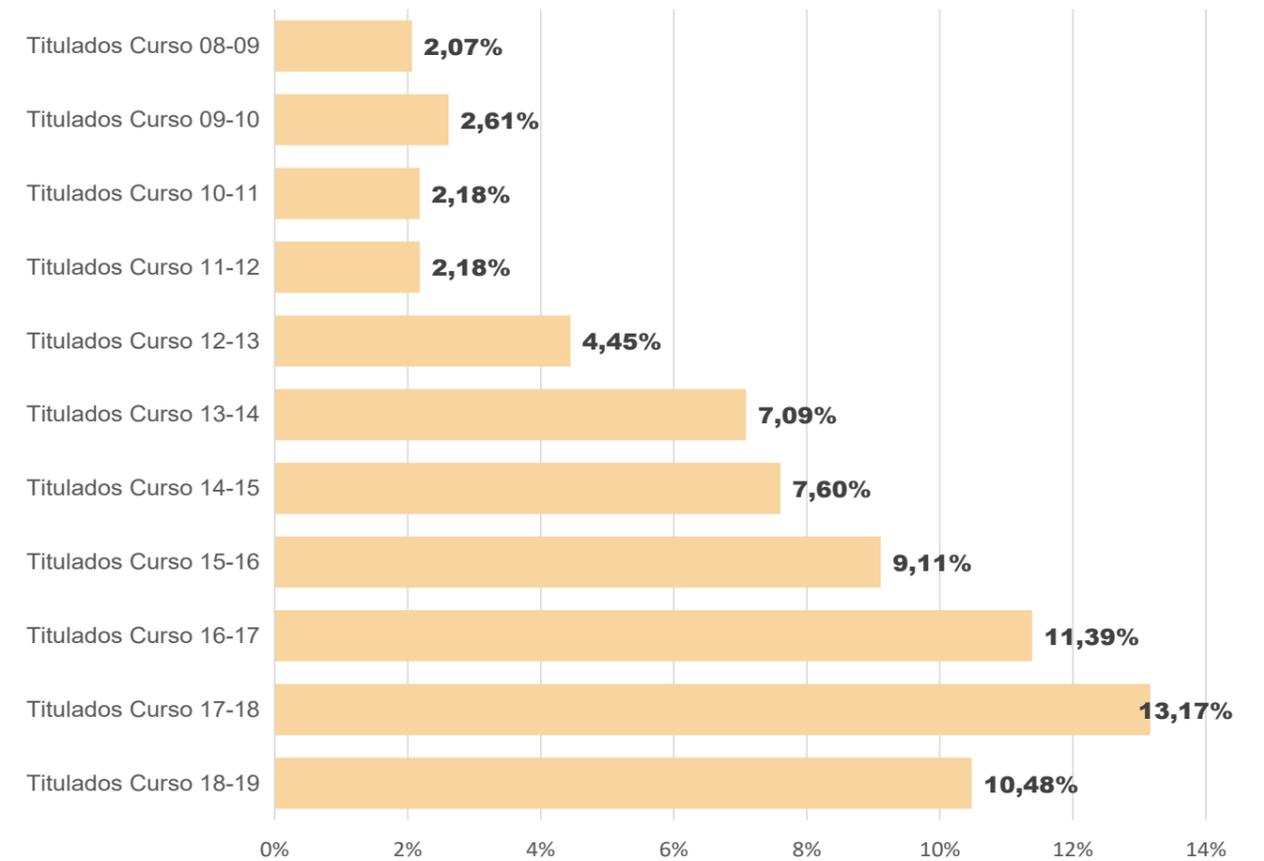


Septiembre es, otra vez, el mes de mayor contratación de titulados universitarios.

Comparando este gráfico aquí publicado con el correspondiente al mercado de trabajo en la Comunidad Autónoma incluido en el Observatorio del Mercado de Trabajo en Aragón, publicado por INAEM por sus propios medios, se encuentran dos diferencias respecto a lo estudiado en este documento: primera, una zona de máximos en los meses de Mayo y Junio; y, segunda, un periodo de cuatro meses al inicio de año con una contratación por debajo incluso de los valores dados en Agosto, un mes mínimo habitual en contratación.

Si se analizan los contratos celebrados a lo largo del año 2019, según el año de finalización de estudios del titulado universitario contratado (Gráfico 4), se ve cómo, al igual que ocurría en 2017 y 2018, el mayor número de contratos se produce entre los egresados de la penúltima y antepenúltima promoción (teniendo en cuenta que la última promoción, 2018-2019, entra en el mercado laboral terminada la mitad del año natural, en la mayor parte de los casos).

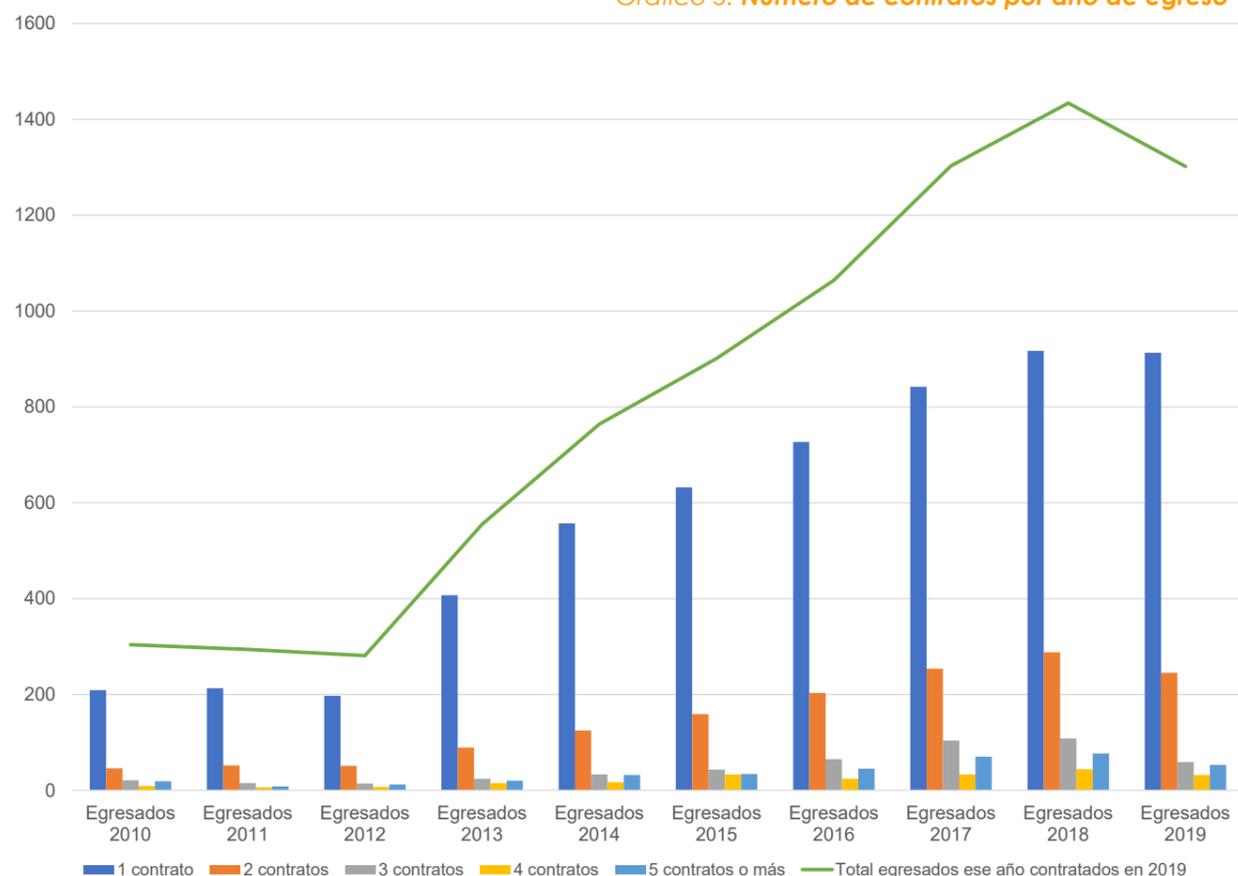
Gráfico 4: Contratos 2019 según año de egreso



Si se desglosa el dato de multiplicidad de contratos por año de egreso de los titulados universitarios (Gráfico 5), se ve cómo predomina la firma de un único contrato para todos aquellos titulados, independientemente de su año de egreso.

La penúltima promoción de titulados correspondientes al curso 2017-2018 es líder en número de contratos en 2019.

Gráfico 5: Número de contratos por año de egreso



La contratación inmediata hace referencia a los titulados universitarios que han conseguido trabajo en el mismo año en el que se gradúan. En el caso de 2019, se hace referencia a aquellas personas cuyo año de egreso es 2019 y que han tenido, al menos, un contrato en 2019.

En este punto se hace necesario recordar que este Estudio del Observatorio de Empleo de la Universidad de Zaragoza solamente tiene en cuenta aquellos contratos por cuenta ajena en régimen laboral, no recogiendo aquellos contratos realizados en el ámbito de la Administración Pública o aquellos titulados universitarios trabajando por cuenta propia.

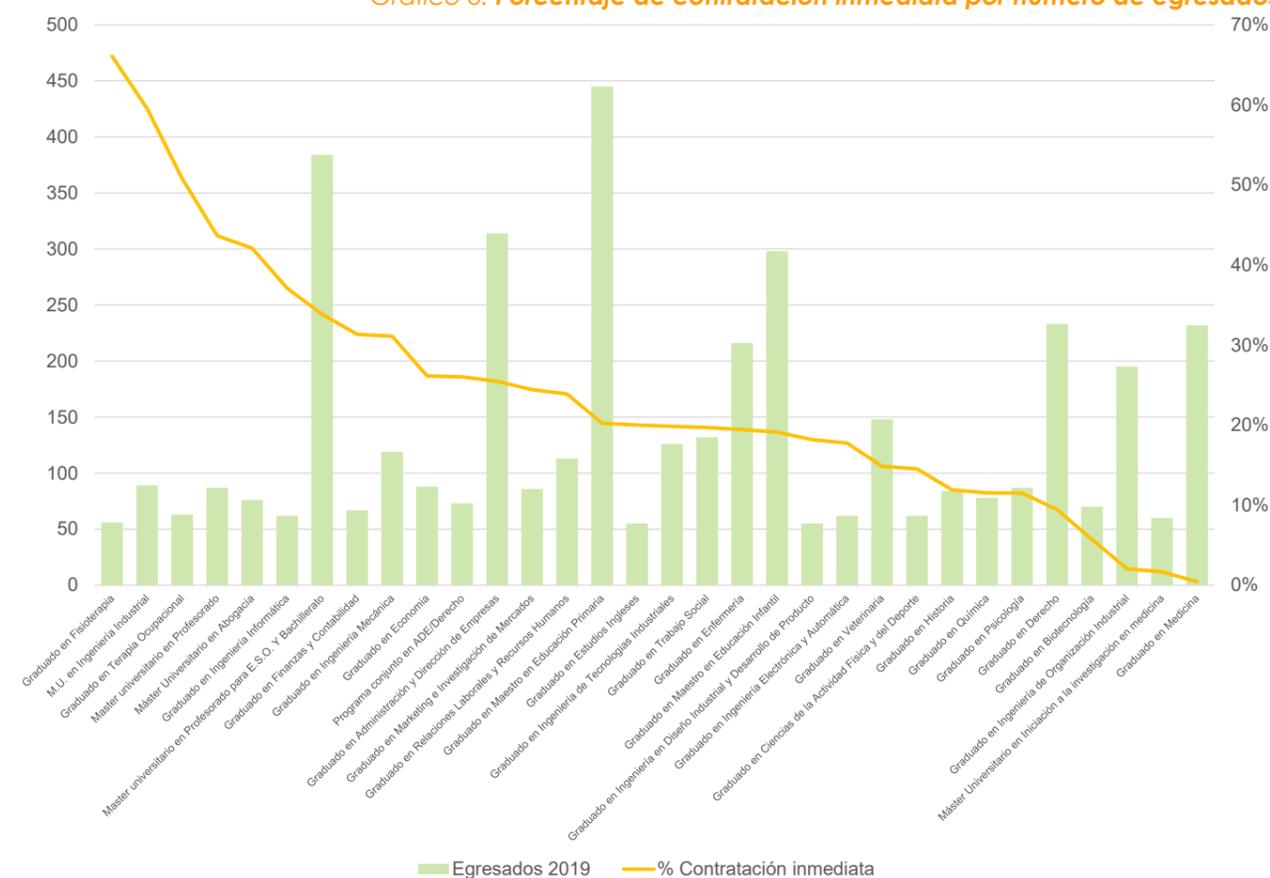
Por esta razón, se se dan casos como el de Graduado en Medicina, que, a pesar de tener un número elevado de egresados en 2019, su porcentaje de contratación inmediata es cercano al 0%, lo que indicaría que ninguno de ellos ha firmado un contrato por cuenta ajena fuera del ámbito público.

Los titulados que han tenido 5 contratos o más en 2019 han firmado una media de alrededor de 10 contratos.

Se estudia aquí el porcentaje de contratación inmediata de aquellas titulaciones que en el año de egreso 2019 tuvieron, como mínimo, 55 egresados (Gráfico 6). A la vista del gráfico, se observa cómo la titulación Graduado en Fisioterapia, con 56 egresados en 2019, obtuvo un porcentaje de contratación inmediata del 66,07%, es decir, de esos 56 egresados, 37 consiguieron trabajo en el mismo año de su egreso. La segunda titulación con mayor porcentaje de contratación inmediata es la del Máster Universitario en Ingeniería Industrial (59,55%), con 89 egresados y 53 de ellos con contrato; y, en tercer lugar, la titulación Graduado en Terapia Ocupacional (50,79%), con 63 egresados y 32 con contrato.

La titulación Graduado en Fisioterapia lidera la contratación inmediata en 2019.

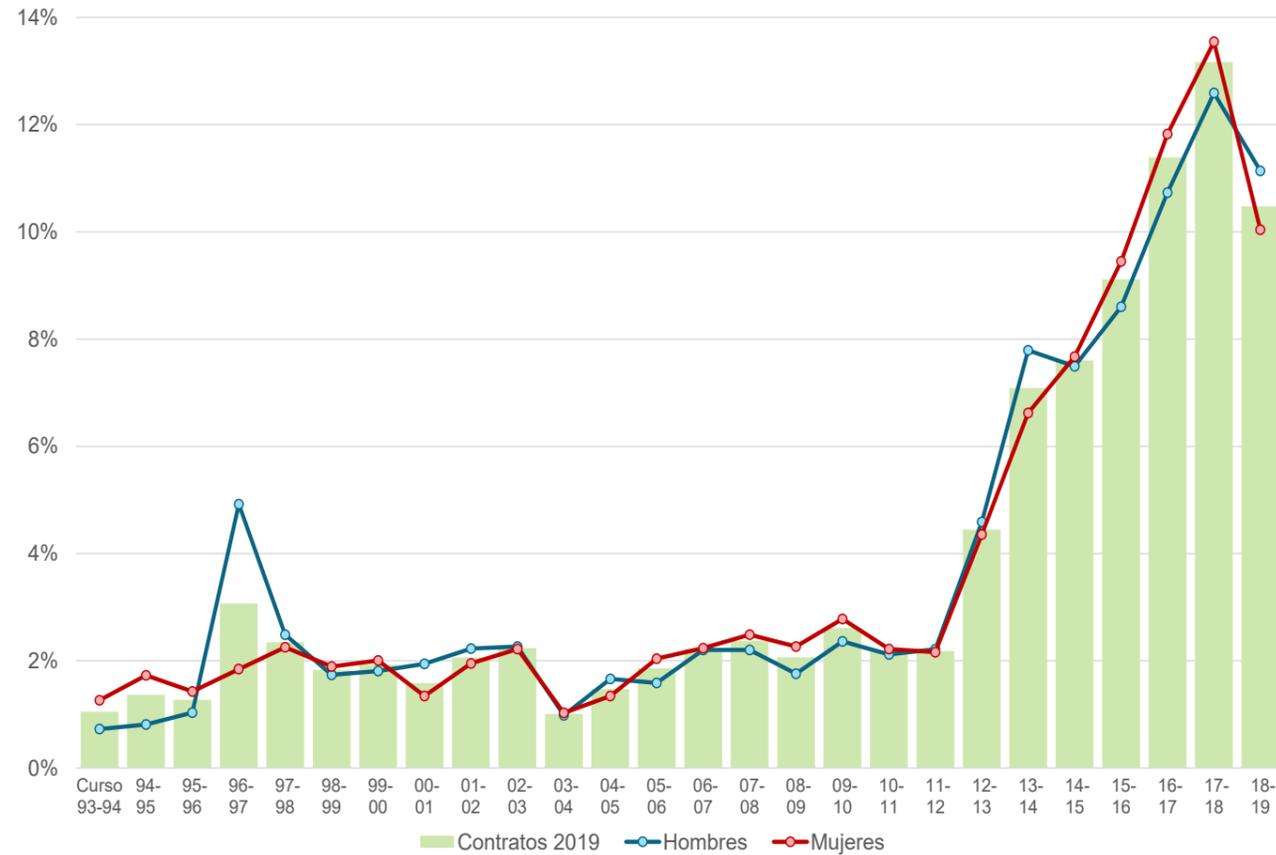
Gráfico 6: Porcentaje de contratación inmediata por número de egresados



Atendiendo a la contratación según género en el año 2019 (Gráfico 7), en la mayoría de las promociones analizadas (sólo en algunas edades superiores a los 40 años no se cumple), se han celebrado más contratos de mujeres que de hombres, si bien es cierto que el número de egresados mujeres por promoción frente a los varones es superior (57,50% mujeres frente a 42,50% hombres, para un total de 6092 titulados en 2019).

En la distribución de contratos 2019 considerando el curso de finalización se observa (Gráfico 7) que las promociones con más contratación son las correspondientes a los 5 años anteriores al último año de finalización (2019 en este caso); tanto para hombres como para mujeres.

Gráfico 7: Contratos 2019 según género y curso de finalización



En 2019 hubo mayor número de egresadas (el 57,50%) que de egresados (el 42,50%) en la Universidad de Zaragoza. El número de contratos por género en entre los 20 y los 40 años registró unos porcentajes similares.

En la representación gráfica de contratos por edad, se aprecia cómo continúa la tendencia del año anterior hacia un rejuvenecimiento de los contratados universitarios (Gráfico 8). De hecho, el número máximo de contratos pasa desde los titulados de 27 años de edad hasta los de 24 años de edad en el caso de las mujeres (Gráfico 9), en la senda, de seguir esta progresión los próximos años, hacia la pirámide reflejada en los años previos a la crisis, 2007-2008 (ver Estudios de años anteriores).

Gráfico 8: Contratos cada año por edad

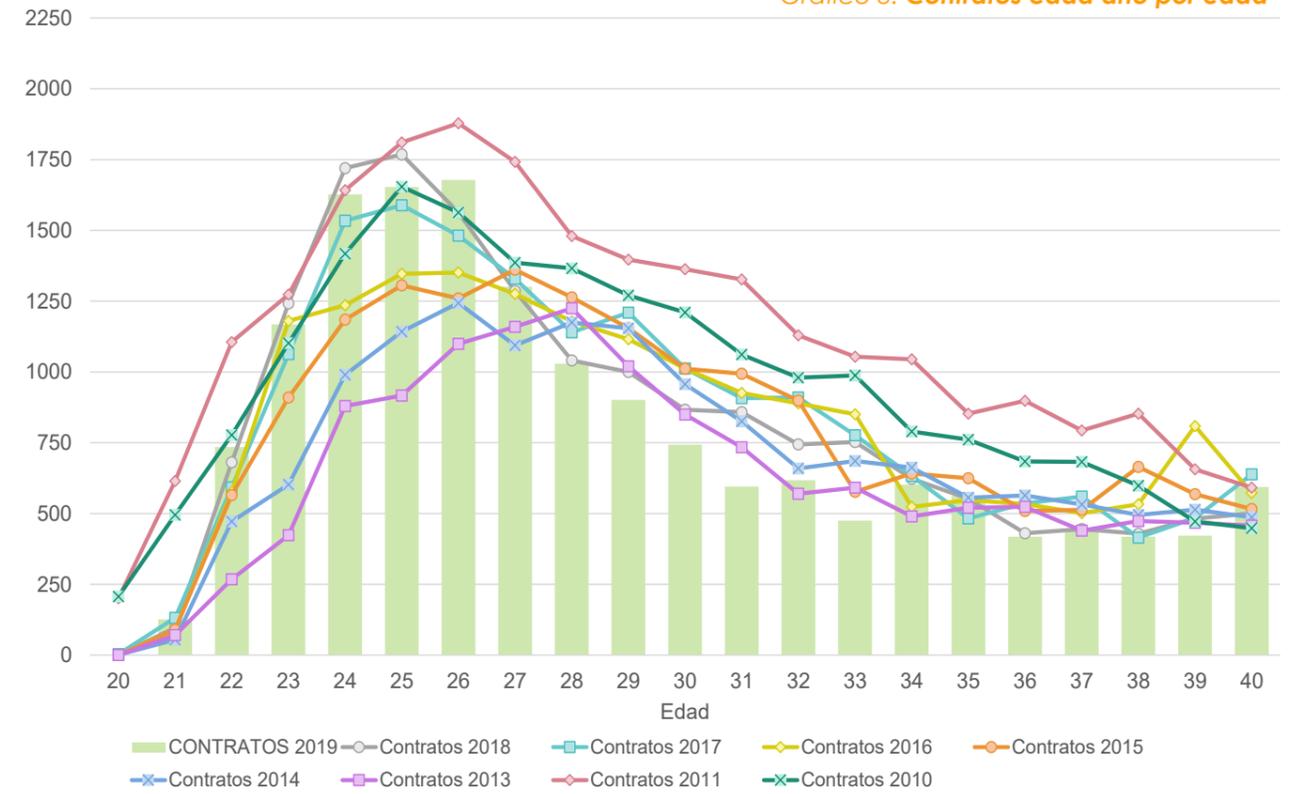
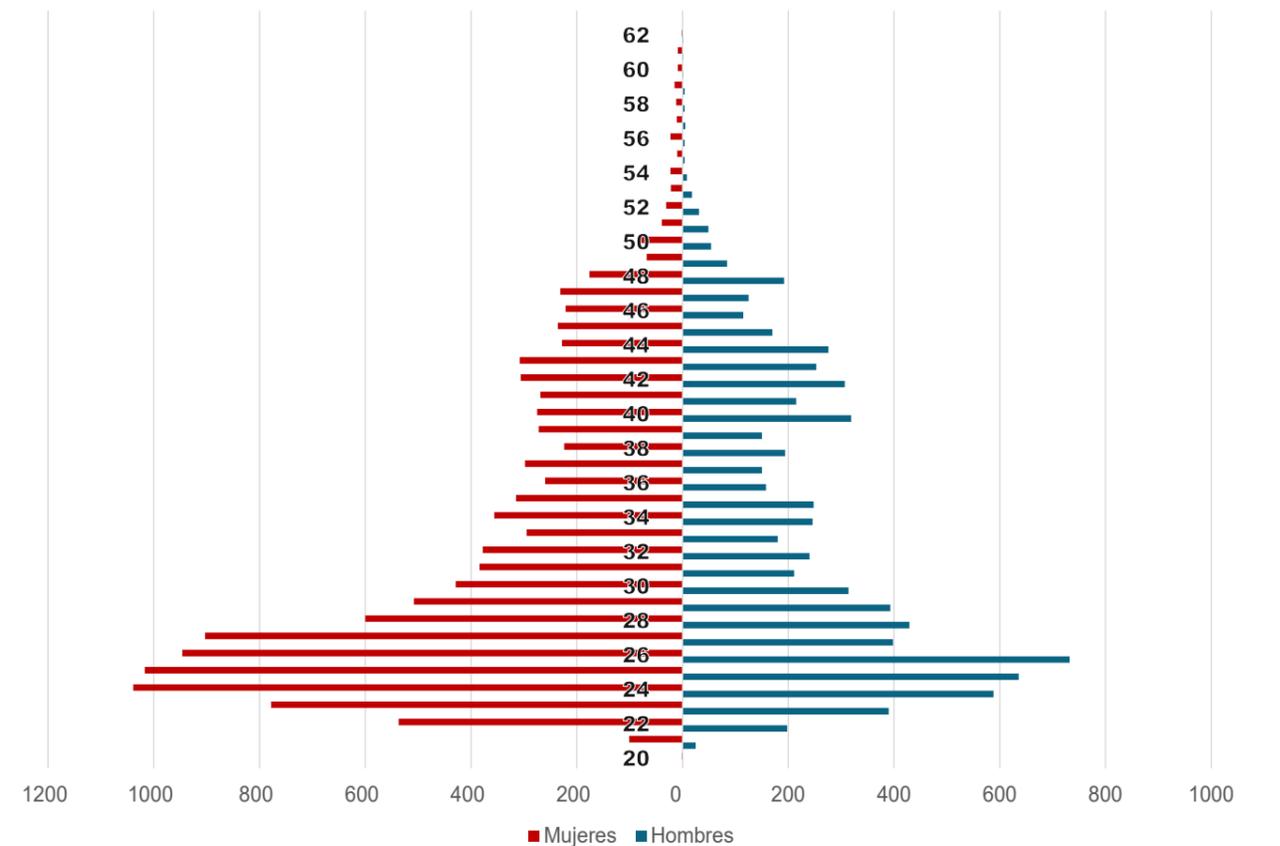


Gráfico 9: Contratos 2019 Pirámide de edad



En 2019 la edad con mayor contratación fue 24 años para las egresadas universitarias de la Universidad de Zaragoza, y de 26 años para los egresados.

El punto máximo de contratación se centra, con diferencia, entre los 24 a los 26 años.

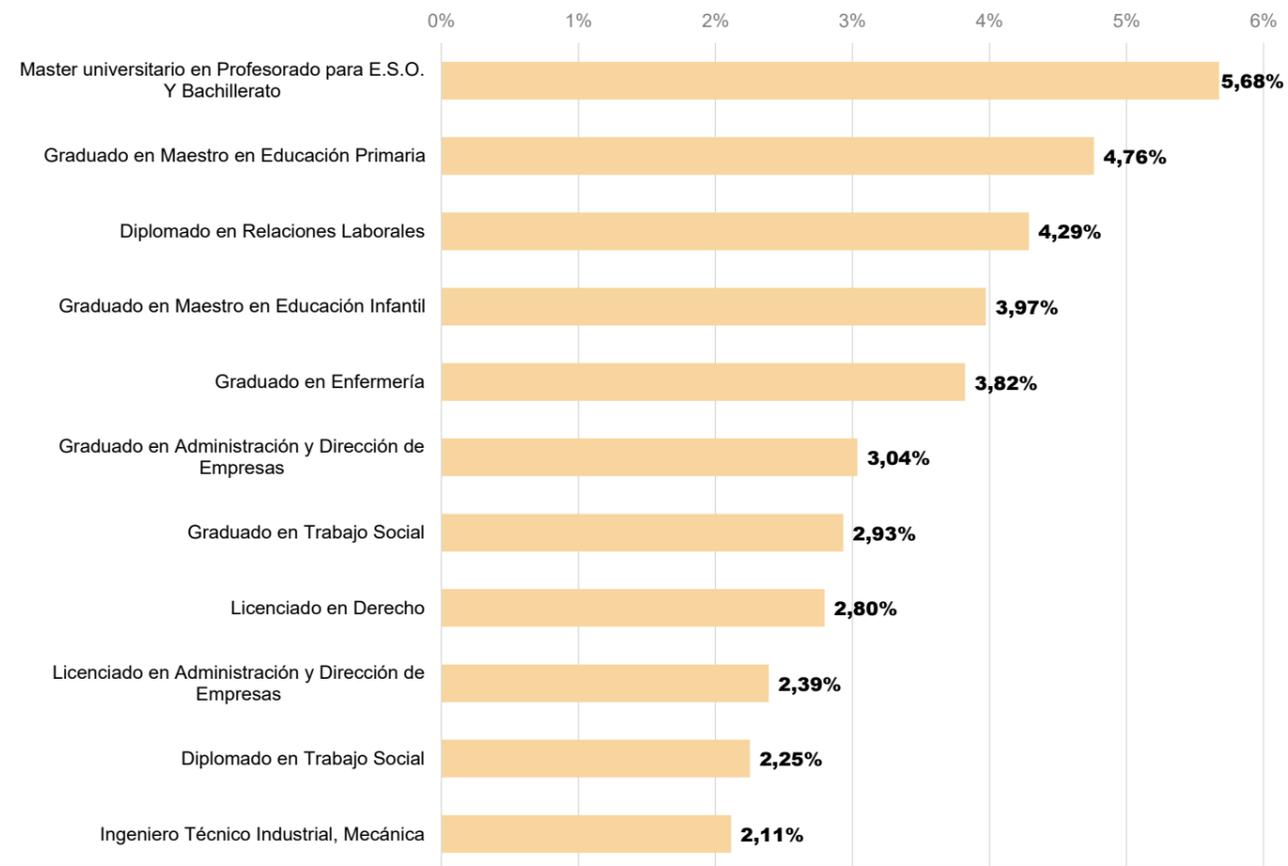
Este hecho quizá pueda explicarse porque a partir de los 24 es la edad en la que los estudiantes suelen finalizar los planes de estudios establecidos, tanto de primer ciclo como de segundo ciclo, y la situación de crisis ha añadido un retardo en la incorporación al mercado de trabajo.

Para completar este conjunto de ideas preliminares, se puede destacar que los contratos a mujeres son superiores a los de hombres desde los 21 a los 39 años (*Gráfico 9*), incluso llegando a duplicarlos en algunas ocasiones. Sin embargo, aunque el porcentaje de contratos femeninos de 20 a 40 años es del 61,53% frente al 38,47% de contratos masculinos, conviene recordar que el número de egresadas universitarias (el ya mencionado 57,50% en 2019) es también superior al de egresados (42,50% en 2019).

Según la titulación

Se han realizado algunos análisis tomando como base de agregación la titulación que cursó el titulado que celebra el contrato de trabajo. El objetivo es analizar las posibles relaciones existentes entre la titulación cursada y las distintas formas de contratación y número de contratos.

Gráfico 10: Titulaciones con participación en contratos superior al 2% del total



En primer lugar, atendiendo al número de contratos por titulación, se encuentran con una distribución muy atomizada (Gráfico 10), encabezada por Máster Universitario en Profesorado para E.S.O. Y Bachillerato, Graduado en Maestro en Educación Primaria y Diplomado en Relaciones Laborales, con 5,68%, 4,76% y 4,29% respectivamente; después aparecen el resto de titulaciones con valores inferiores al 4%. En el gráfico aparecen las 11 titulaciones con más contratos, que suman entre todas ellas poco más del 38% de los contratos aproximadamente.

En segundo lugar, se analizan esas 11 titulaciones desde la óptica de la Temporalidad, y se puede observar en el gráfico fijo-temporal (Gráfico 11) que aparecen tres grupos principales:

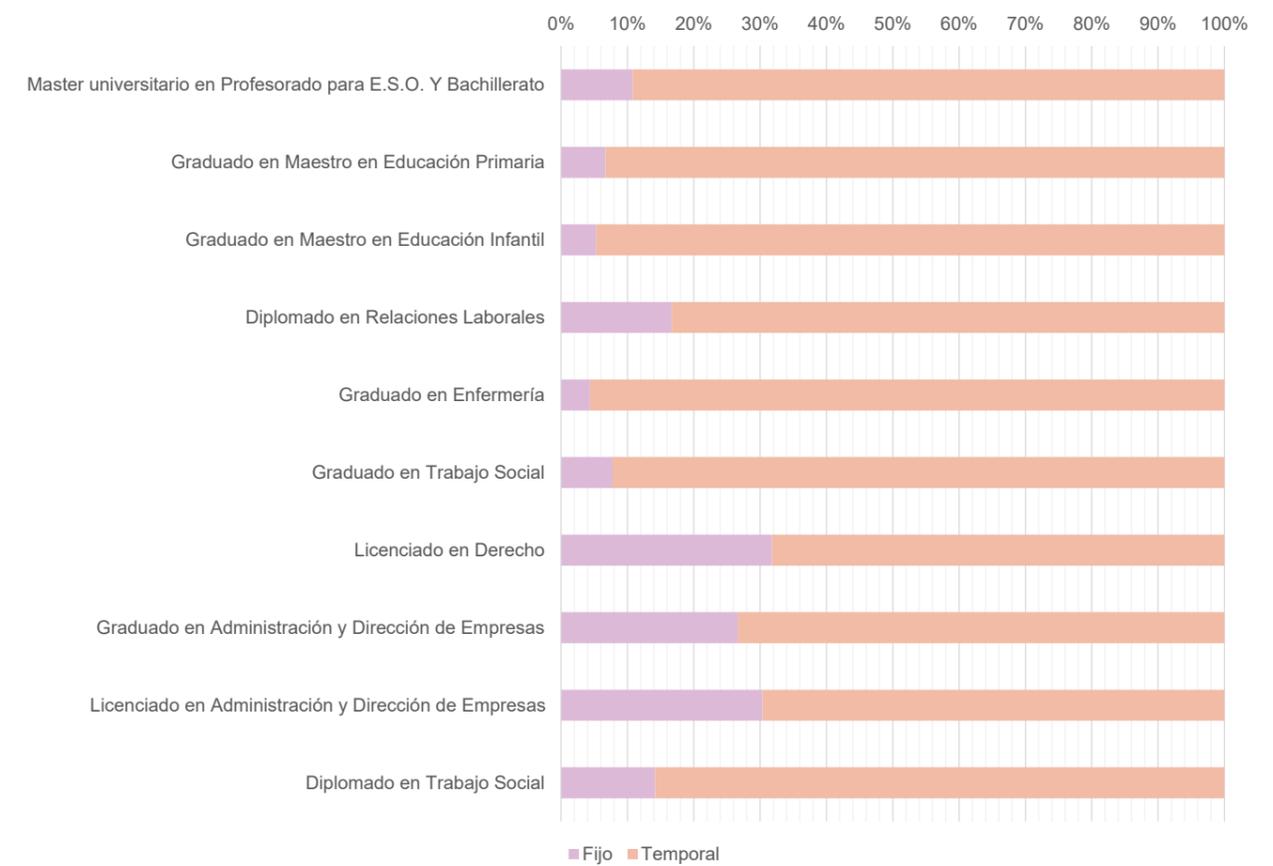
a) Tres titulaciones por encima del 25% de los contratos en contratación fija: Licenciado en Derecho, Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Graduado en Administración y Dirección de Empresas.

En el año 2019 la contratación laboral temporal en mujeres alcanza el 82% frente al 75,02% en hombres.

b) Tres titulaciones por encima del 10% de los contratos en contratación fija: Diplomado en Relaciones Laborales, Diplomado en Trabajo Social y Máster Universitario en Profesorado para E.S.O. Y Bachillerato.

c) El resto de titulaciones incluidas en el gráfico, por debajo del 8%. Entre ellas destacan Graduado en Trabajo Social y Graduado en Maestro en Educación Primaria.

Gráfico 11: Distribución de contratos fijo vs temporal por titulación



En tercer lugar, se considera la distribución de los contratos por género y titulación. Se presenta en dos gráficos (Gráfico 12 y Gráfico 13). En el primero se representan los contratos fijos y en el segundo los contratos temporales. Se ha incluido en ambos casos una categoría referida a la Universidad de Zaragoza en general.

En el caso de los contratos fijos, la referencia global de la Universidad de Zaragoza sitúa su valor casi en el 50%, un reparto casi ideal entre hombres y mujeres. En las partes más alejadas de esa referencia:

- Parte baja de la tabla, predominan los hombres frente a las mujeres, con más del 80% de la contratación fija en siete titulaciones de Ingeniería.
- Parte alta de la tabla, predominante mujer frente a hombre, con más del 80% de la contratación fija en una sola titulación: Diplomado en Trabajo Social.

La tasa de multiplicidad de los contratos se sitúa en 1,75; es decir, en media, un titulado firma 1,75 contratos, dato ligeramente inferior al de 2018, que se situaba en 2,10.

En el caso de los contratos temporales, la referencia global de la Universidad de Zaragoza se sitúa en un valor claramente desfavorable para mujeres, con un 62,28% frente a un 37,72% para hombres. Solo en cuatro titulaciones (Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Construcciones Civiles; Ingeniero Técnico Industrial, Mecánica; Licenciado en Historia y Licenciado en Administración y Dirección de Empresas) hay mayor porcentaje de contratación temporal para los hombres que para las mujeres. El 95,05% de la contratación temporal de la titulación Graduado en Maestro en Educación Infantil es de mujeres, seguido de un 90,36% para las Diplomadas en Trabajo Social.

Gráfico 12: Distribución de contratos fijos por titulación y género

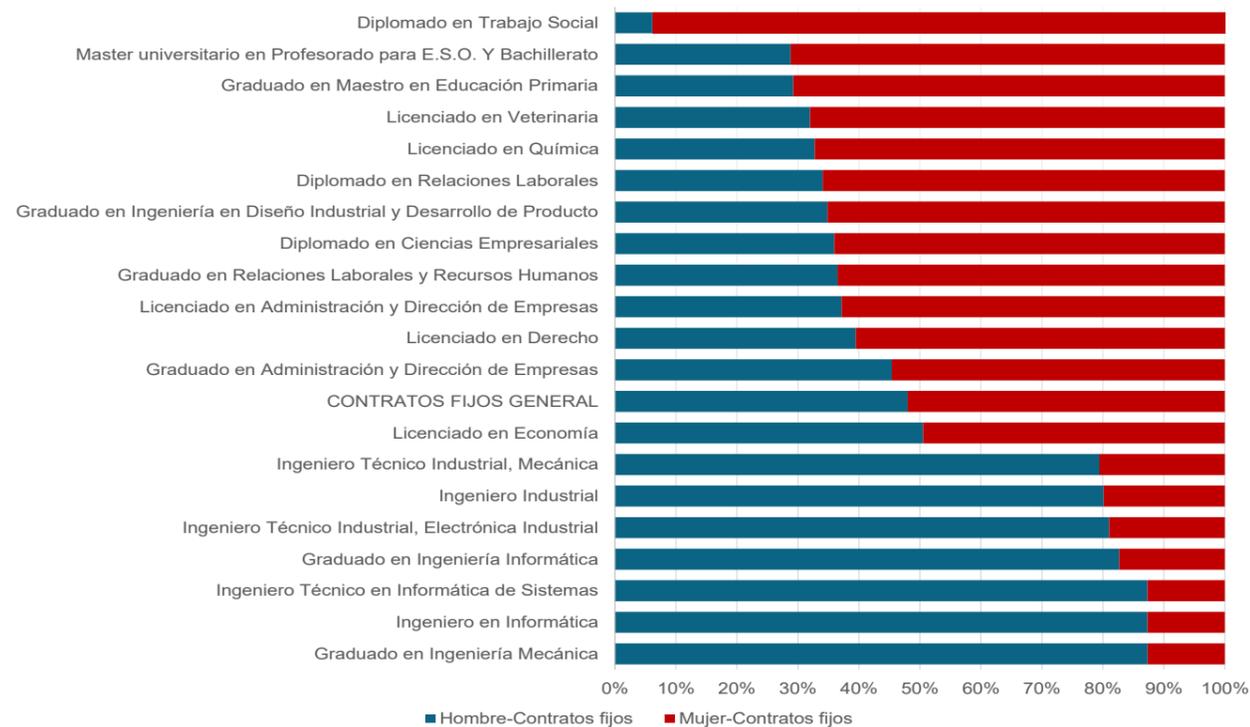
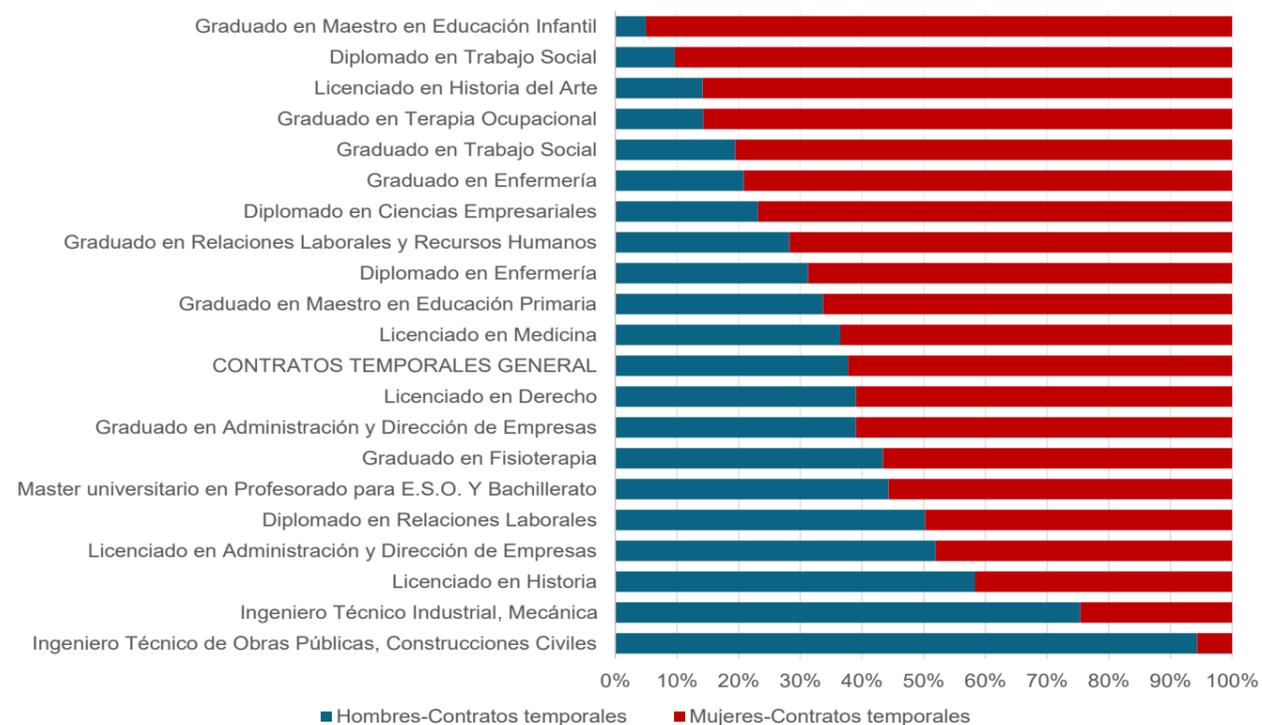


Gráfico 13: Distribución de contratos temporales por titulación y género



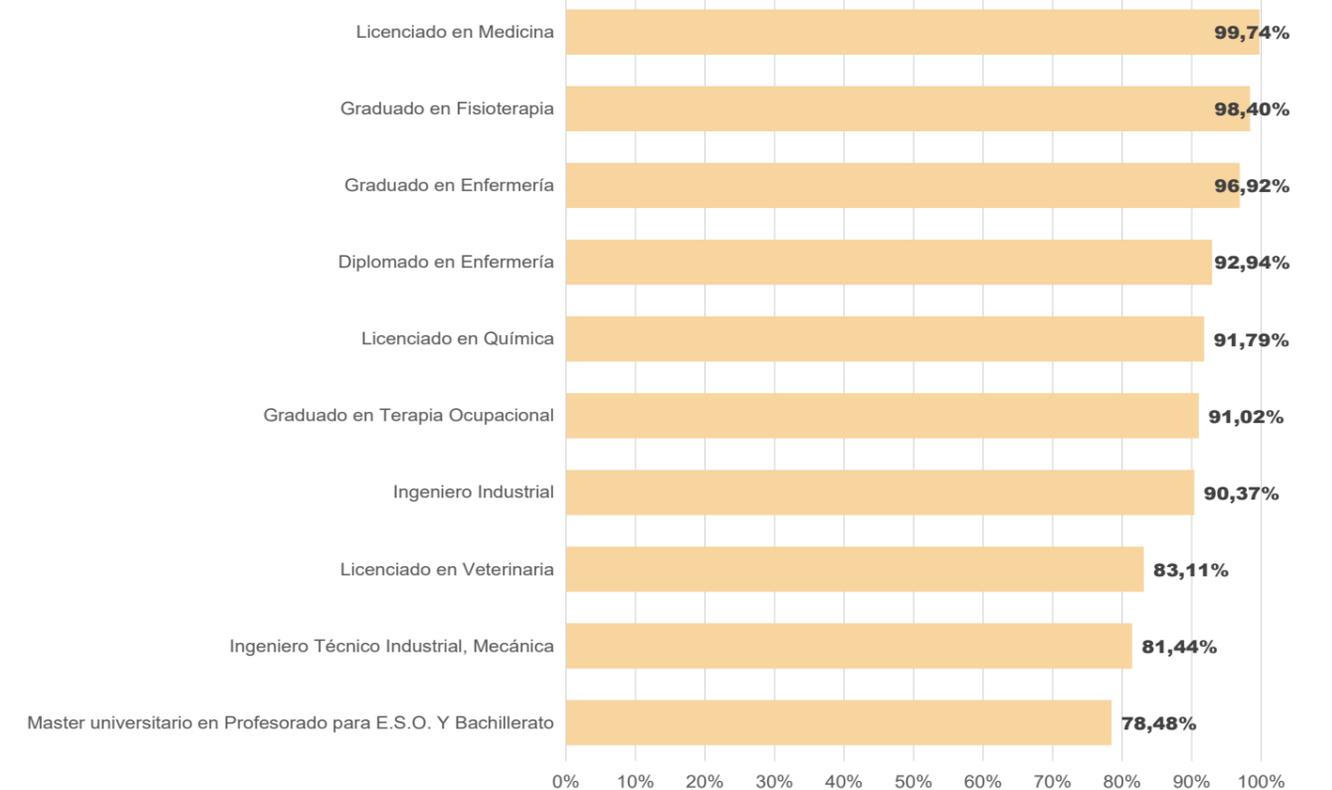
En cuarto lugar, se analiza tanto la Adecuación como la Sobrecualificación del contrato, entendiendo Adecuación cuando el contrato se celebra dentro de los grupos ocupacionales 1 a 3, es decir,

- G1 Dirección de las Empresas.
- G2 Técnicos y Profesionales Científicos e Intelectuales.
- G3 Técnicos y Profesionales de Apoyo.

En el gráfico de Adecuación (Gráfico 14) se plasman las 10 titulaciones con mayor adecuación del contrato. Tres titulaciones lideran la clasificación, con valores superiores al 95%: Licenciado en Medicina, Graduado en Fisioterapia y Graduado en Enfermería. Por encima del 90% de Adecuación se encuentran Diplomado en Enfermería, Licenciado en Química, Graduado en Terapia Ocupacional e Ingeniero Industrial. Finalmente, el resto de titulaciones con mayor porcentaje de Adecuación son Licenciado en Veterinaria; Ingeniero Técnico Industrial, Mecánica y Máster Universitario en Profesorado para E.S.O. Y Bachillerato.

Los Licenciados en Medicina son los que más contratos adecuados presentan.

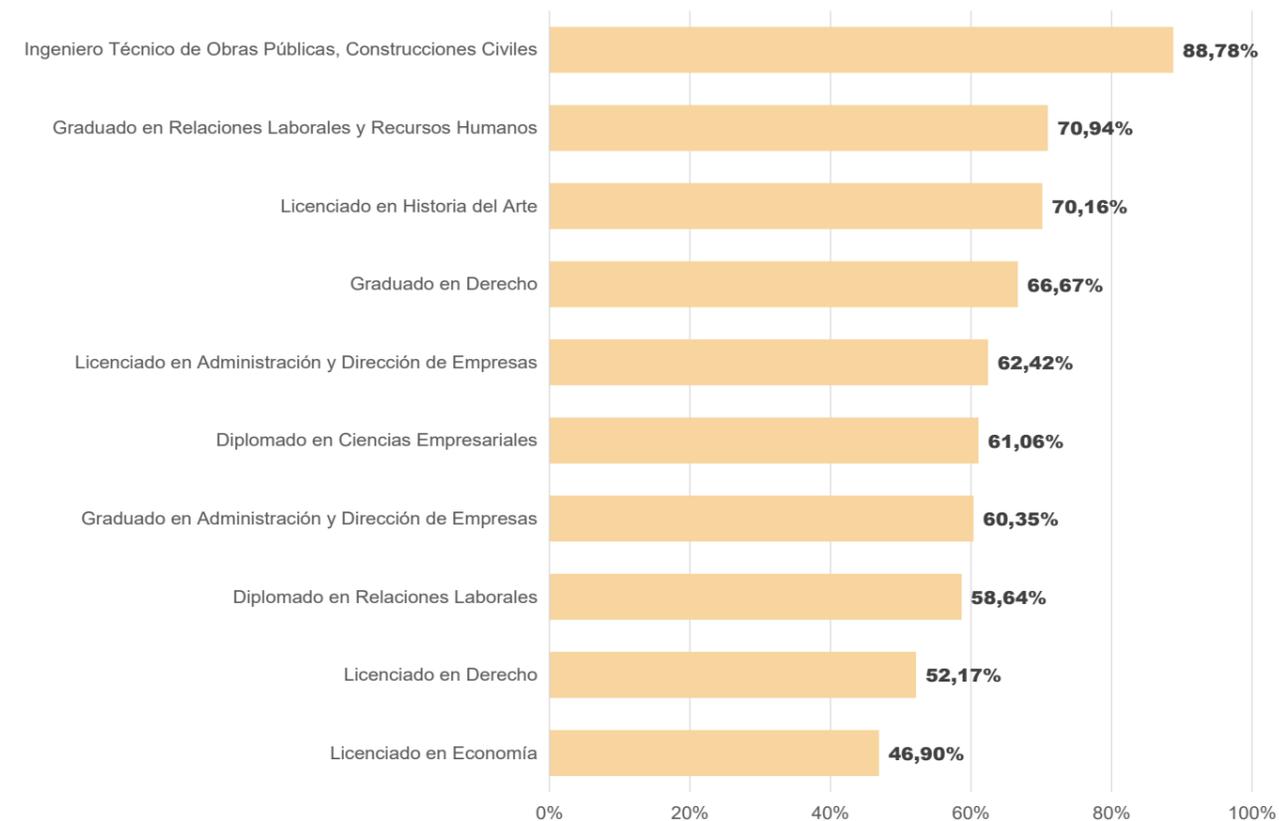
Gráfico 14: Adecuación del contrato (Grupos Ocupacionales 1, 2, y 3)



En el gráfico con las diez titulaciones con mayor Sobrecualificación (*Gráfico 15*) se parte del concepto de Sobrecualificación, entendiendo por tal cuando se firma un contrato por un titulado con ocupación definida dentro de los grupos ocupacionales 4 a 9, es decir:

- G4 Empleados Contables, Administrativos, y otros empleados de Oficina.
- G5 Trabajadores de los servicios de Restauración, Personales, Protección y Vendedores.
- G6 Trabajadores cualificados en el sector Agrícola, Ganadero, Forestal y Pesquero.
- G7 Artesanos y trabajadores cualificados de las Industrias Manufactureras y la Construcción.
- G8 Operadores de Instalaciones y Maquinaria.
- G9 Ocupaciones Elementales.

Gráfico 15: Sobrecualificación (Grupos Ocupacionales 4 al 9)



La titulación con mayor sobrecualificación es Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Construcciones Civiles, con un 89% de sus contratos por debajo de su formación teórica. A continuación, nueve titulaciones con sobrecualificación en más de mitad de sus contratos: Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Licenciado en Historia del Arte, Graduado en Derecho, Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Diplomado en Ciencias Empresariales, Graduado en Administración y Dirección de Empresas, Diplomado.

En quinto lugar, se analiza la composición por titulaciones de los tres grupos ocupacionales significativos en el caso de los titulados universitarios.

- En el grupo ocupacional G1, Dirección de las Empresas, destaca la participación del 10,23% de Licenciado en Derecho (*Gráfico 16*).
- En el grupo ocupacional G2, Técnicos y Profesionales Científicos e Intelectuales, está liderado por la participación, con el 7,08%, de Graduado en Enfermería (*Gráfico 17*).
- En el grupo ocupacional G3, Técnicos y Profesionales de Apoyo, aparece en primer lugar la participación de la titulación Graduado en Maestro en Educación Infantil, con el 5,98% (*Gráfico 18*).

En el año 2019, 20 titulaciones reúnen la mitad de los contratos (54,83%), cada uno de ellas con una cifra superior a los 300 contratos.

Gráfico 16: Principales titulaciones en composición G1 Dirección de las Empresas

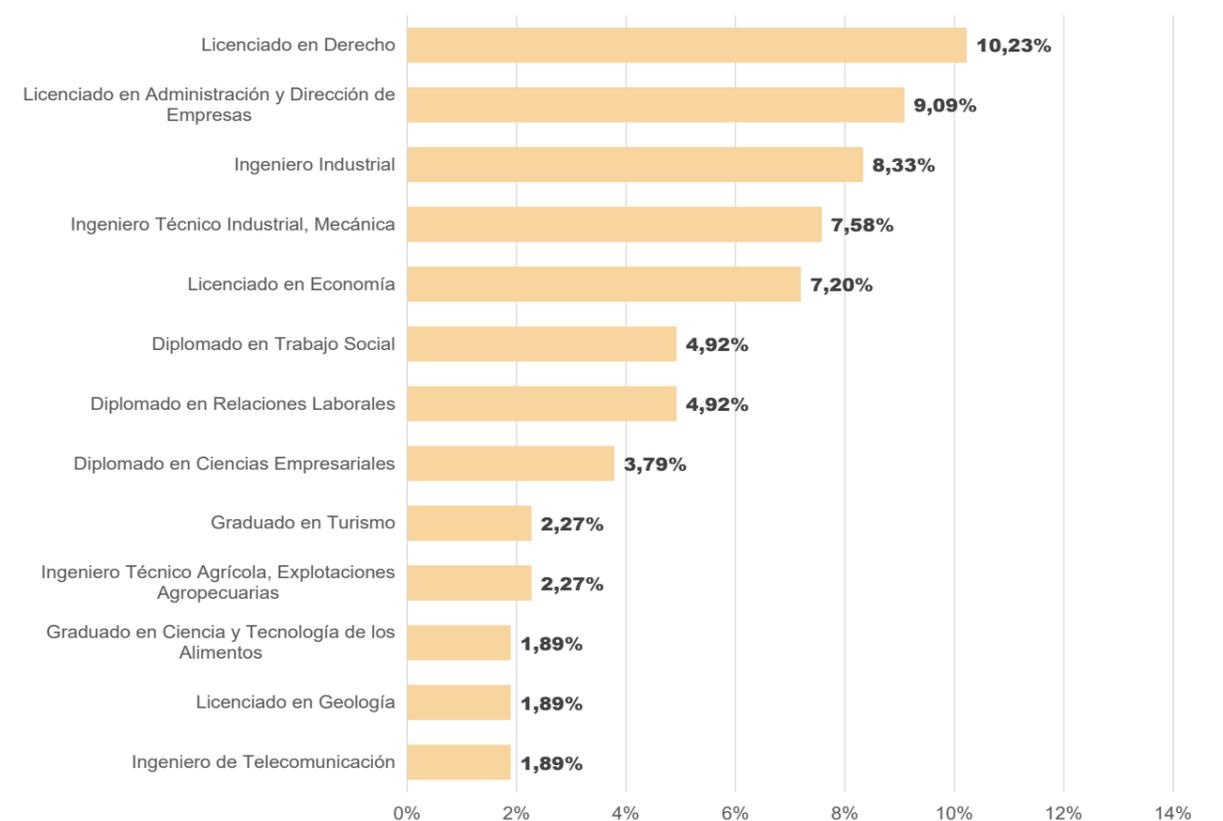


Gráfico 17: Principales titulaciones dentro del G2 Técnicos y Profesionales Científicos e Intelectuales

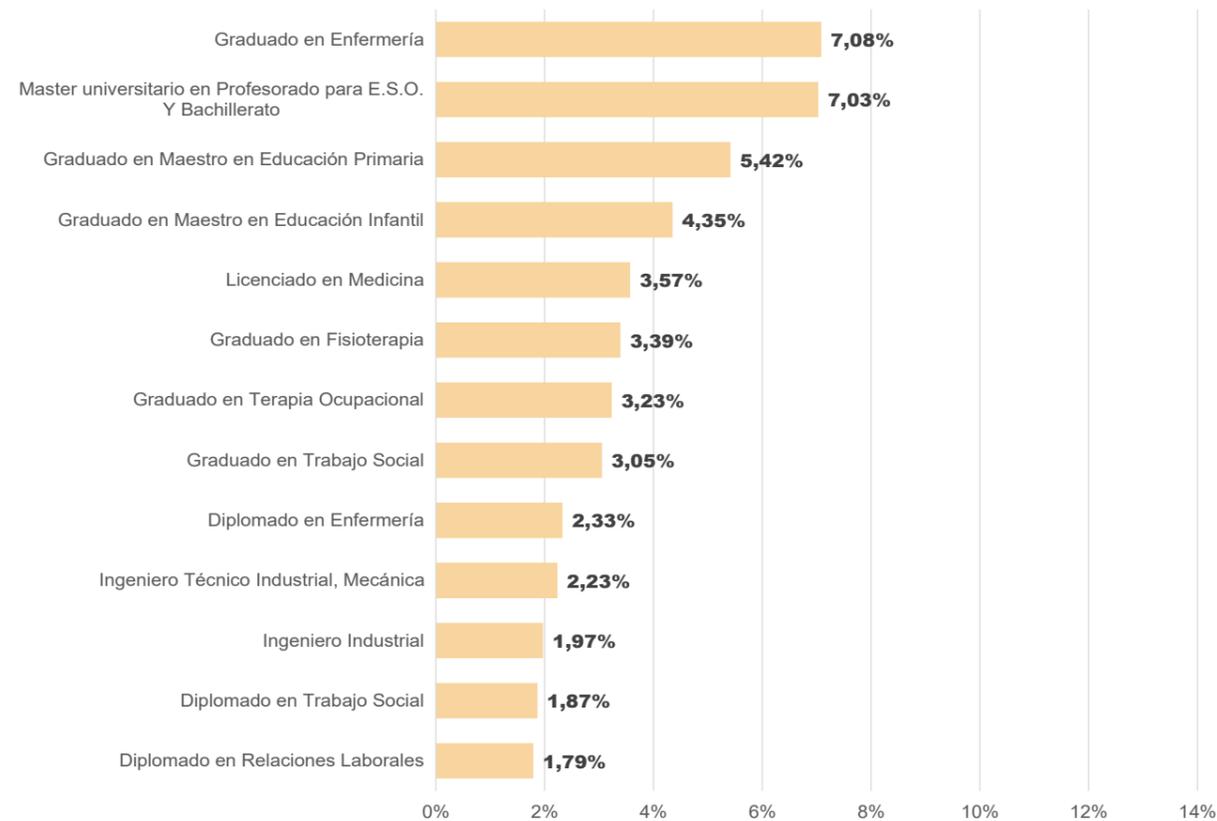
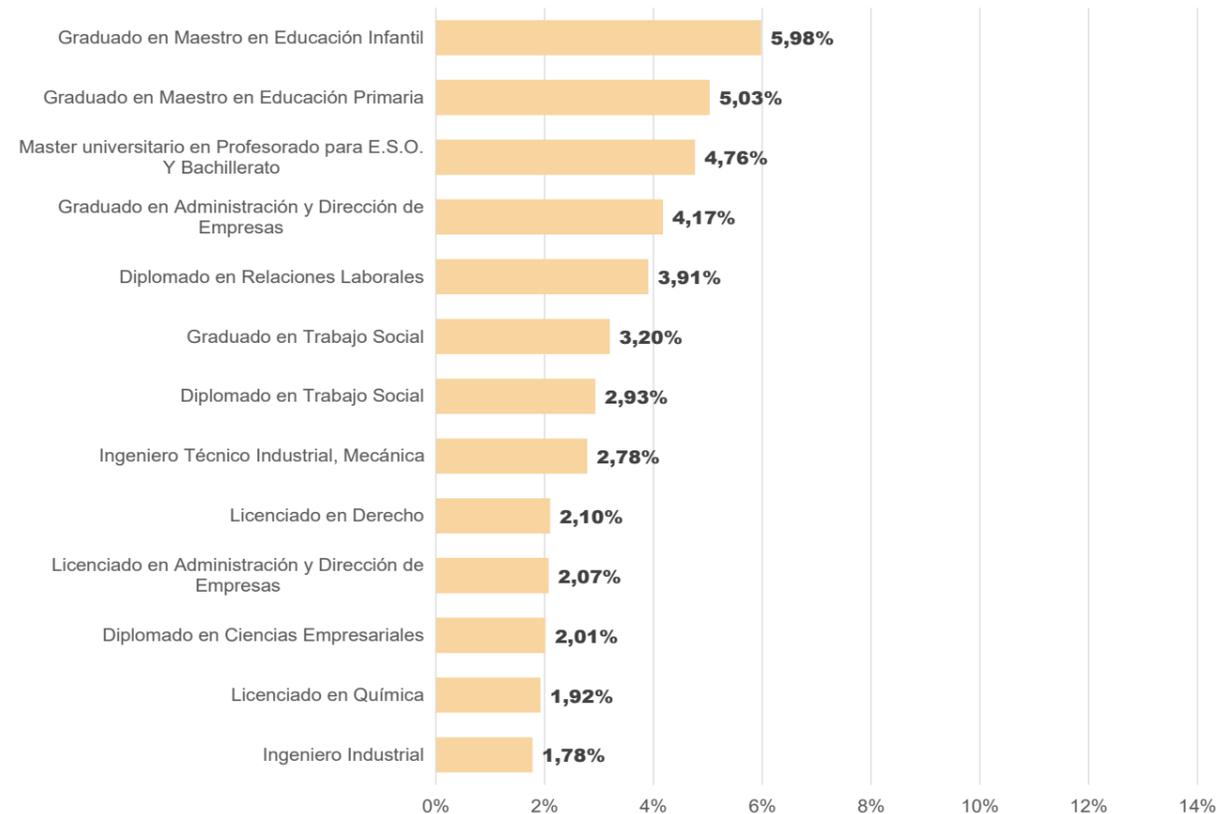
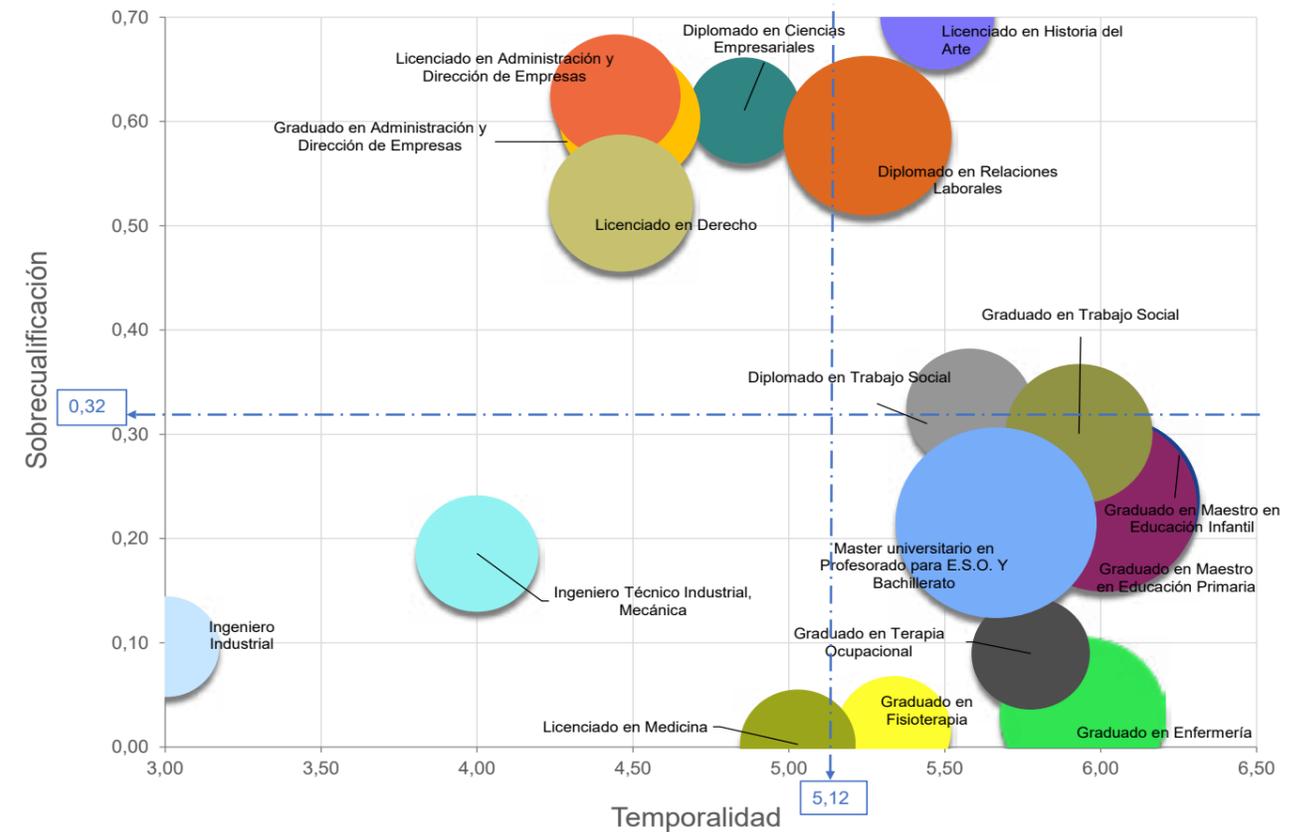


Gráfico 18: Principales titulaciones dentro del G3 Técnicos y Profesionales de Apoyo



Finalmente, en sexto lugar, se realiza una comparativa entre Temporalidad y Sobrecualificación con las primeras 17 titulaciones de la Universidad de Zaragoza con más de 300 contratos en 2019 (Gráfico 19).

Gráfico 19: Comparativa Sobrecualificación vs Temporalidad en titulaciones más contratadas en 2019



Cada esfera representa una de las 17 titulaciones con mayor número de contratos en 2019, indicando su radio el número de contratos formalizados para esa titulación. Las esferas se distribuyen en los cuatro cuadrantes de las dos dimensiones analizadas, cuya media determina las fronteras entre cuadrantes.

En el cuadrante inferior izquierda estarían las dos titulaciones mejor posicionadas: Ingeniero Industrial e Ingeniero Técnico Industrial, Mecánica y Licenciado en Medicina.

Atendiendo a una mayor sobrecualificación se encuentran las carreras del área de Ciencias de la Salud, como ya habíamos visto en gráficos anteriores.

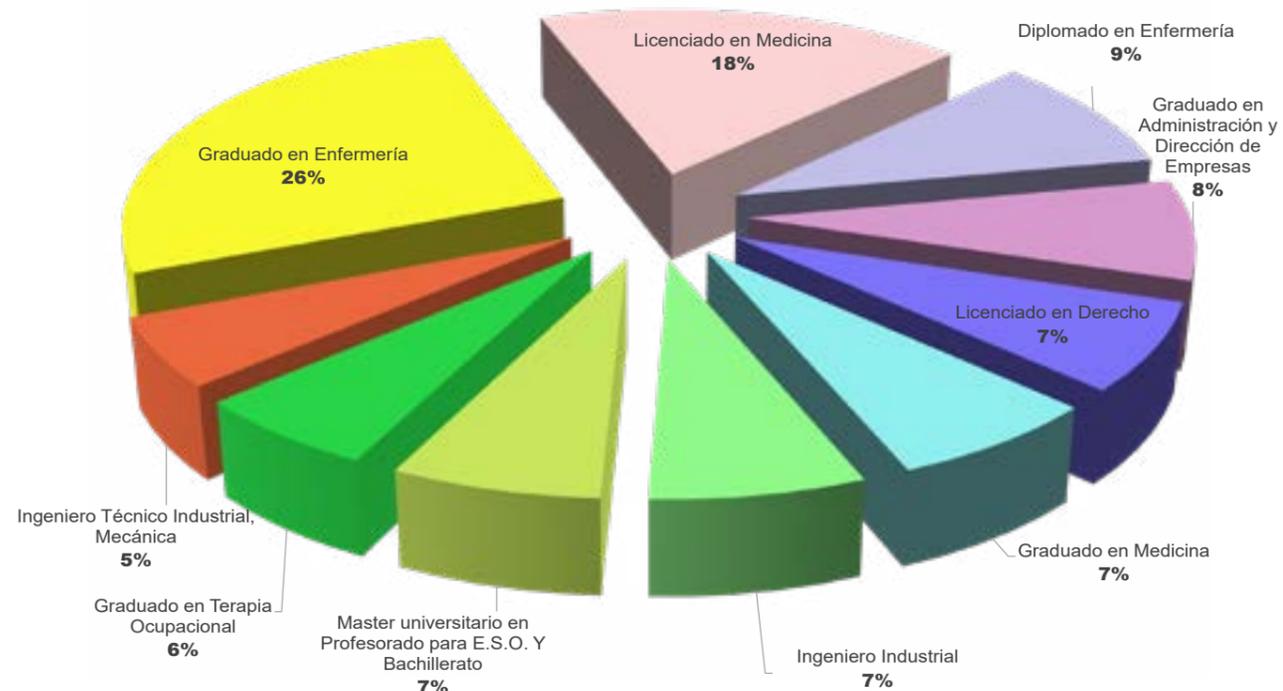
Si se atiende a una menor temporalidad se encuentran titulaciones del área de Ciencias Sociales y Jurídicas como Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Diplomado en Ciencias Empresariales, Graduado en Administración y Dirección de Empresas y Licenciado en Derecho.

Por último, teniendo en cuenta una mayor temporalidad y sobrecualificación, aparecen Diplomado en Relaciones Laborales y Licenciado en Historia del Arte, principalmente.

En séptimo lugar, se analizan los contratos realizados con centro de trabajo fuera de Aragón (*Gráfico 20*); esos contratos suponen un 5,87% del total.

La tasa de movilidad interautonómica de la contratación a nivel nacional alcanza solamente el 9,56 % según los datos publicados por el Servicio Público de Empleo Estatal. Según esa misma fuente, el dato de movilidad para la contratación en nuestra comunidad autónoma llega a un 11,38%. Es decir, la movilidad interautonómica en Aragón está por encima de la media española, y aún mayor es la movilidad de los titulados universitarios.

Gráfico 20: Diez primeras titulaciones en contratos fuera de Aragón



Las titulaciones con mayor porcentaje de contratación fuera de Aragón en 2019 fueron Graduado en Enfermería y Licenciado en Medicina.

Los profesionales del área de Ciencias de la Salud aportan más del 20% de este grupo de contratos: Diplomado y Graduado en Enfermería, y Licenciado en Medicina.

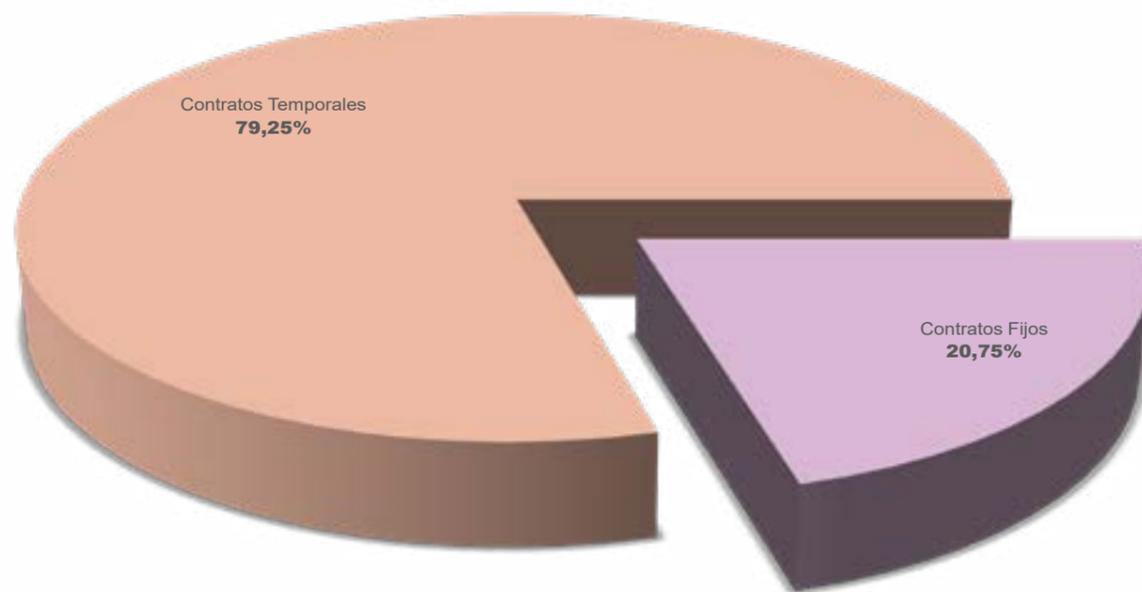
Según la modalidad de contrato



A continuación, se resumen los datos más relevantes desde el punto de vista de la contratación, que se estudiará en las siguientes páginas según la rama de conocimiento de los titulados contratados, las modalidades de contratación en el mercado laboral del año 2019, la temporalidad de los contratos y las posibles diferencias que puedan existir en virtud del género de los contratados.

Atendiendo a la temporalidad en relación con la contratación universitaria en el año 2019, el siguiente gráfico (Gráfico 21) muestra claramente un mercado basado en contratos temporales.

Gráfico 21: Contratación fijo-temporal en 2019



Los contratos a tiempo completo en las modalidades de *Duración Determinada Eventual*, *Circunstancias de la Producción*, *Duración Determinada Obra o Servicio*, e *Interinidad* alcanzan el 46,38% de la contratación temporal, siendo el que más incidencia presenta.

Por otra parte, existen un conjunto de modalidades cuyo peso específico en la contratación temporal es muy poco significativo; nos estamos refiriendo, tanto en tiempo completo como en tiempo parcial, a las modalidades que tienen que ver con los contratos formativos, los contratos de relevo, los contratos de jubilación parcial, y otros.

También se hace necesario realizar una comparación entre los contratos temporales y los contratos indefinidos tanto a tiempo completo como a tiempo parcial; el resultado es que los contratos a tiempo completo superan a los contratos a tiempo parcial en cualquiera de los casos, indefinidos y temporales (Gráfico 22 y Gráfico 23).

Gráfico 22: Contratos indefinidos. Tiempo completo / Tiempo parcial

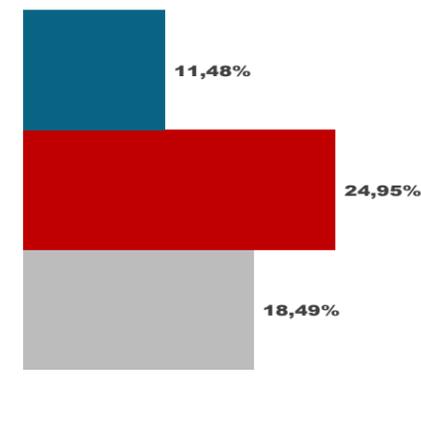
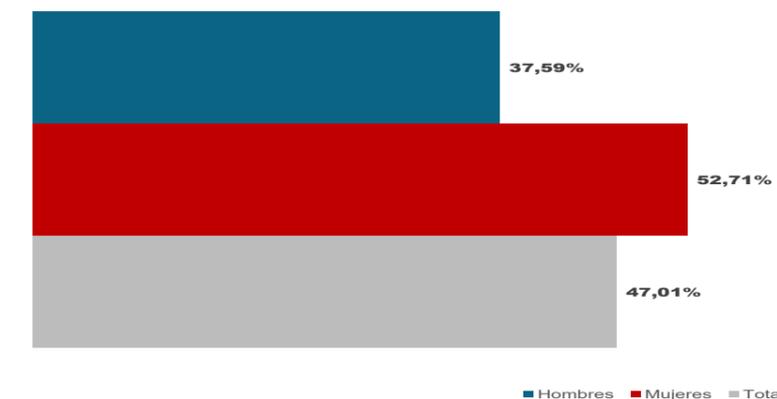
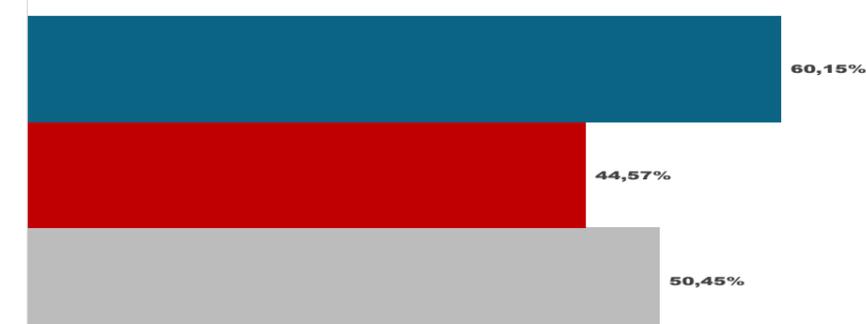


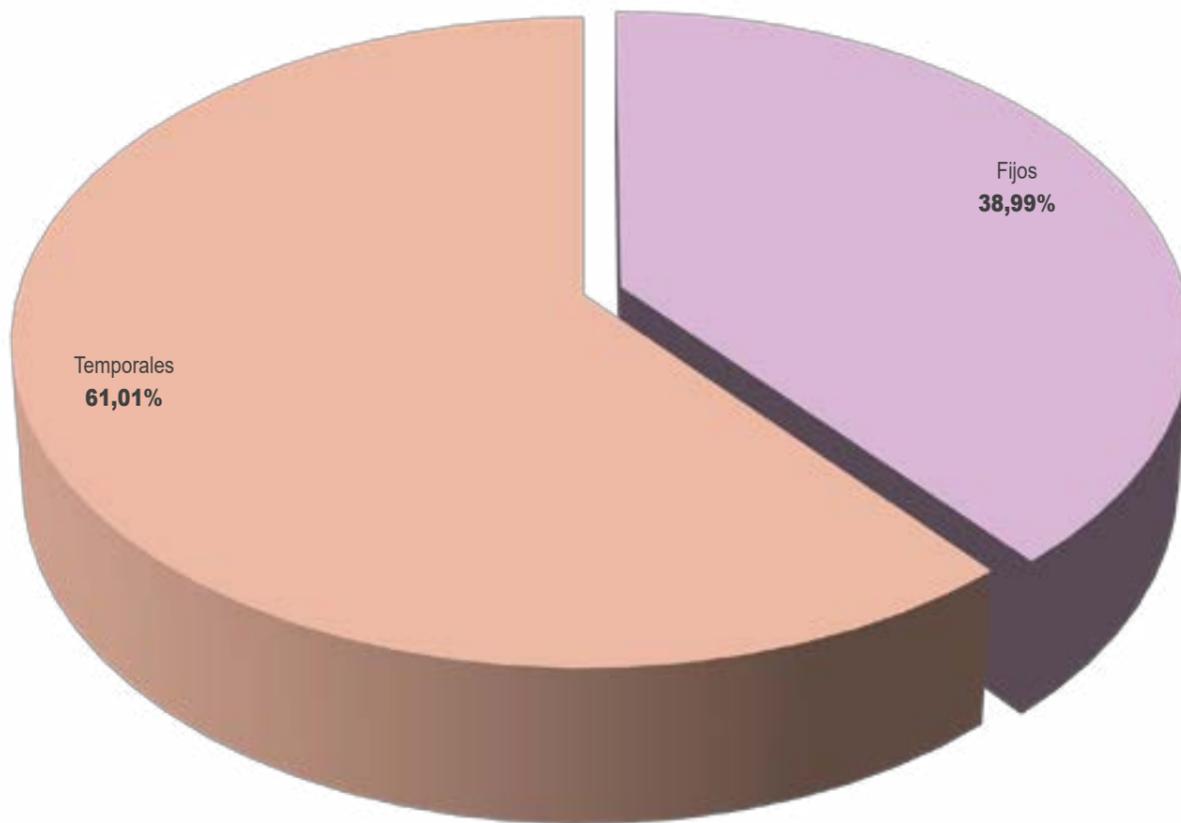
Gráfico 23: Contratos temporales. Tiempo completo. Tiempo parcial



Ahora hablando de los universitarios que han conseguido contrato, se puede observar (Gráfico 24) que solamente el 38,99% de aquellos que firmaron un contrato en 2019 lo hicieron en modalidad fija.

No obstante, casi el 30% de personas tituladas que consiguieron ser contratadas en 2019 lo fueron con más de un contrato, implicando, por tanto, una mayor estacionalidad de los contratos y un aumento de la inestabilidad laboral.

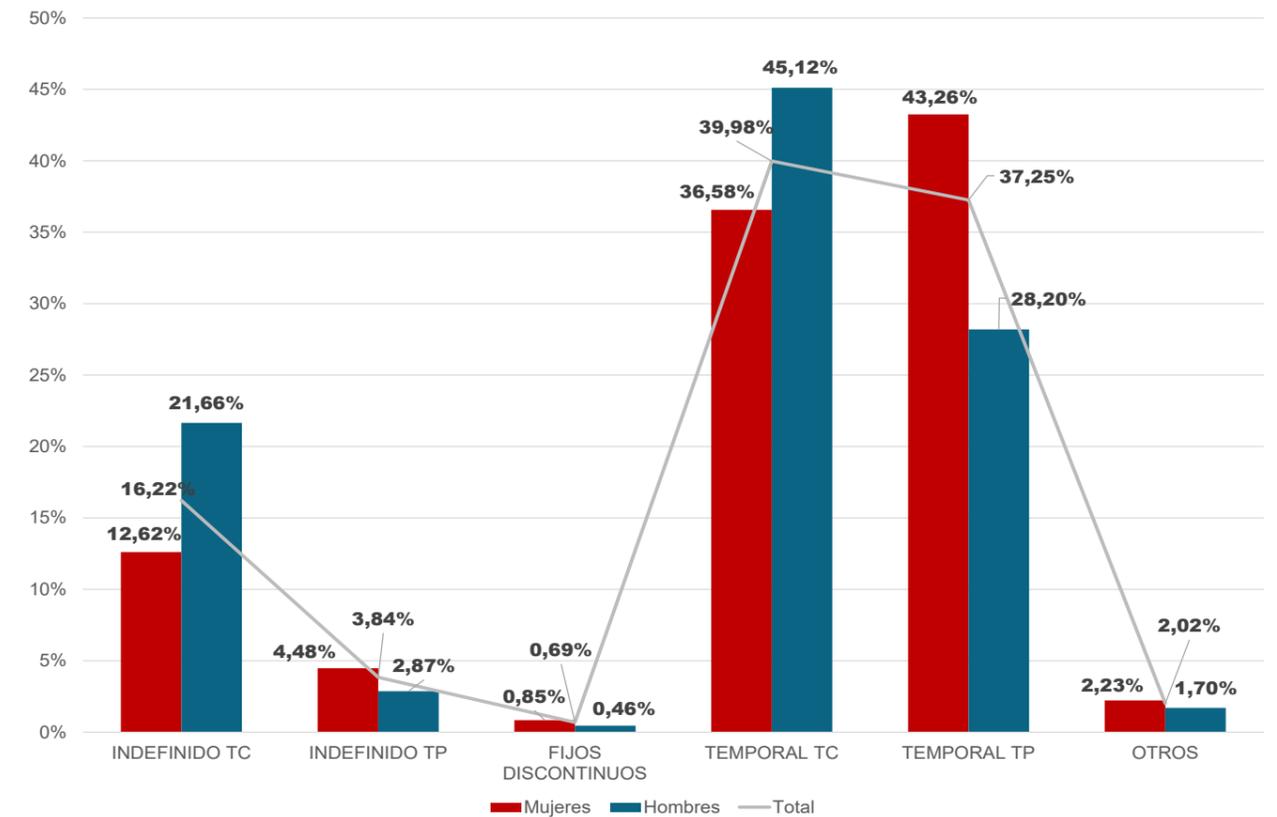
Gráfico 24: Temporalidad de los titulados contratados una sola vez en 2019



Completando esta información con una comparativa cuantitativa (Gráfico 25) y cualitativa (Gráfico 26) por género según tipología de contratos, obtenemos los gráficos siguientes.

Algunas modalidades de contratación son utilizadas en mayor o menor medida en las distintas actividades empresariales definidas en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE-2009. En ese sentido se han tomado las 10 diez modalidades de contratación más representativas, tanto indefinidos como temporales, y tanto a tiempo completo como parcial, ordenadas de mayor a menor.

Gráfico 25: Tipología de contratos. Comparativa cuantitativa de género



Se consideran, a continuación, aquellas que tienen una mayor representatividad, intentando dar una visión de conjunto:

- El primer sector en número de contratos es el de Educación (Código 85), y es predominante en las siguientes modalidades de contratación: Indefinido Tiempo Parcial, Indefinido Tiempo Parcial Programa Fomento de Empleo, Indefinido Tiempo Parcial Transformación Sin Bonificaciones, Fijos Discontinuos, Fijos Discontinuos Programa Fomento de Empleo, Fijos Discontinuos Transformación Sin Bonificaciones, Temporal Tiempo Completo Duración Determinada Obra o Servicio, Temporal Tiempo Completo Interinidad, Temporal Tiempo Completo Formativos Formación, Temporal Tiempo Parcial Duración Determinada Obra o Servicio, Temporal Tiempo Parcial Interinidad, Temporal Tiempo Parcial Formativos Prácticas y Temporal Tiempo Parcial Jubilación Parcial.
- El segundo sector en número de contratos es el de Actividades Sanitarias (Código 86), aunque sólo es predominante en la modalidad de contratación Duración Determinada a Tiempo Completo Eventual Circunstancia de la Producción y en la denominada por el INAEM como "otros".

Más del 79% de los contratos a universitarios son temporales, tres puntos menos que en 2017 y similar a los datos de 2018.

Si sólo consideramos contratos firmados por mujeres la modalidad más utilizada es "Temporal Tiempo Parcial Duración Determinada Obra o Servicio" (un 21,44% de los contratos a mujeres); el sector es el de "Educación" (un 25,19% de los contratos a mujeres), y la ocupación la de "Profesores y profesionales de la enseñanza no clasificados bajo otros epígrafes" (un 6,65% de los contratos a mujeres).

Gráfico 26: Tipología de contratos. Comparativa cualitativa de género

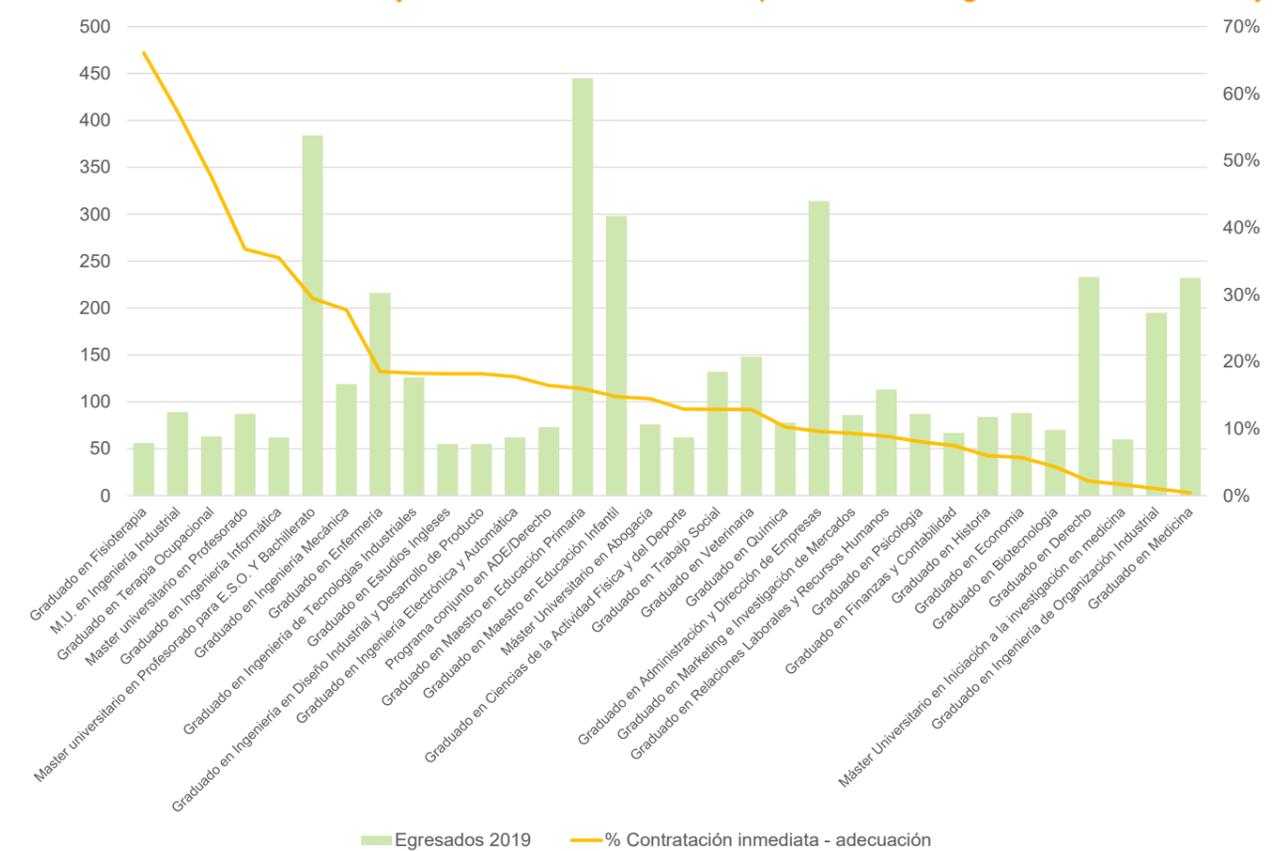


El 47,98% de los contratos se agrupan bajo seis epígrafes CNAE-2009, cada uno de ellos con más de 700 contratos al año:

1. 85 Educación.
2. 86 Actividades Sanitarias.
3. 87 Asistencia en establecimientos residenciales.
4. 47 Comercio al por menor, excepto vehículos de motor y motocicletas.
5. 88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento.
6. 82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas.

Los titulados que se incorporan al mercado laboral con menor edad son los del Máster Universitario en Evaluación y Entrenamiento Físico para la Salud, con una media de 23,95 años. De entre los Grados, los Graduados en Biotecnología, con una media de 24,07 años.

Gráfico 27: Porcentaje de contratación inmediata por número de egresados con contrato fijo



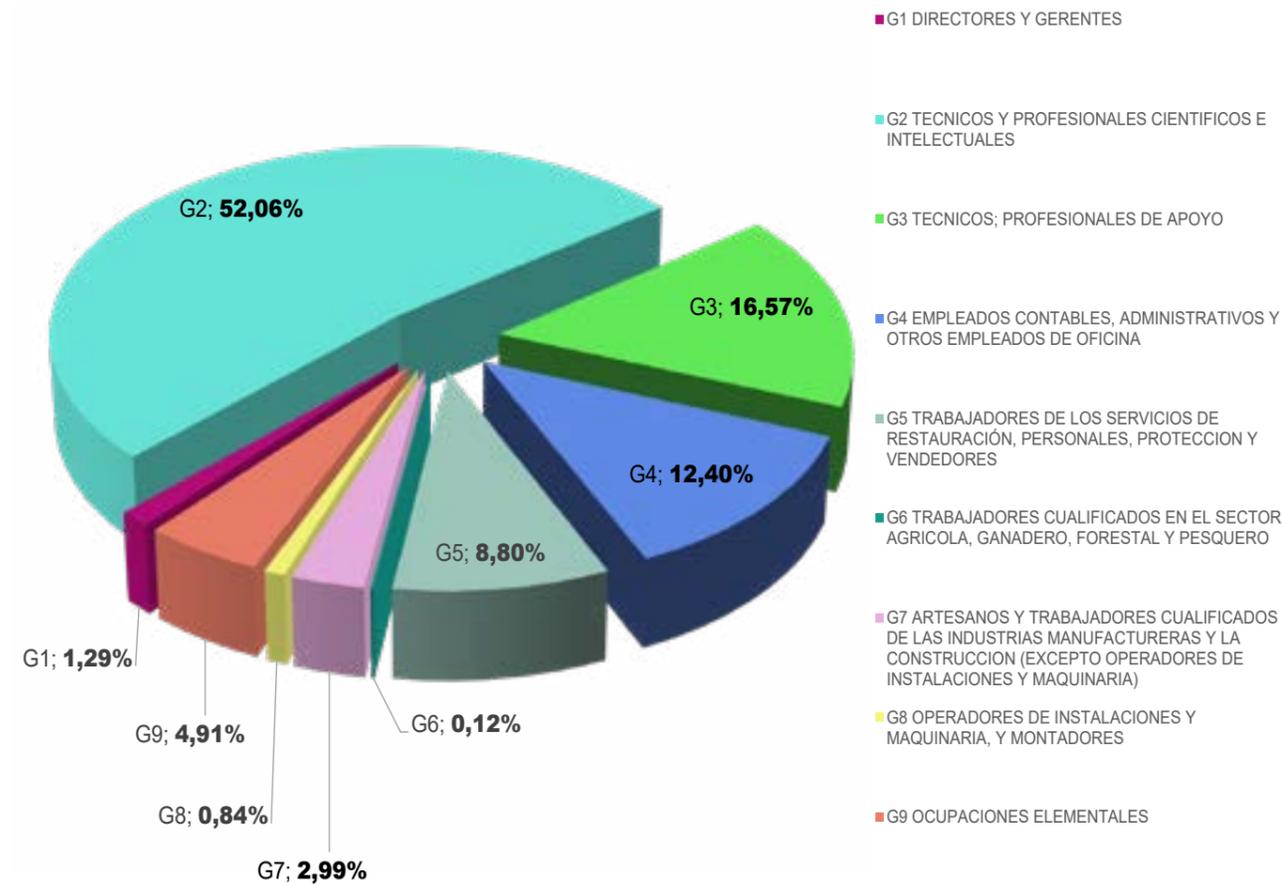
En segundo lugar, analizamos el porcentaje de contratación inmediata por número de egresados con contrato fijo en 2019 (Gráfico 27). Con este gráfico, el objetivo es conocer cuántos de los titulados universitarios que consiguieron trabajo el mismo año de su egreso (2019), firmaron un contrato fijo.

La titulación con mayor porcentaje de contratación inmediata fija es Graduado en Ingeniería Informática (19,35%), con 62 egresados y 12 de ellos con contrato fijo. La segunda titulación con mayor porcentaje de contratación inmediata fija es el Máster Universitario en Ingeniería Industrial (14,61%), con 89 egresados y 13 con contrato fijo. Cabe destacar que esta titulación también ocupada el segundo puesto en el gráfico anterior. Y, en tercer lugar, la titulación Graduado en Ingeniería Mecánica, con 119 egresados y 13 de ellos con contrato fijo en 2019.

Según la ocupación

Los contratos que los universitarios celebran, nos permiten establecer una relación entre sus titulaciones y las ocupaciones dentro del mercado laboral. Generalmente, el perfil profesional de los titulados, cuando son contratados, se corresponde con su nivel de estudios, ocupando puestos que requieren de un alto nivel de cualificación.

Gráfico 28: Distribución de contratos por Grupo Ocupacional



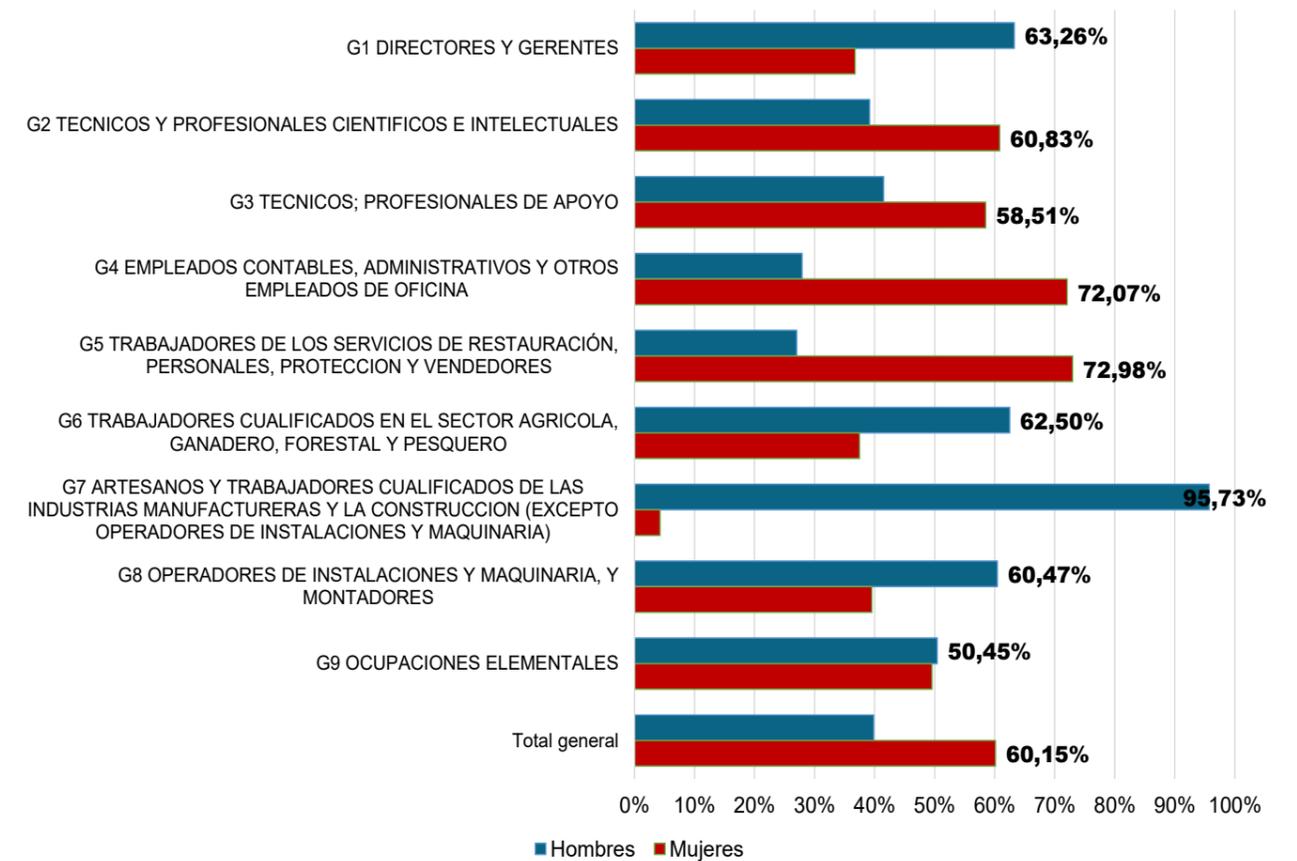
Ocho ocupaciones se sitúan por encima de los 600 contratos durante 2019:

- Profesores y profesionales de la enseñanza.
- Profesores de universidades y otra enseñanza superior.
- Empleados administrativos sin tareas de atención al público.
- Peones de las industrias manufactureras.
- Profesionales del trabajo y la educación social.
- Enfermeros no especializados.
- Profesores de enseñanza secundaria.
- Empleados administrativos con tareas de atención al público.

En una primera aproximación (Gráfico 28) observamos la distribución de los contratos de universitarios en 2019 según el grupo ocupacional. Es en el grupo de Técnicos, profesionales científicos e intelectuales, con un porcentaje del 52,06%, sobre el total de contratos celebrados por grupo de ocupación, donde se concentra el mayor número de contratos a titulados. Respecto al grupo ocupacional, la situación permanece en porcentajes similares a los obtenidos para el año 2017 y 2018, siendo el peso conjunto de los tres grupos ocupacionales significativos en el caso de los titulados universitarios (grupos G1, G2 y G3) de 69,93% (frente al 69,12% de 2018).

Resulta de interés observar esa distribución por grupos ocupacionales en relación con el género. Acabamos de ver (Gráfico 28) cómo el peso global de contratados universitarios en 2018 dentro del grupo 1 (Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas), el de mayor cualificación y responsabilidad, es lógicamente pequeño: 1,29%. En ese grupo, también el de mayor remuneración a priori, el 63,26% de los contratados universitarios fueron hombres (Gráfico 29). Un escalón por debajo, en los grupos G2 y G3, el porcentaje de mujeres contratadas es superior al de hombres.

Gráfico 29: Distribución de contratos por Grupo Ocupacional y Género

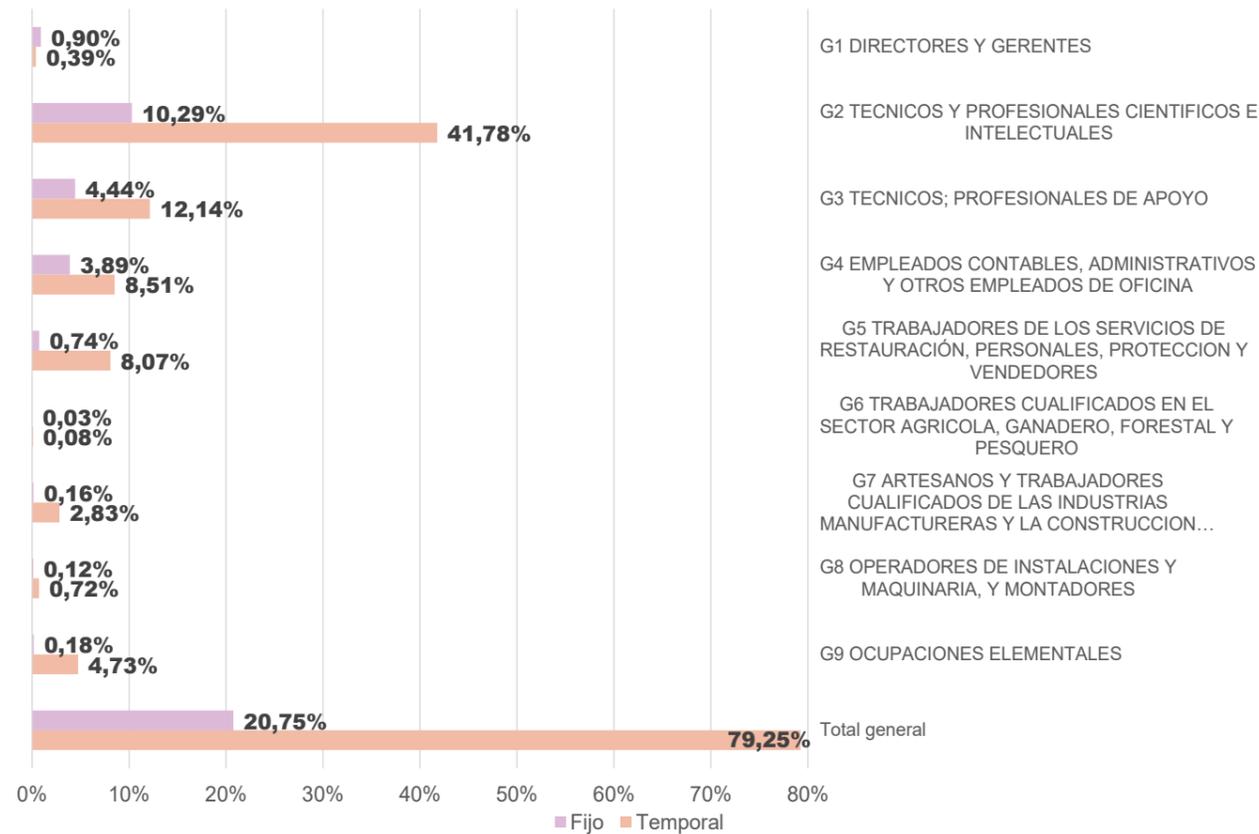


En todos los grupos ocupacionales (EXCEPTO en el grupo ocupacional G1 Dirección de las empresas y de las administraciones públicas, en el que el valor en contratación fija supera al de temporal).

Los grupos ocupacionales que destacan en la contratación fija son los siguientes:

- G2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales.
- G3 Técnicos y profesionales de apoyo.
- G4 Empleados de tipo administrativo.

Gráfico 30: Contratos fijos y temporales por grupo ocupacional



Respecto a la distribución de contratos temporales, los grupos G2 Técnicos Profesionales Científicos e Intelectuales y G3 Técnicos y Profesionales de Apoyo, aglutinan más de la mitad de ellos.

El promedio de edad de los universitarios contratados en 2019 queda distribuido así, por grupos ocupacionales:

- G1 Dirección de las Empresas: 38,85 años
- G2 Técnicos y Profesionales Científicos e Intelectuales: 31,66 años
- G3 Técnicos y Profesionales de Apoyo: 31,92 años
- G4 Empleados Contables, Administrativos, y otros empleados de Oficina: 32,75 años
- G5 Trabajadores de los servicios de Restauración, Personales, Protección y Vendedores: 31,69 años
- G6 Trabajadores cualificados en el sector Agrícola, Ganadero, Forestal y Pesquero: 32,33 años
- G7 Artesanos y trabajadores cualificados de las Industrias Manufactureras y la Construcción: 39,83 años
- G8 Operadores de Instalaciones y Maquinaria: 33,58 años
- G9 Ocupaciones Elementales: 32,78 años

El grupo en el que se celebran mayor número de contratos es el de Técnicos y profesionales científicos e intelectuales.

Los titulados procedentes de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura con contrato fijo son 1434, lo que supone casi un 34% de los contratos fijos a titulados.

Para los tres grupos de ocupaciones que mejor se ajustan a la formación de universitario (1, 2 y 3), se pretende conocer aquellas titulaciones que realizan el mayor número de contrataciones para cada uno de los tres primeros grupos ocupacionales (Gráficos 31 a 34)

Gráfico 31: Distribución de contratos por Titulación Grupo Ocupacional 1 (las 13 primeras)

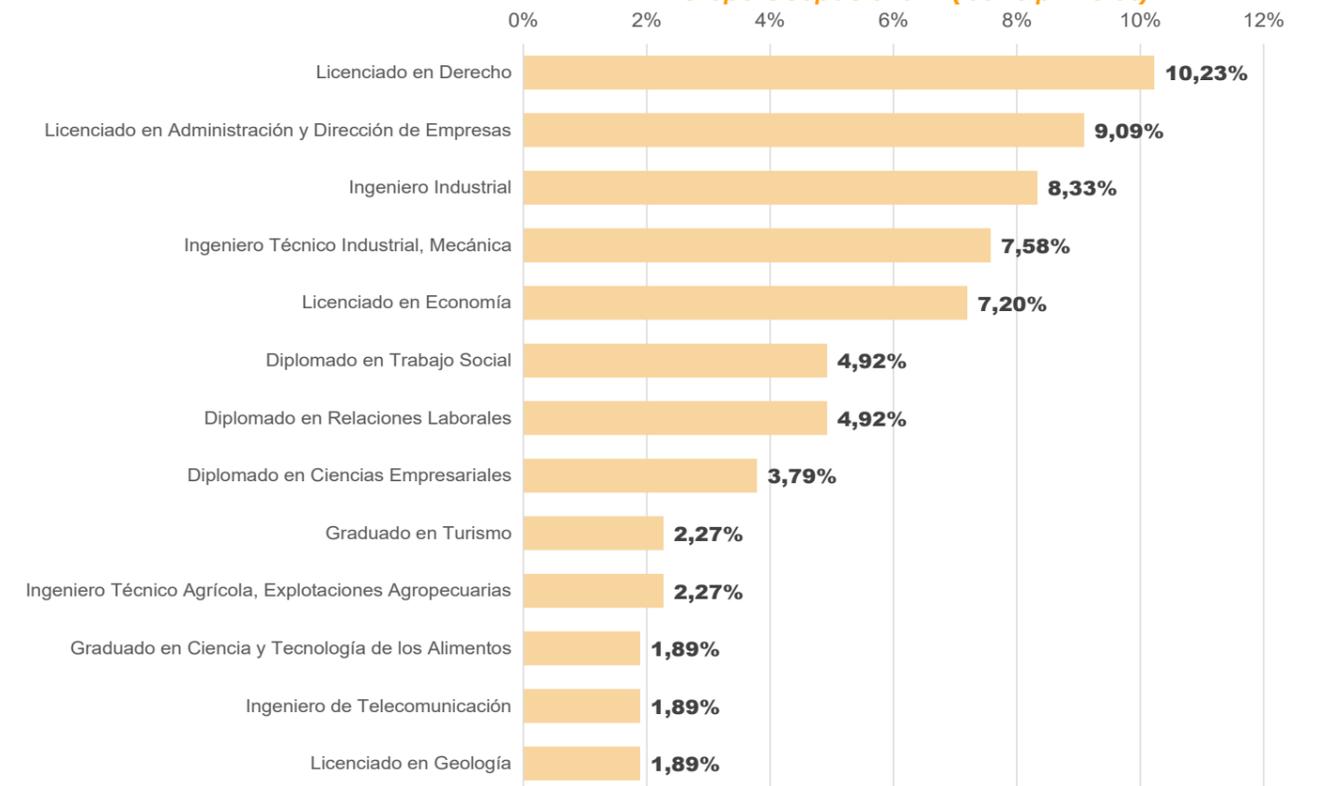


Gráfico 32: Distribución de contratos por Titulación Grupo Ocupacional 2 (las 10 primeras)

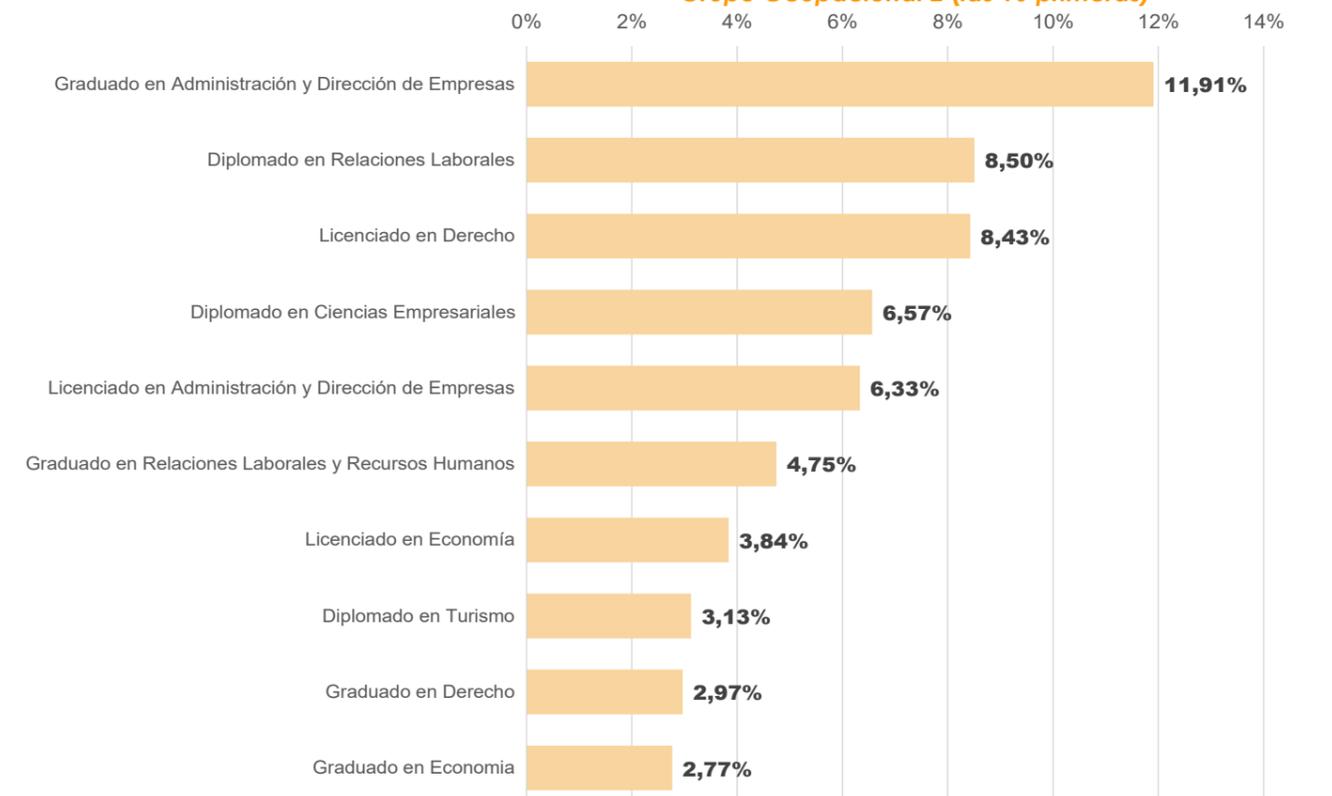


Gráfico 33: Distribución de contratos por Titulación Grupo Ocupacional 3 (las 10 primeras)

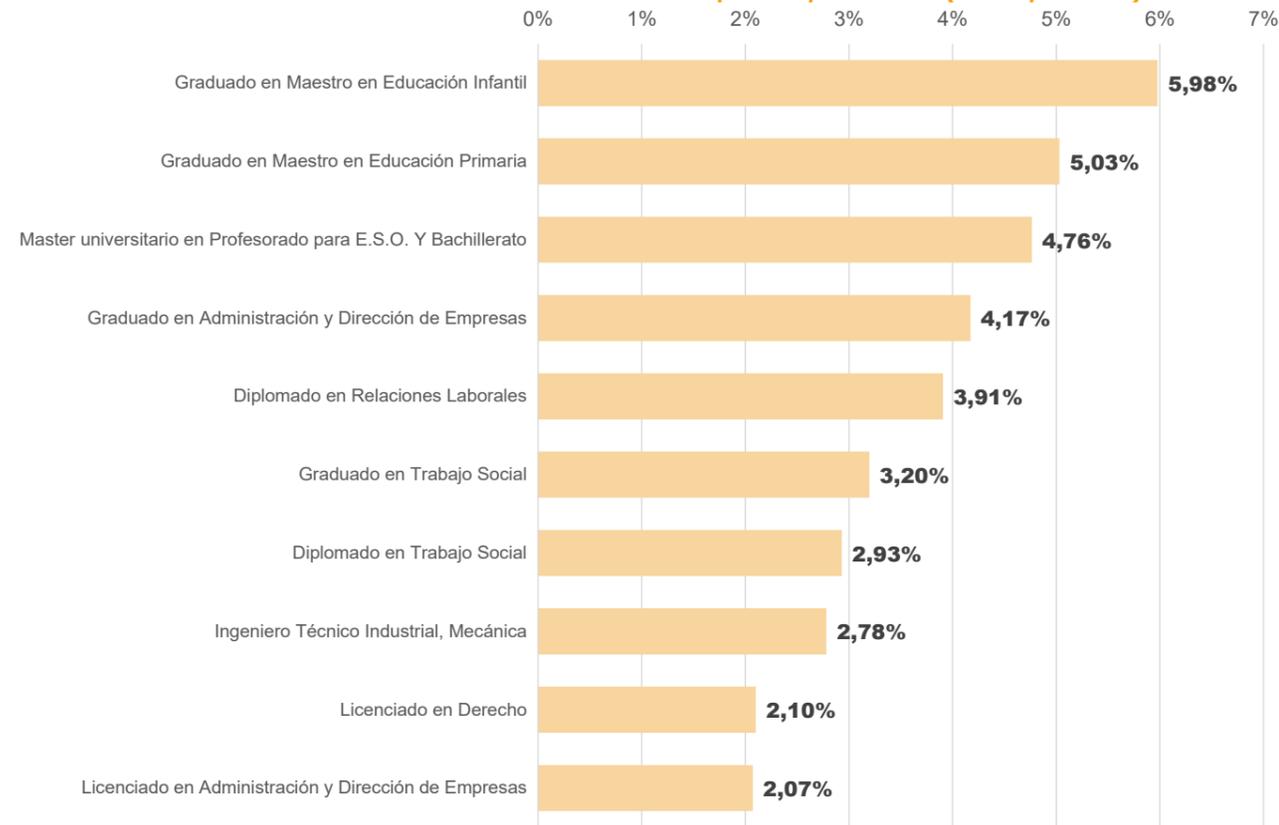
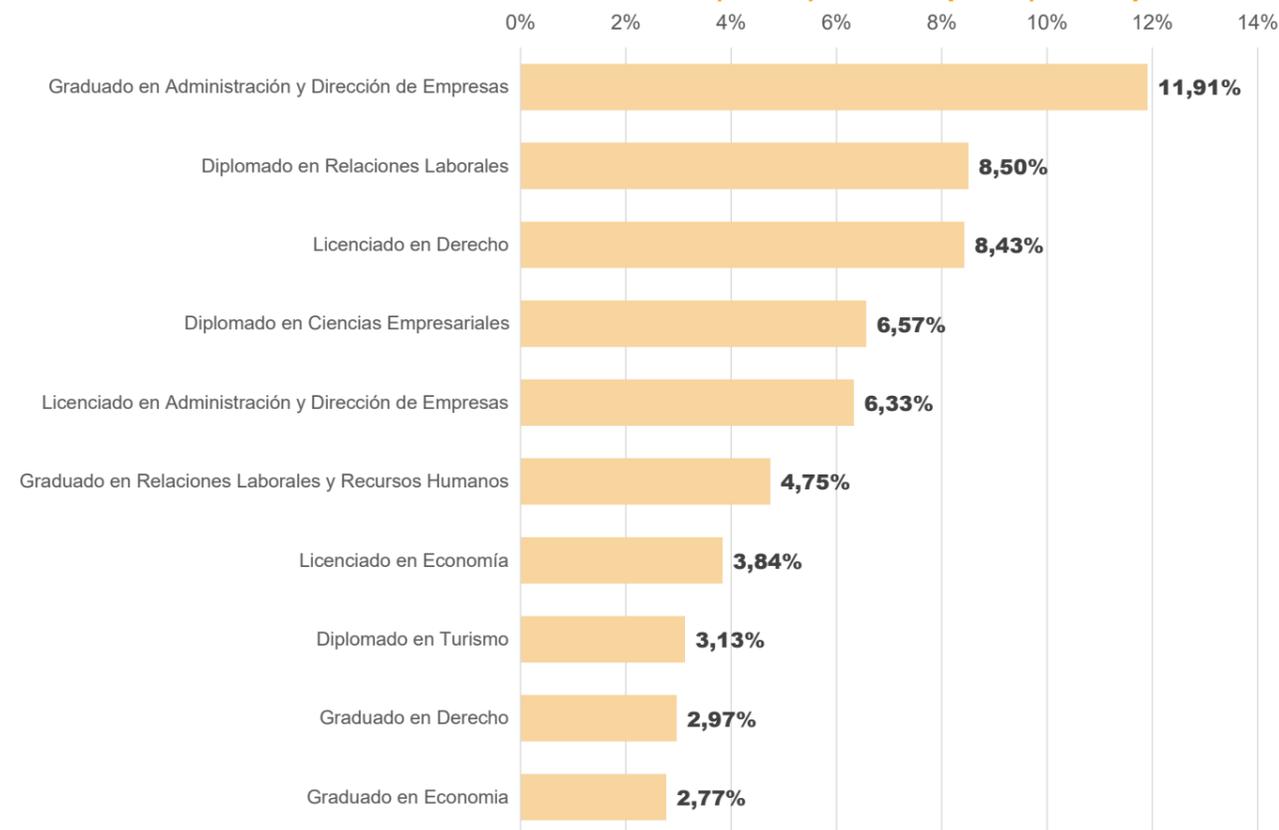


Gráfico 34: Distribución de contratos por Titulación Grupo Ocupacional 3 (las 10 primeras)



Las titulaciones en las que se celebran más contratos, superando 600 contratos, son: Master Universitario en Profesorado para E.S.O. Y Bachillerato, Graduado en Maestro en Educación Primaria, Graduado en Maestro en Educación Infantil, Diplomado en Relaciones Laborales, Graduado en Enfermería, Graduado en Trabajo Social.

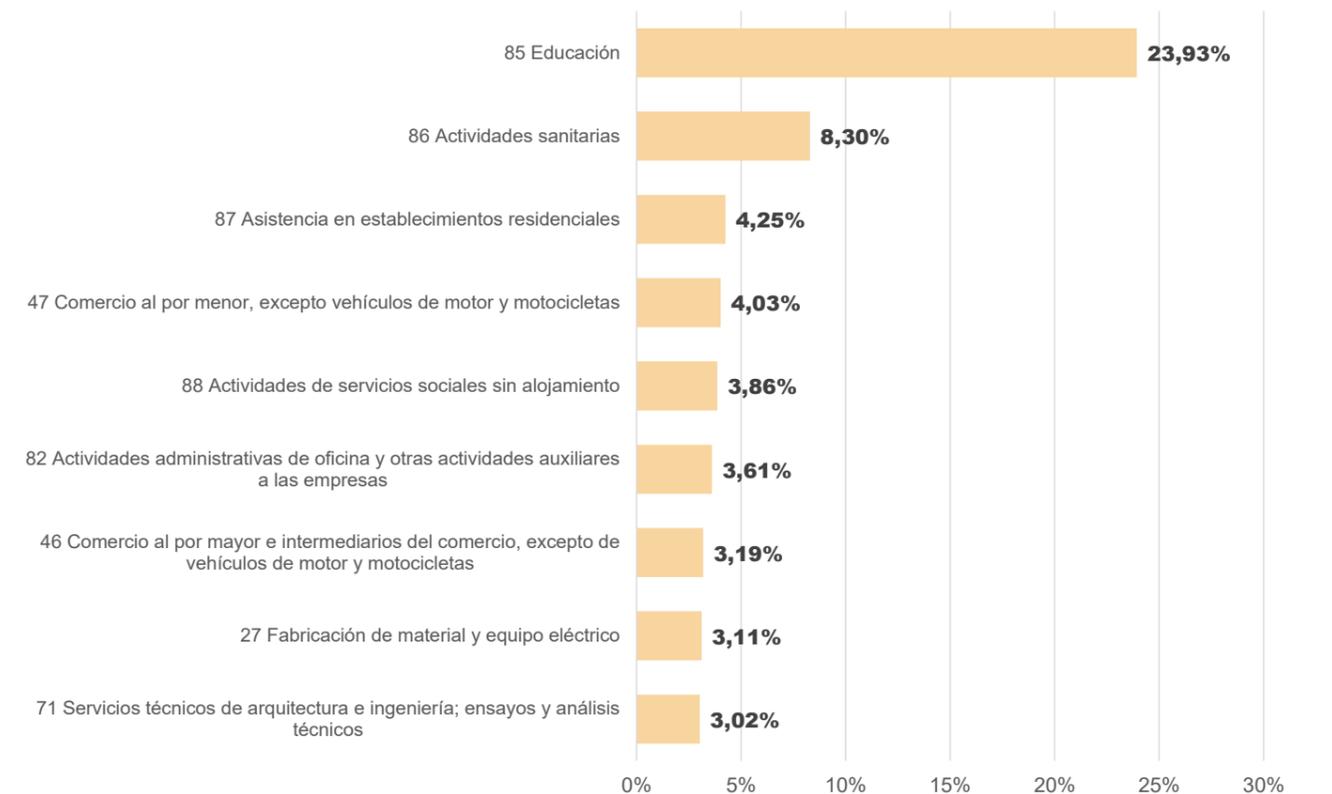
Si el estudio lo hacemos desde el punto de vista de la temporalidad, ocupan los primeros puestos de contratación fija las titulaciones Licenciado en Derecho, Ingeniero Industrial e Ingeniero Técnico Industrial, Mecánica, las tres únicas que superan los 175 contratos fijos; en la contratación temporal ocupa el primer puesto el Master Universitario en Profesorado para E.S.O. Y Bachillerato, con 1032 contratos temporales en 2019, seguido por Graduado en Maestro en Educación Primaria y Graduado en Maestro en Educación Infantil, con más de 800 contratos temporales.

En cuanto a los contratos celebrados según la actividad empresarial, en el siguiente gráfico (Gráfico 35) se muestran las actividades con una contratación en 2019 superior al 3% del total. Claramente se comprueba que la actividad Educación es la de mayor contratación. Casi un cuarto de los contratos de universitarios en 2019 fueron para puestos pertenecientes a dicha actividad.

De los tres grupos ocupacionales estudiados, el de mayor temporalidad en relación con sus contratados en 2019 es G2 Técnicos y Profesionales Científicos e Intelectuales, con un 80,24% de contratos temporales.

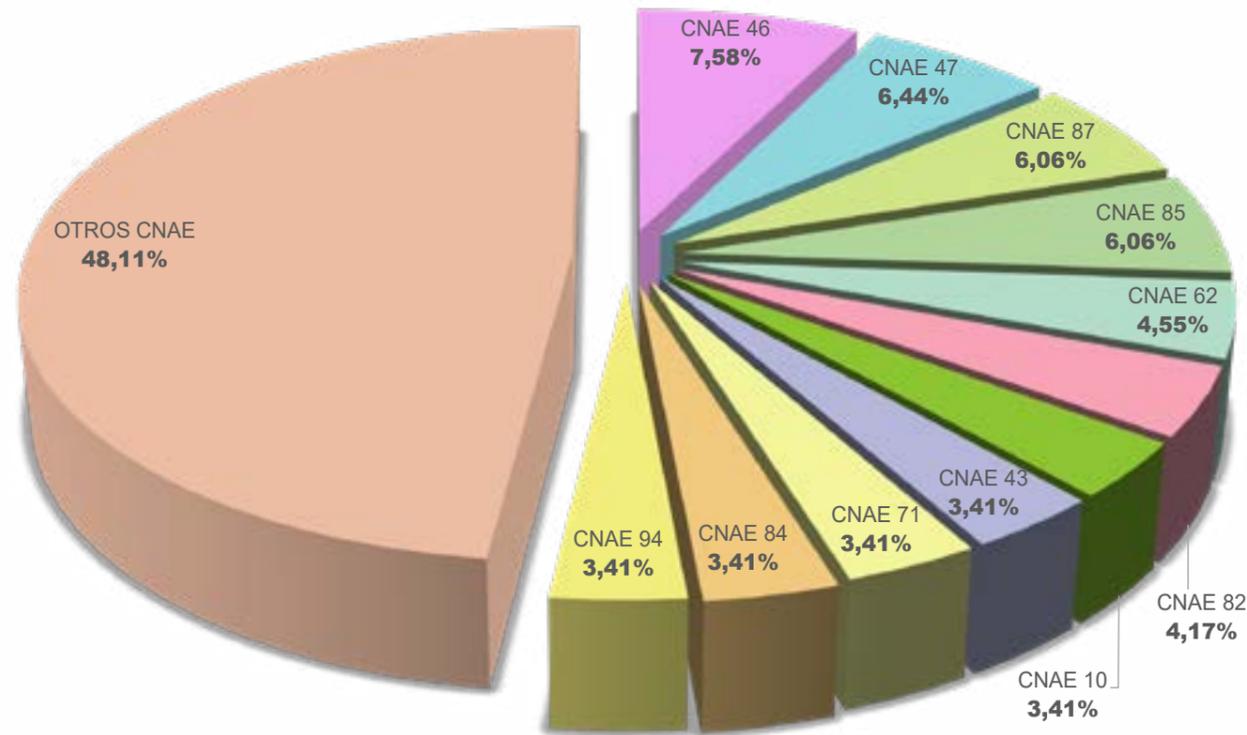
La ocupación denominada "Profesores y profesionales de la enseñanza" es líder en contratación temporal, con un total de 1287 contratos temporales, lo que supone el 93,60% de su contratación y el 7,97% de los contratos temporales globales en 2019.

Gráfico 35: Distribución de contratos por Actividad Empresarial



Generalmente, el perfil profesional de los titulados, cuando son contratados, se corresponde con su nivel de estudios, ocupando puestos que requieren de un alto nivel de cualificación. Si se estudian los cuatro grupos ocupacionales de mayor cualificación, observamos cómo (Gráfico 36) en el grupo ocupacional G1 Dirección de las empresas y de las administraciones públicas, las actividades con mayor número de contratos son similares en porcentaje, destacando ligeramente la actividad de Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas (código 46), con un 7,58% respecto a los contratos del grupo.

Gráfico 36: Distribución de contratos por Actividad Empresarial Grupo Ocupacional 1



Los contratos de titulados pertenecientes a cinco centros suponen un 54,91% del total de contratos.

- Facultad de Educación.
- Escuela de Ingeniería y Arquitectura.
- Facultad de Economía y Empresa
- Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo.
- Facultad de Ciencias de la Salud.

Es en el grupo ocupacional G2 Técnicos profesionales científicos e intelectuales donde la contratación en la actividad de Educación (código 85) se sitúa en valores máximos, con el 39,97% de los contratos del grupo (Gráfico 37).

El comportamiento de la actividad de Educación (código 85) dentro del grupo ocupacional G3 Técnicos y profesionales de apoyo (Gráfico 38) supone posicionarse como actividad líder de contratación, con un porcentaje de 11,42% respecto a los contratos del grupo.

Gráfico 37: Distribución de contratos por Actividad Empresarial Grupo Ocupacional 2

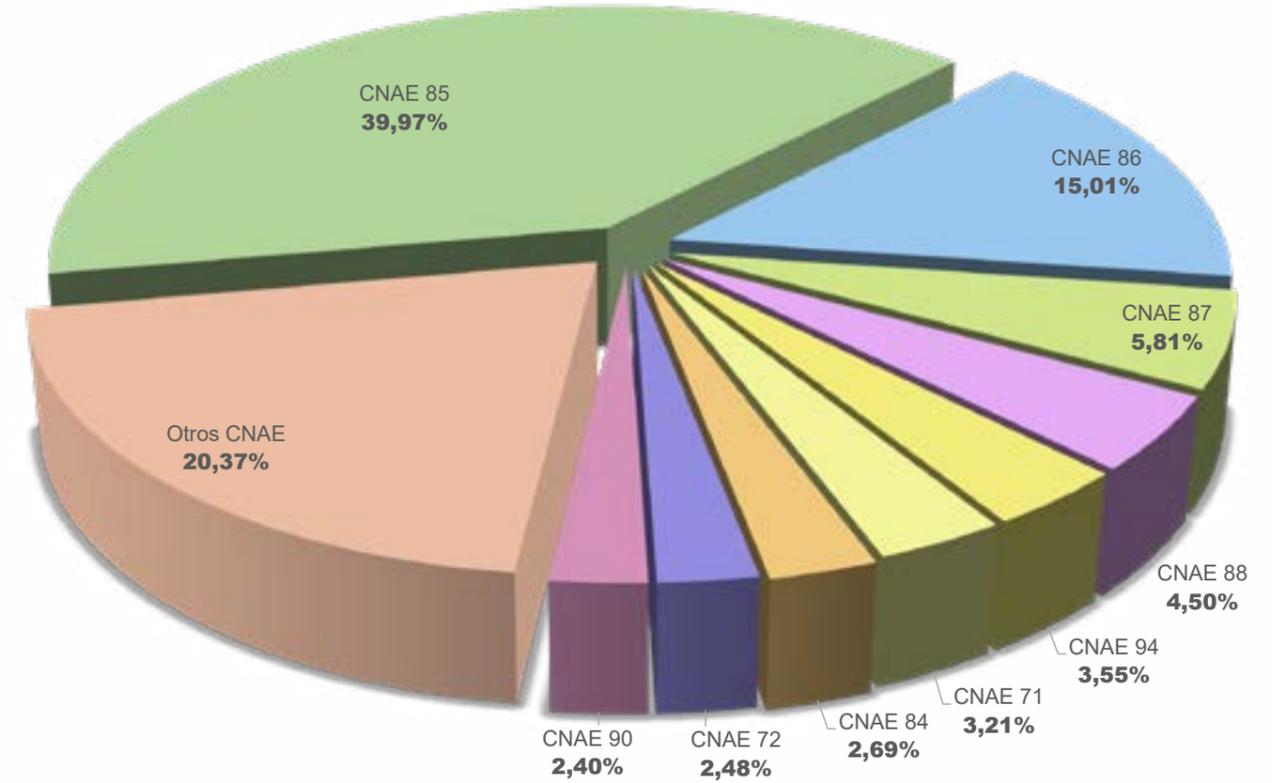
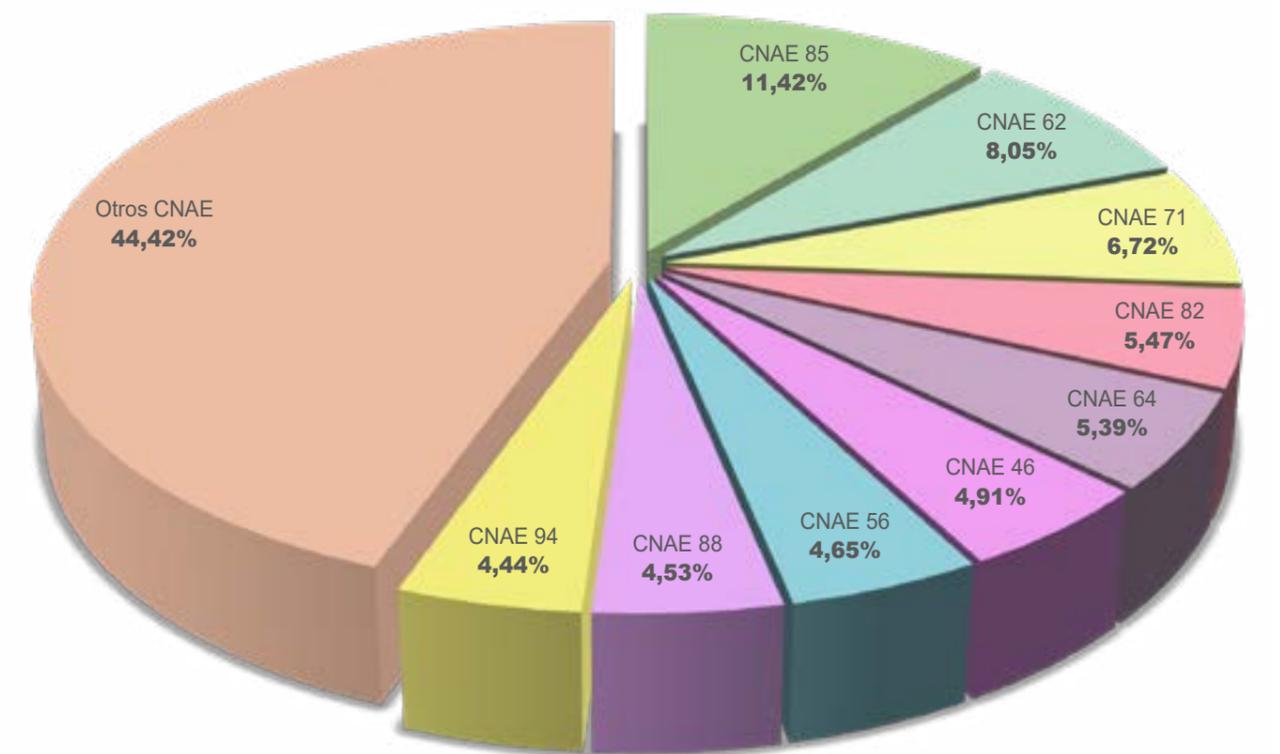


Gráfico 38: Distribución de contratos por Actividad Empresarial Grupo Ocupacional 3



En cuanto a género, el análisis de la distribución de la contratación por actividad empresarial presenta algunas particularidades, bien por semejanza o por diferencias (*Gráfico 39* y *Gráfico 40*). Tanto en hombres como en mujeres, la primera posición está ocupada por la actividad Educación (código 85) que supone un 22,03% en el caso de hombres, y un 25,19% en el caso de mujeres respecto a los contratos firmados por unos y otros respectivamente.

No obstante, si nos fijamos en la segunda actividad con mayor contratación, observamos cómo para el caso de los mujeres es ocupada por Actividades Sanitarias (código 86), que ocupa el tercer puesto en el caso de los hombres. Asimismo, esa segunda posición en el caso de los hombres lo ocupa la actividad Fabricación de material y equipo eléctrico (código 27), que ni siquiera aparece entre las nueve primeras actividades en la contratación de mujeres en 2019.

27 titulados firman más de 25 contratos cada uno en el año 2019. En concreto, 16 hombres y 11 mujeres.

Gráfico 39: Distribución de contratos por Actividad Empresarial Relativización por género Hombres

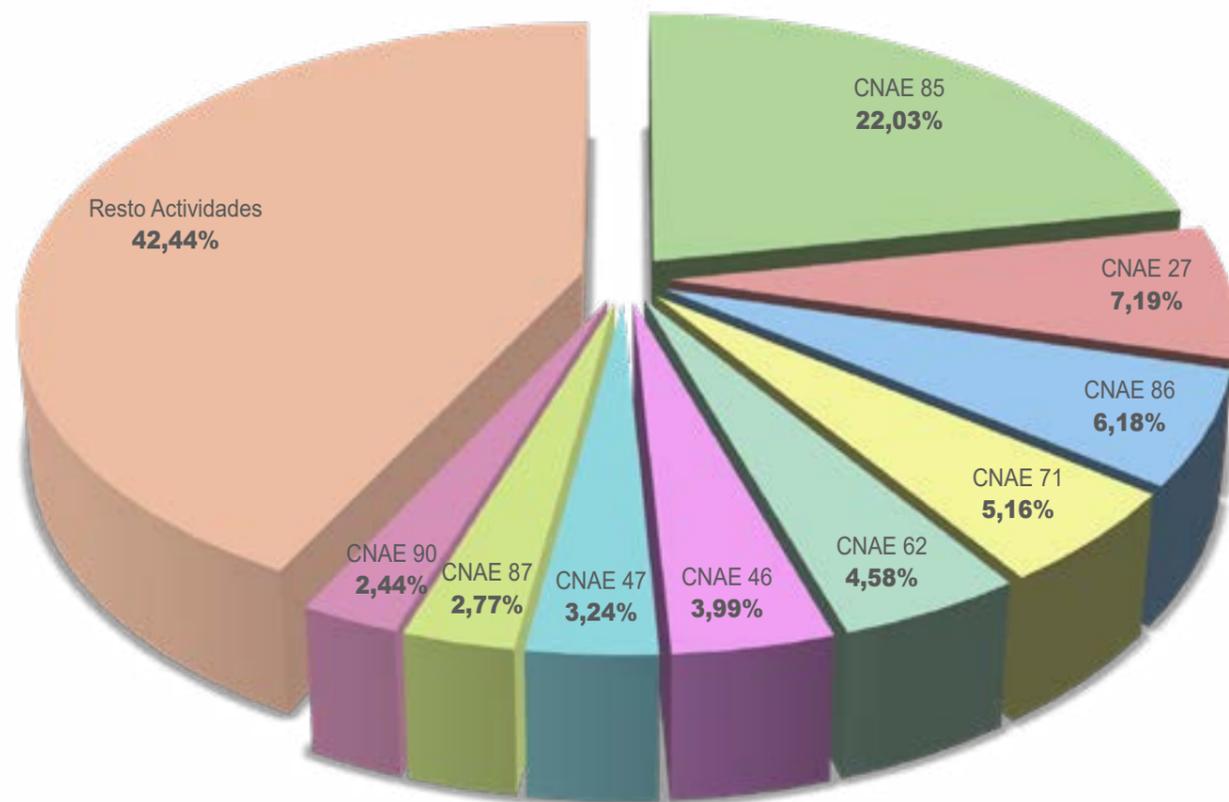
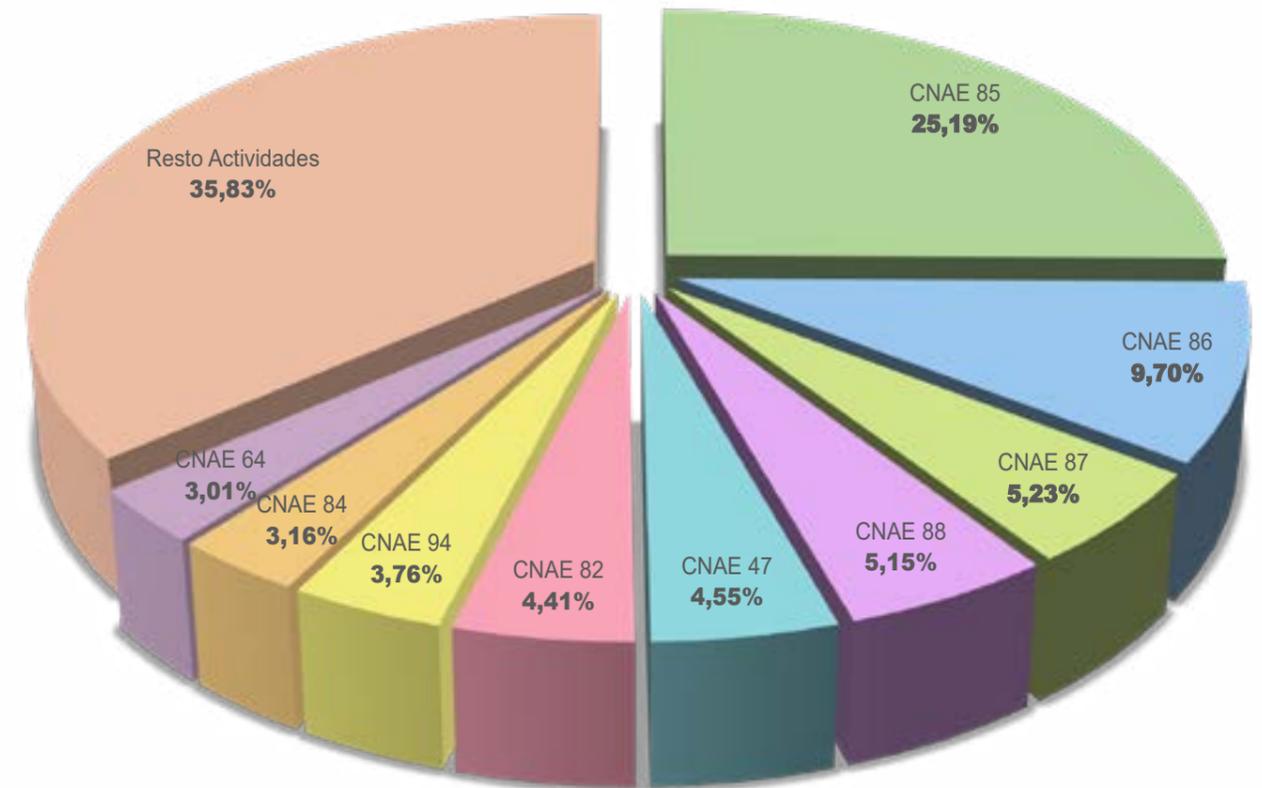


Gráfico 40: Distribución de contratos por Actividad Empresarial Relativización por género Mujeres



También se estudia el número de contratos en 2019 por año de egreso del titulado, separándolos por grupos ocupacionales.

Se observa que en el **G1 Dirección de las empresas y de las administraciones públicas** (*Gráfico 41*) se contrataron sobre todo a personas que se egresaron en 1996 y en 2013. Además, comprobamos cómo la mayoría de los contratos pertenecen a los hombres, siendo superados únicamente por las mujeres que se egresaron en 2003 y 1996.

Los puestos de este grupo ocupacional G1 son aquellos que requieren máxima responsabilidad, por lo que parece coherente que las personas de reciente egreso no supongan el grueso de este tipo de contratación, debido a la escasa experiencia en el mundo laboral.

Respecto a los contratos en 2019 del grupo **G2 Técnicos profesionales científicos e intelectuales** (*Gráfico 42*), observamos cómo hay una tendencia creciente a contratar a aquellas personas cuyo año de egreso es más reciente; si bien esta tendencia se rompe en el año inmediatamente anterior al de contratación.

Gráfico 41: Contratos en 2019 por año de egreso Grupo Ocupacional 1

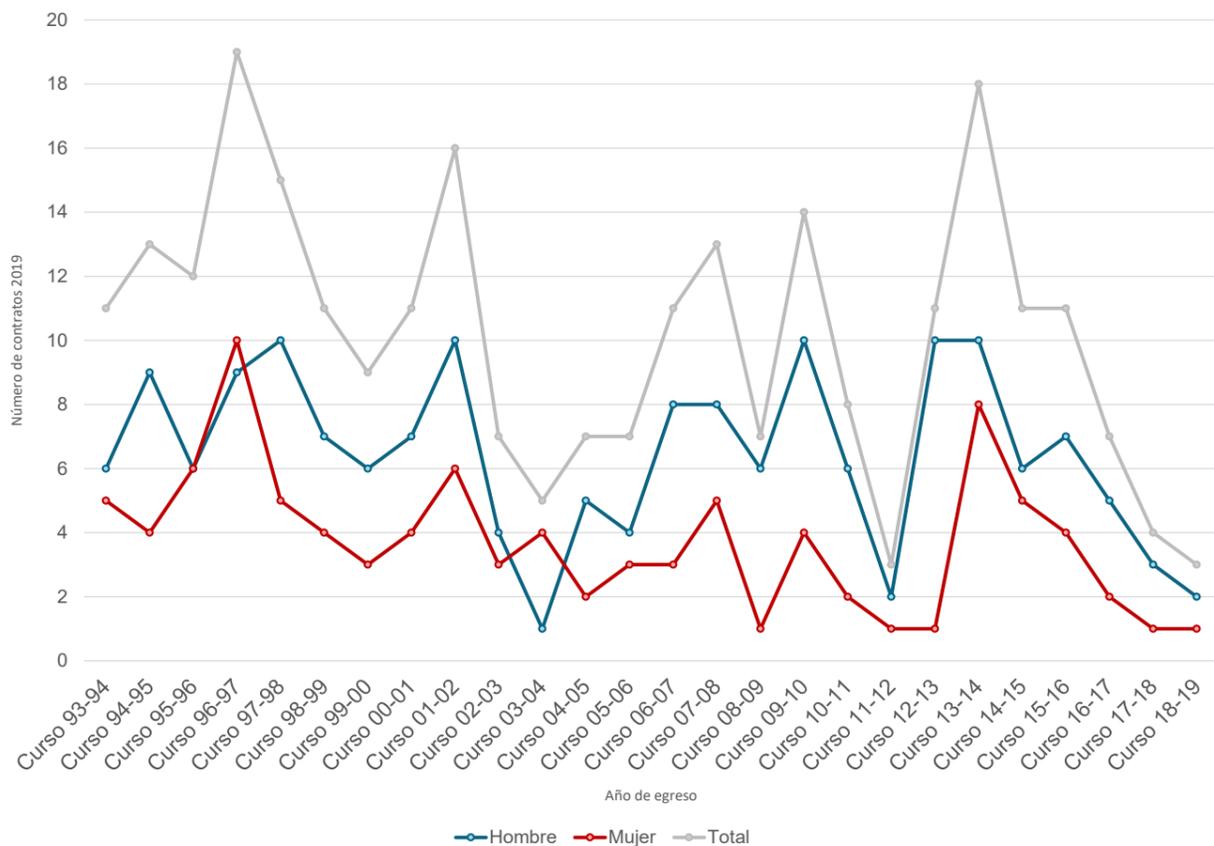
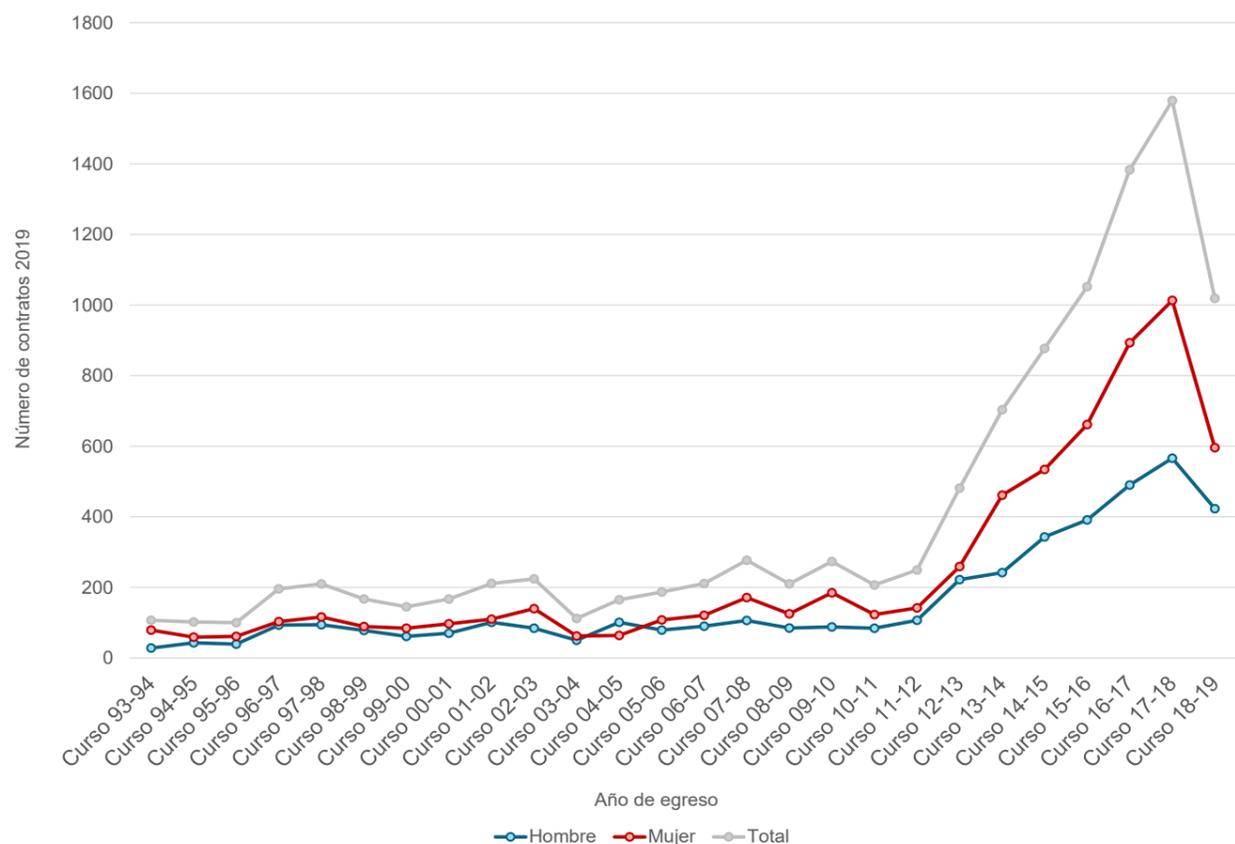


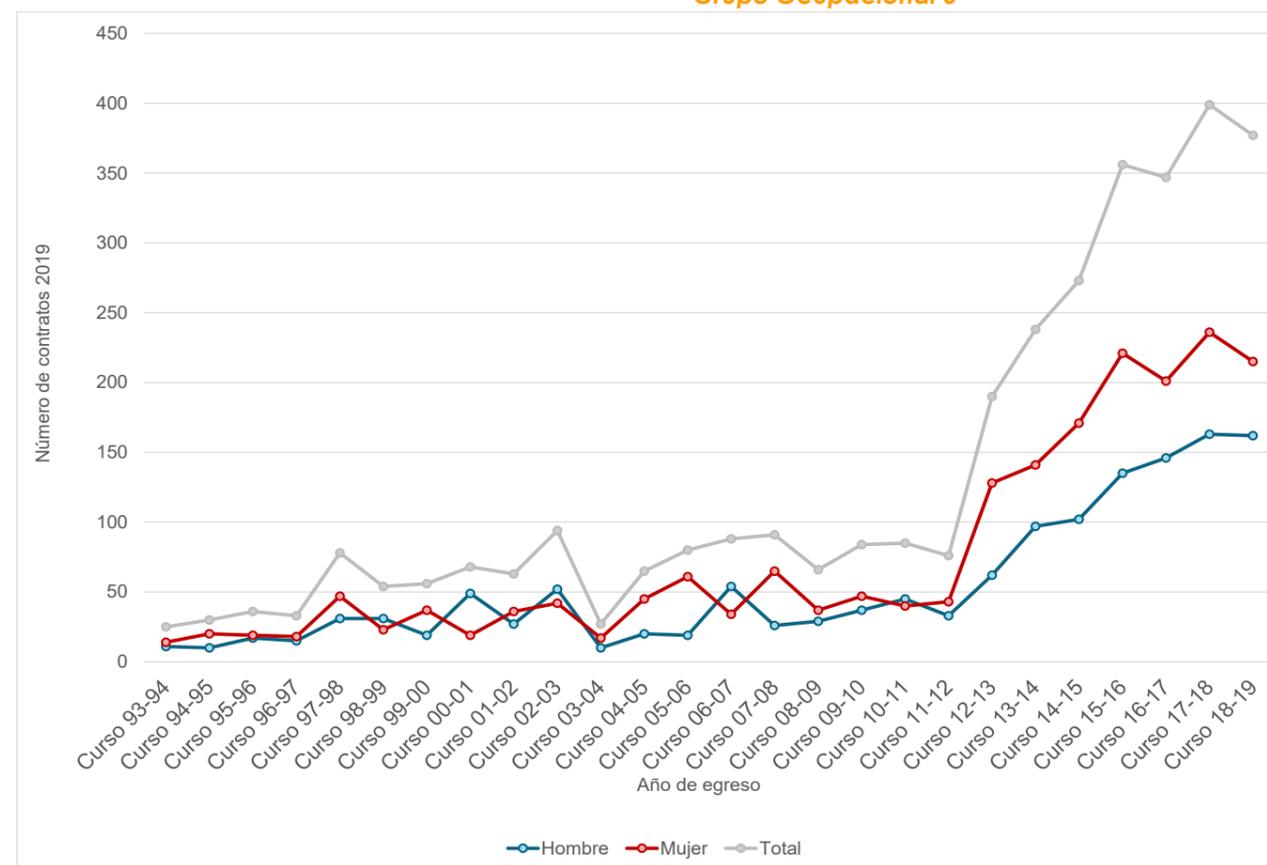
Gráfico 42: Contratos en 2019 por año de egreso Grupo Ocupacional 2



De modo similar y respecto al Grupo **G1 Dirección de las Empresas y de las Administraciones Públicas** (Gráfico 41), se puede confirmar que las empresas prefieren contratar a personas con más experiencia para desarrollar puestos de gran responsabilidad.

En el grupo ocupacional **G3 Técnicos y profesionales de apoyo** (Gráfico 43), se percibe una tendencia que continúa con el patrón expuesto en el **G2 Técnicos profesionales científicos e intelectuales**. En 2019, el grueso de contratos en el G3 corresponde a aquellos titulados universitarios cuyo año de egreso fue entre el 2011 y el 2017. Al igual que ocurre en los anteriores gráficos, la promoción del 2018-2019 no supera a sus anteriores.

Gráfico 43: Contratos en 2019 por año de egreso Grupo Ocupacional 3



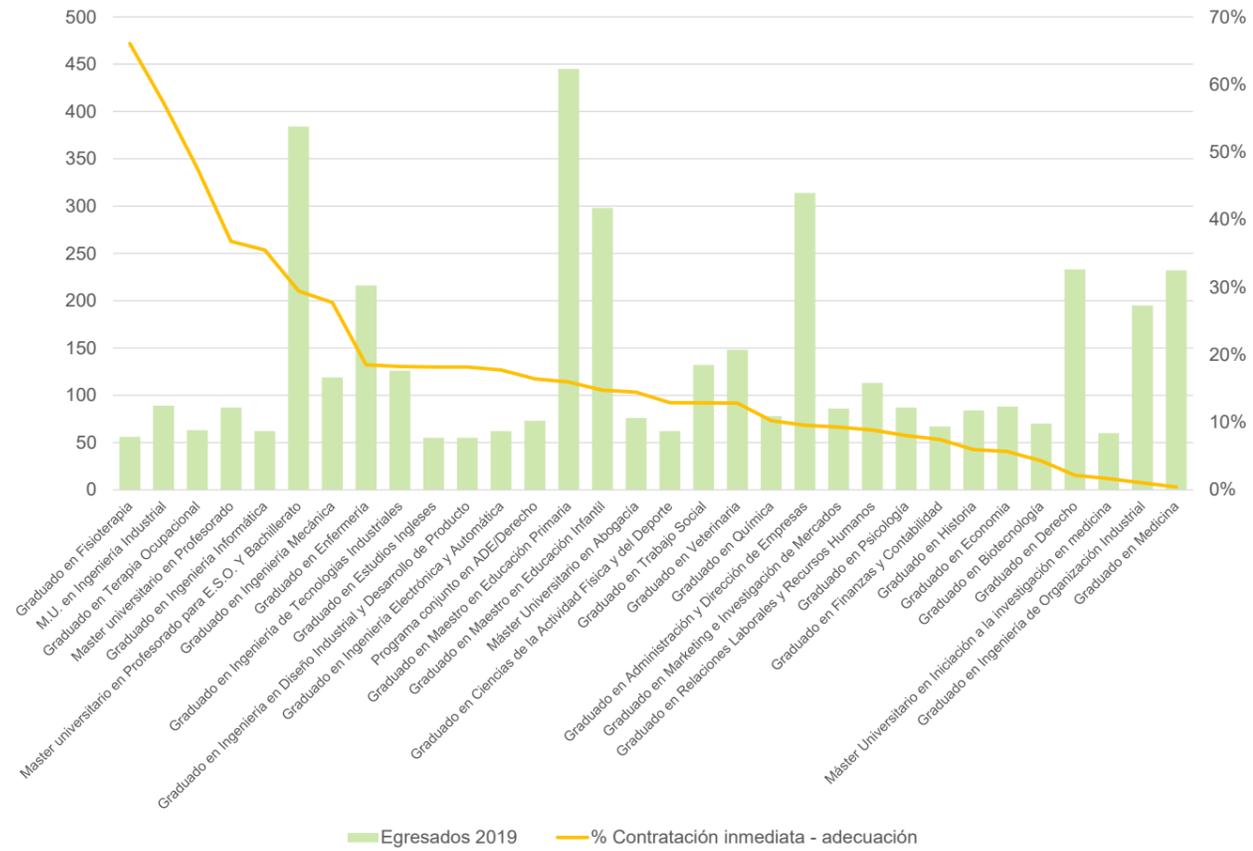
Finalmente, se revisa el porcentaje de contratación inmediata por número de egresados con contrato adecuado (Gráfico 44). Esto es, aquellos contratos que se encuadran dentro del grupo ocupacional **G1 Dirección de Empresas y de las Administraciones Públicas, G2 Técnicos Profesionales científicos e intelectuales; y G3 Técnicos y Profesionales de Apoyo**.

Se puede visualizar cómo la media del porcentaje de contratación inmediata vuelve a subir, en este caso, hasta un 17,69%. Esto indica que, a pesar de que la mayoría de los contratos inmediatos son temporales, al menos son adecuados al nivel formativo.

La titulación Graduado en Fisioterapia encabeza la contratación inmediata general (66%) y adecuada (66%), mientras que Graduado en Ingeniería Informática lidera la contratación inmediata fija (19%).

La titulación con mayor porcentaje de contratación inmediata adecuada es Graduado en Fisioterapia (66,07%), con 56 egresados y 37 contratos. En esta titulación, la totalidad de sus contratos pertenecen al G1, G2 o G3. La segunda titulación con mayor porcentaje de contratación inmediata adecuada es el Máster Universitario en Ingeniería Industrial (57,30%), con 89 egresados y 51 con contrato adecuados. Y, en tercer lugar, la titulación Graduado en Terapia Ocupacional (47,62%), con 63 egresados y 30 con contrato adecuado.

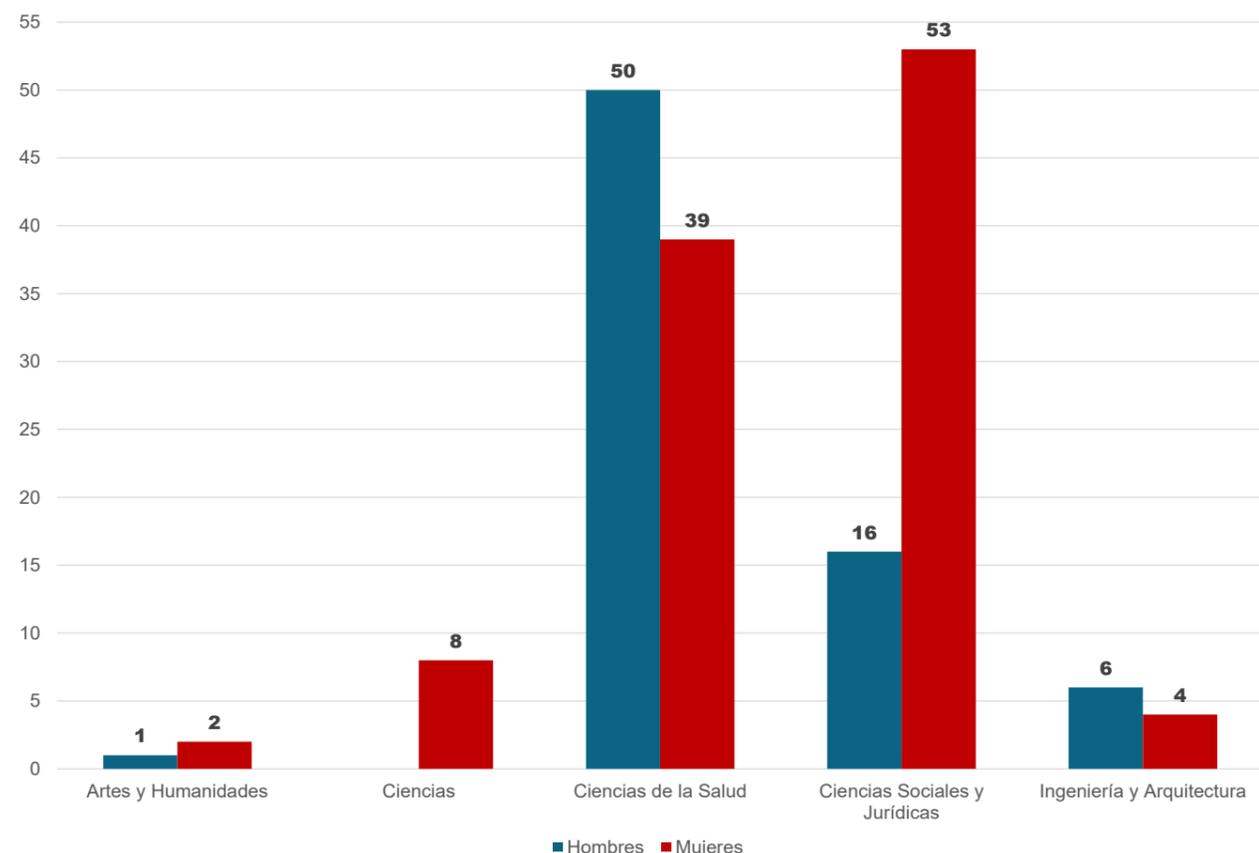
Gráfico 44: Porcentaje de contratación inmediata por número de egresados con contrato adecuado



Según la nacionalidad

En la siguiente sección del Estudio se presentan datos en función de la nacionalidad del egresado, distinta a la española, con la finalidad de reflejar la imagen más fiel posible del mercado laboral de los egresados universitarios de la Universidad de Zaragoza en Aragón. La diversidad supone un enriquecimiento de las diferentes dimensiones social, cultural y económica, tan importantes en el ámbito universitario.

Gráfico 45: Número de contratos de extranjeros por género y rama de conocimiento



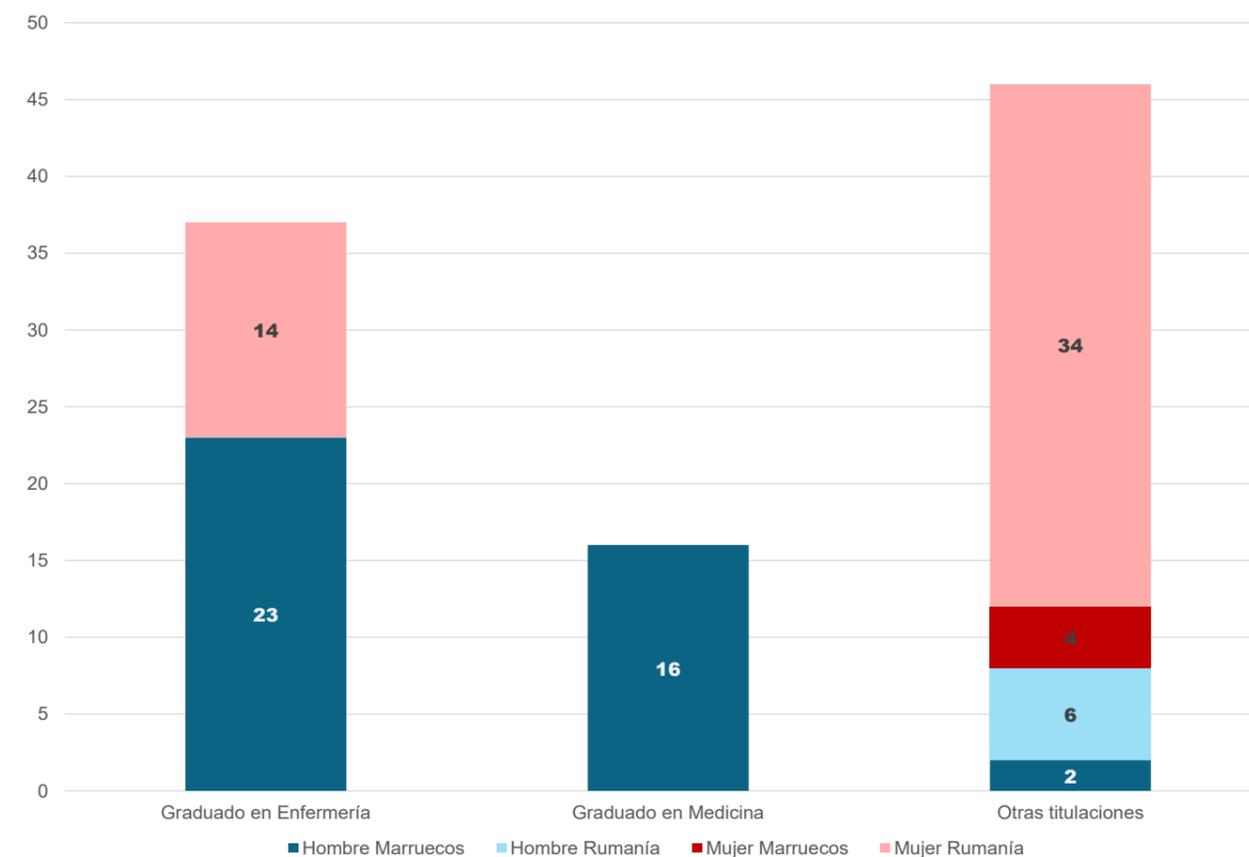
En el primer gráfico de esta sección (*"Gráfico 45: Número de contratos de extranjeros por género y rama de conocimiento" en la página 665*) se puede visualizar el número de contratos que tienen los titulados extranjeros, según sexo y rama de conocimiento curasada. El número total de contratos en 2019 de egresados no españoles fue de 179.

La rama de conocimiento que más contratos presenta es la de Ciencias de la Salud, ocupando el sexo "mujer" más del 40% de las contrataciones de este ámbito, algo inferior a la cantidad de contratos de hombres. Como excepción, se encuentra la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, donde el 75% de los contratos son de mujeres.

El resto de ramas (Artes y Humanidades, Ciencias e Inge-

En 2019, el número total de contratos de egresados no españoles fue de 179; en su mayoría, de mujeres.

Gráfico 46: Número de contratos de extranjeros por nacionalidad, titulación y género



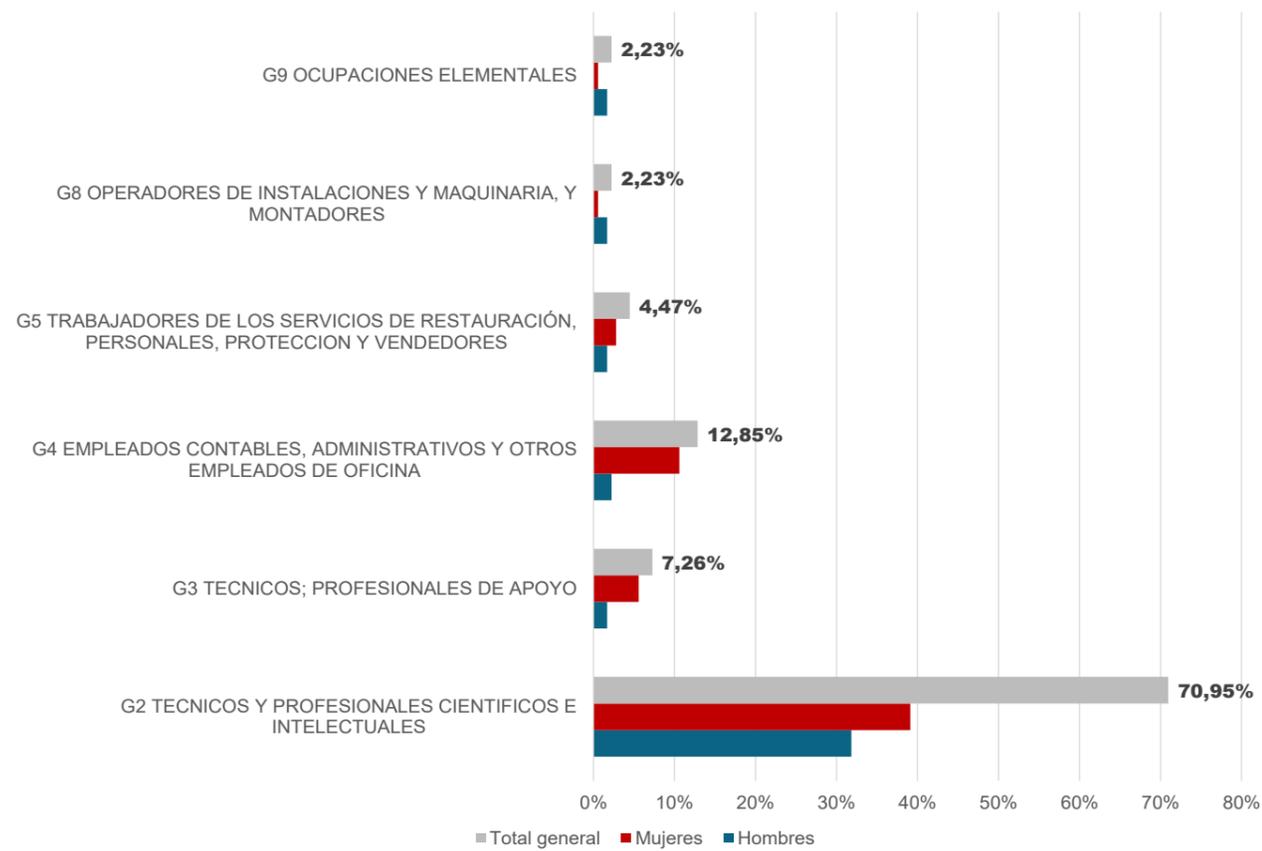
Atendiendo al número de contratos de extranjeros por nacionalidad, titulación y género (*"Gráfico 46: Número de contratos de extranjeros por nacionalidad, titulación y género"6)* se encuentra que las titulaciones donde se concentran la gran parte de los extranjeros son Graduado en Enfermería y Graduado en Medicina.

También se observa que solamente hay contratos de egresados de nacionalidad marroquí en Medicina. En Enfermería, por su parte, éstos conforman el 60% de los contratos, mientras que el 40% son de egresadas de nacionalidad rumana,

Por el contrario, en el mismo gráfico (*"Gráfico 46: Número de contratos de extranjeros por nacionalidad"*

En 2019 los contratos de egresados de nacionalidad marroquí (25,14%) y rumana (30,17%) suponen más del 55% del total de los extranjeros. Les siguen, muy de lejos, los de nacionalidad italiana (5,03%), brasileña (4,47%), portuguesa (4,47%) y ucraniana (3,91%).

Gráfico 47: Porcentaje de contratos de extranjeros por grupo de cotización y género



A continuación se estudia el porcentaje de contratos de extranjeros por grupo de cotización y género (*"Gráfico 47: Porcentaje de contratos de extranjeros por grupo de cotización y género"*7), que se puede comparar con el de los titulados con nacionalidad española (GRÁFICO X).

Como se puede observar, el grupo de cotización con mayor porcentaje de contratos es el 2, Técnicos y profesionales científicos e intelectuales. Esto puede deberse a la gran cantidad de contratos de titulados extranjeros en la rama de Ciencias de la Salud (*"Gráfico 45: Número de contratos de extranjeros por género y rama de conocimiento"*5). Le sigue el grupo de cotización 4, Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina, que probablemente vengan asociados al alto número de contratos de egresados en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (*"Gráfico 45: Número de contratos de extranjeros por género y rama de conocimiento"*5).

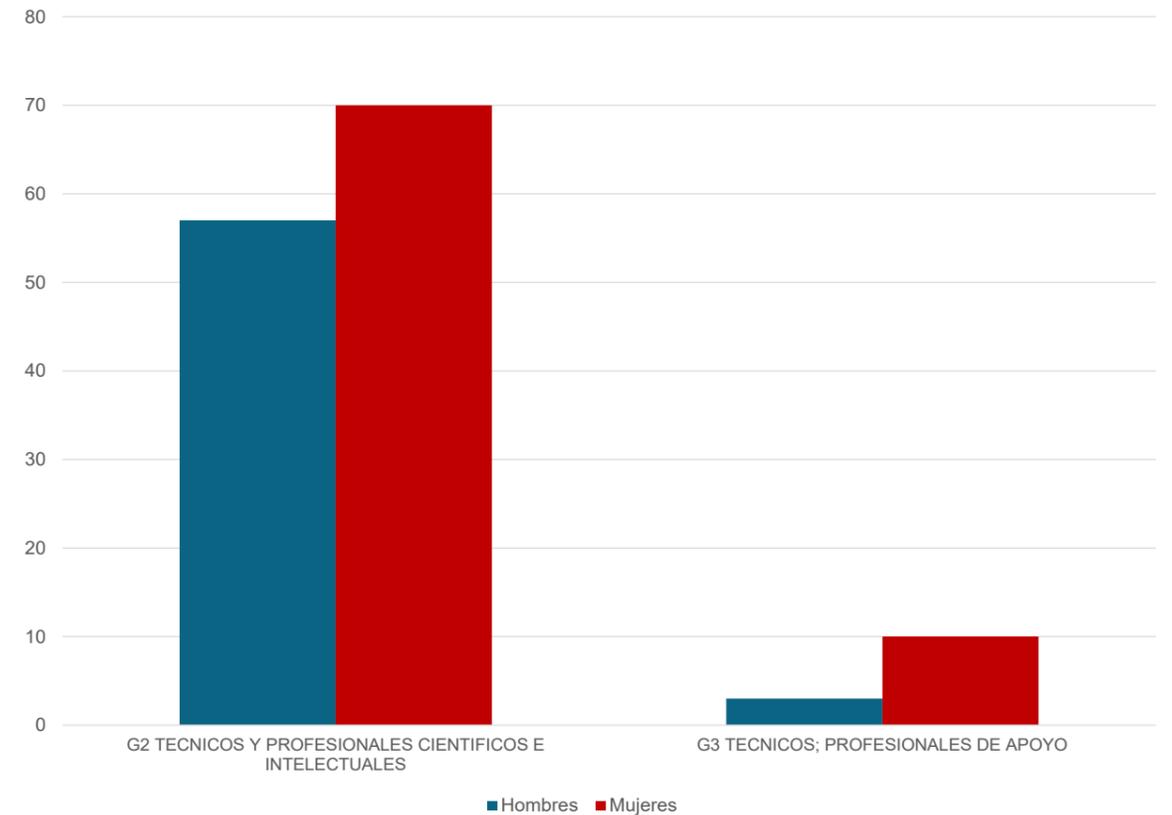
Por otro lado, teniendo en cuenta el género, se observa cómo en los grupos de cotización 5, Trabajadore

El grupo de cotización con mayor porcentaje de contratos de egresados con nacionalidad distinta a la española es el 2, Técnicos y profesionales científicos e intelectuales.

Respecto a la adecuación de los contratos de los titulados universitarios extranjeros (*Gráfico 48*), es preciso destacar que no hay ningún contrato del grupo de cotización 1, Directores y gerentes; si bien en el grupo de cotización 2, Técnicos y profesionales científicos e intelectuales, se acumulan el 70,98% de los contratos de extranjeros.

Si se suman los contratos del grupo de cotización 3, Técnicos y profesionales de apoyo, se conforma cerca del 80% de los contratos adecuados. Es decir, solo el 20% de los contratos serían no adecuados respecto a formación de los universitarios. Por lo tanto, se concluye que, independientemente de la temporalidad que presenten dichos contratos, los de los exrangeros titulados son, en su mayoría, adecuados a formación.

Gráfico 48: Adecuación de contratos de extranjeros por género



En cuanto al género, se observa que, al contrario de lo que ocurre en los grupos de cotización no adecuados (*"Gráfico 47: Porcentaje de contratos de extranjeros por grupo de c"*

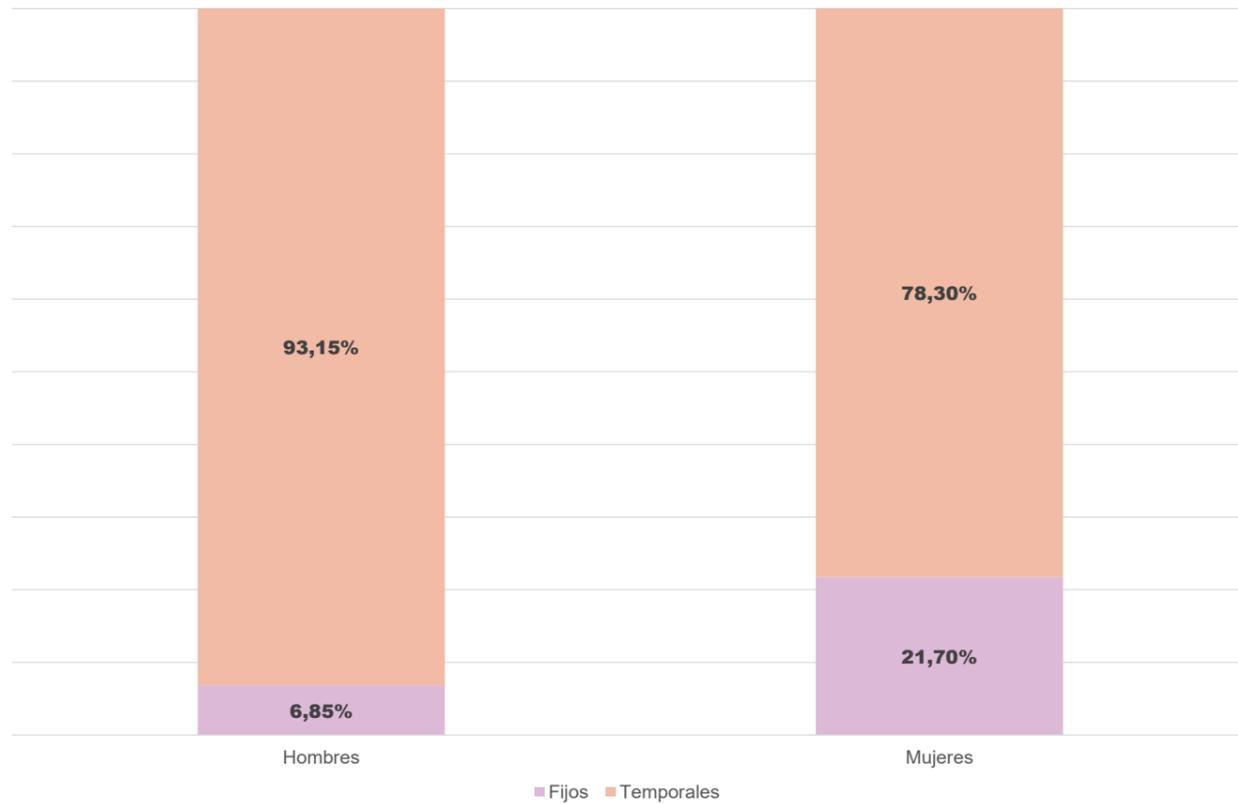
El porcentaje de contratación adecuada de los titulados extranjeros es del 78,21%.

En 2019, el 15,64% de los contratos de egresados extranjeros han sido fijos.

En el siguiente gráfico se distribuyen los contratos entre temporales y fijos por género (Gráfico 49). En 2019 ha habido un 84,36% de contratos temporales de extranjeros egresados. Atendiendo al género, el 93,15% de los contratos de los hombres son temporales, frente al 78,30% del de las mujeres.

Comparando los contratos fijos y temporales con los de egresados de nacionalidad española (Gráfico 19), se ve que, en términos globales, la proporción de contratos fijos es muy parecida, con una diferencia de cinco puntos porcentuales.

Gráfico 49: Número de contratos de extranjeros por temporalidad y género



A continuación se estudia el número de personas extranjeras por titulación (Gráfico 50). En total, los 179 contratos han sido firmados por 90 personas de nacionalidad distinta a la española.

Se han seleccionado las titulaciones más representativas, siendo la principal el Máster Universitario en Profesorado para ESO y Bachillerato, con 12 personas contratadas.

Por último, se puede observar la distribución de nacionalidades de los extranjeros contratados en 2019 (Gráfico 51), coincidiendo, proporcionalmente, con el número de contratos celebrados (Gráfico 46).

Gráfico 50: Número de personas extranjeras por titulación

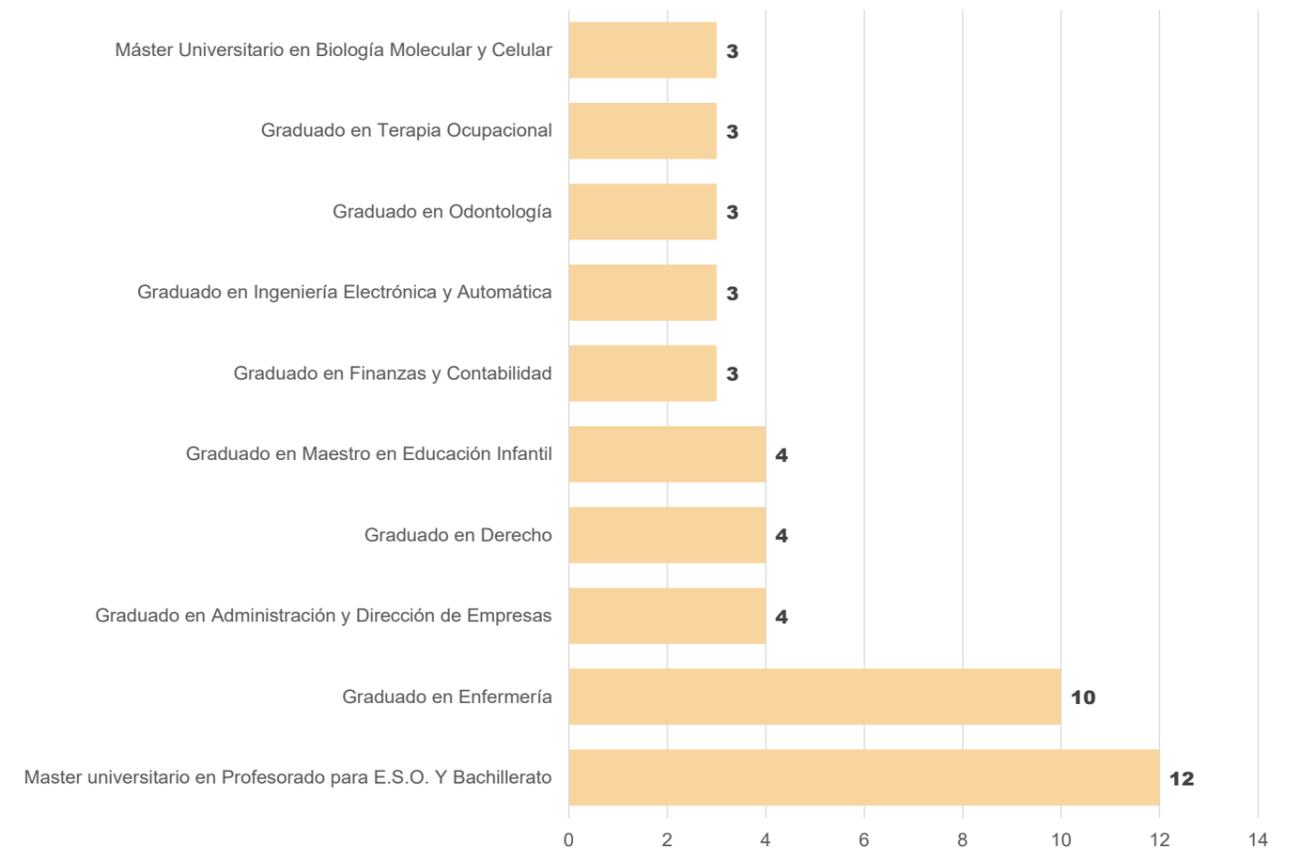
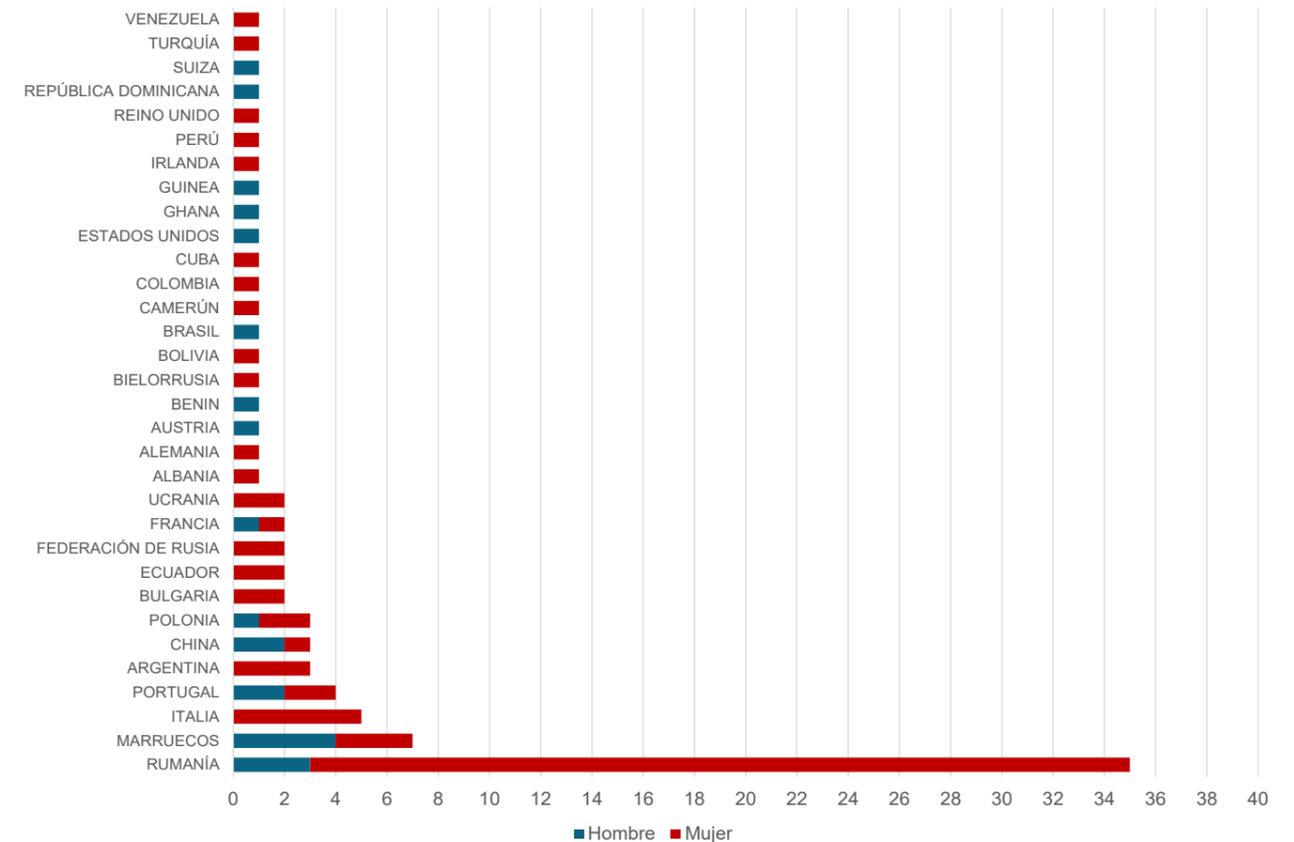


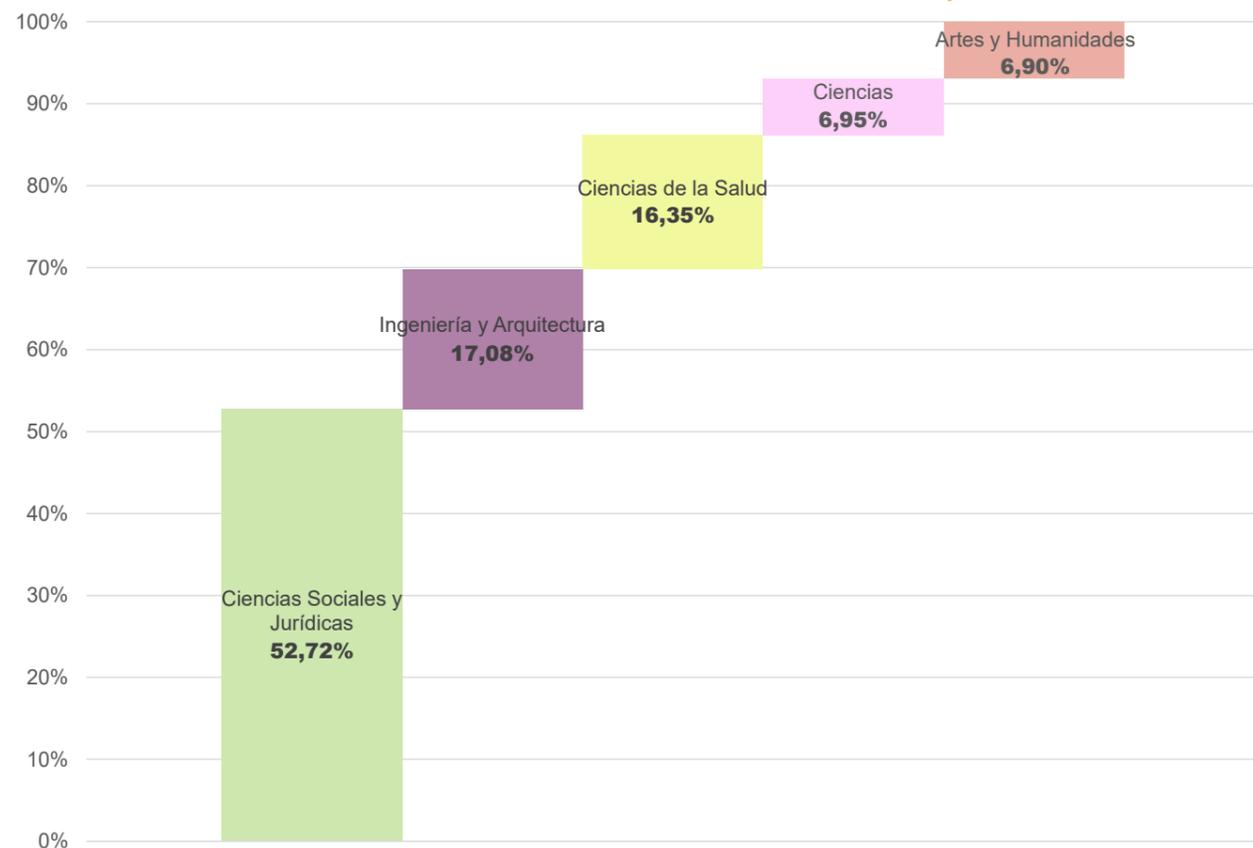
Gráfico 51: Número de personas extranjeras por nacionalidad y género



*Según la rama de
conocimiento*

Este último capítulo del Estudio va dedicado a la contratación de los egresados de la Universidad de Zaragoza según la rama de conocimiento de su titulación: Ciencias Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura, Ciencias de la Salud, Ciencias, y Artes y Humanidades.

Gráfico 52: Contratos 2019 por rama de conocimiento



Tal y como se puede observar (Gráfico 52), el mayor porcentaje de contratos se encuentra reflejado en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas, con un 52,72% en 2019.

También, teniendo en cuenta la relación Hombre/Mujer (Gráfico 53), se comprueba que hay más contratos de mujeres en todas las ramas de conocimiento, habiendo un total de 0,66 contratos de hombres por cada uno de mujer. Destaca sobre todas las áreas, la de Ingeniería y Arquitectura, en la que por cada contrato de una mujer se celebran 2,64 contratos de hombres.

Siguiendo con la comparativa de géneros en la contratación de egresados (Gráfico 54), se ve cómo este gráfico confirma lo anteriormente explicado.

Los contratos correspondientes a titulados de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas suponen más de la mitad del global. Les siguen los de la rama de Ingeniería y Arquitectura, con un 17,08% del total.

Gráfico 53: Contratos 2019 por rama de conocimiento. Relación Hombre/Mujer

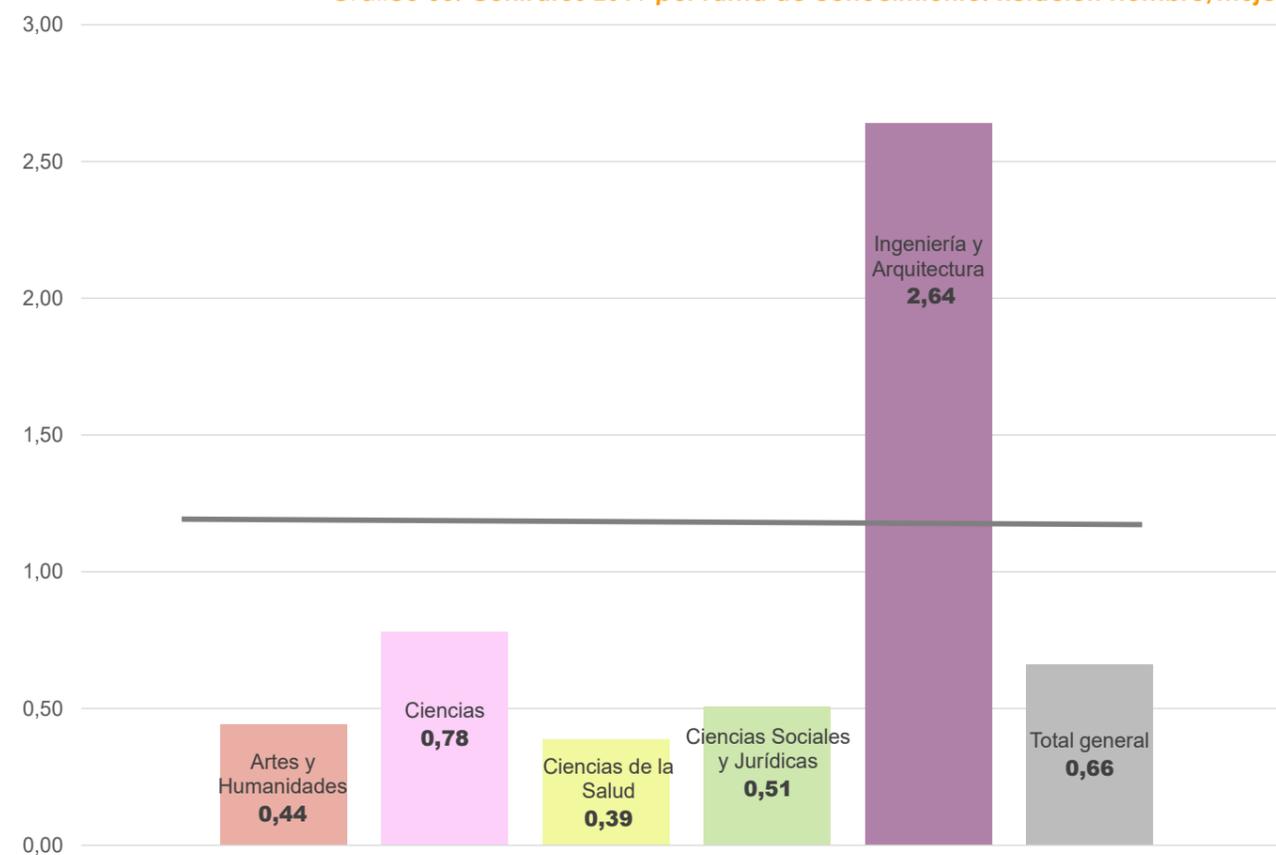


Gráfico 54: Contratos 2019. Comparativa por género y rama de conocimiento

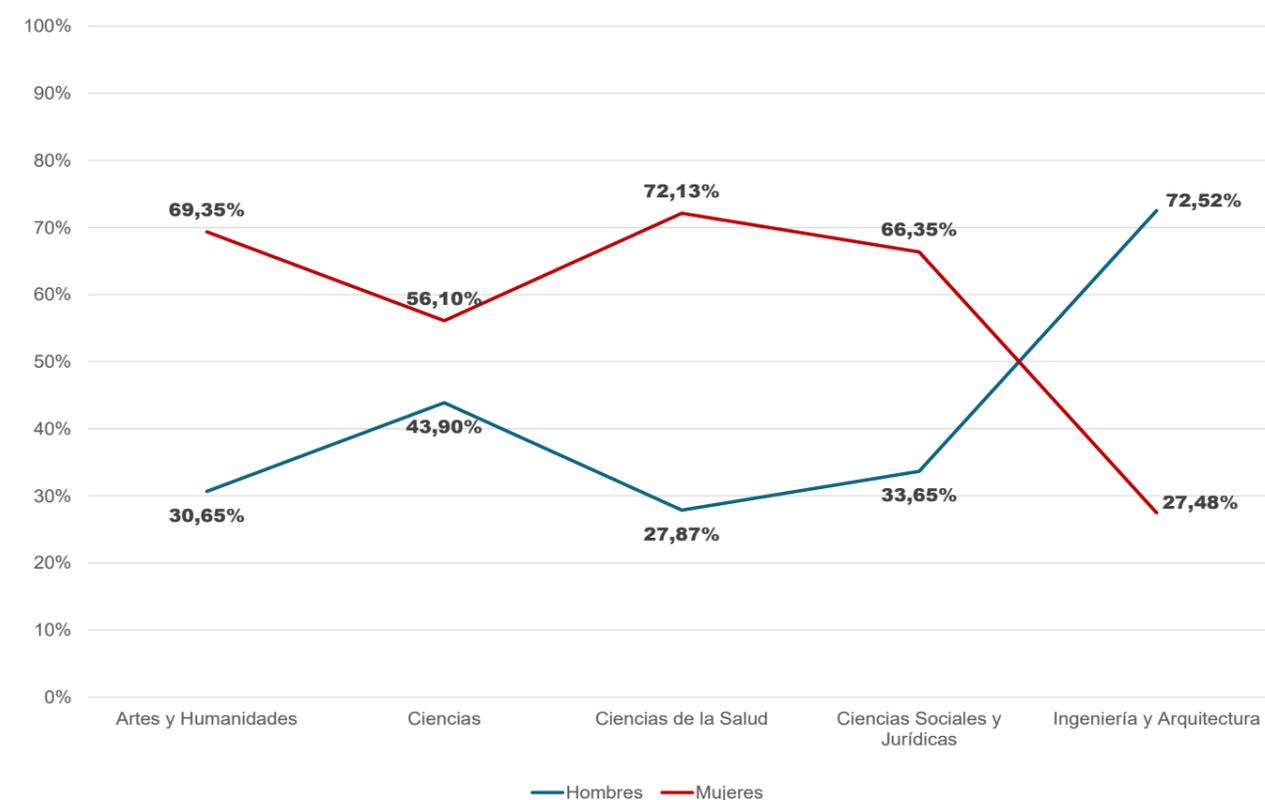
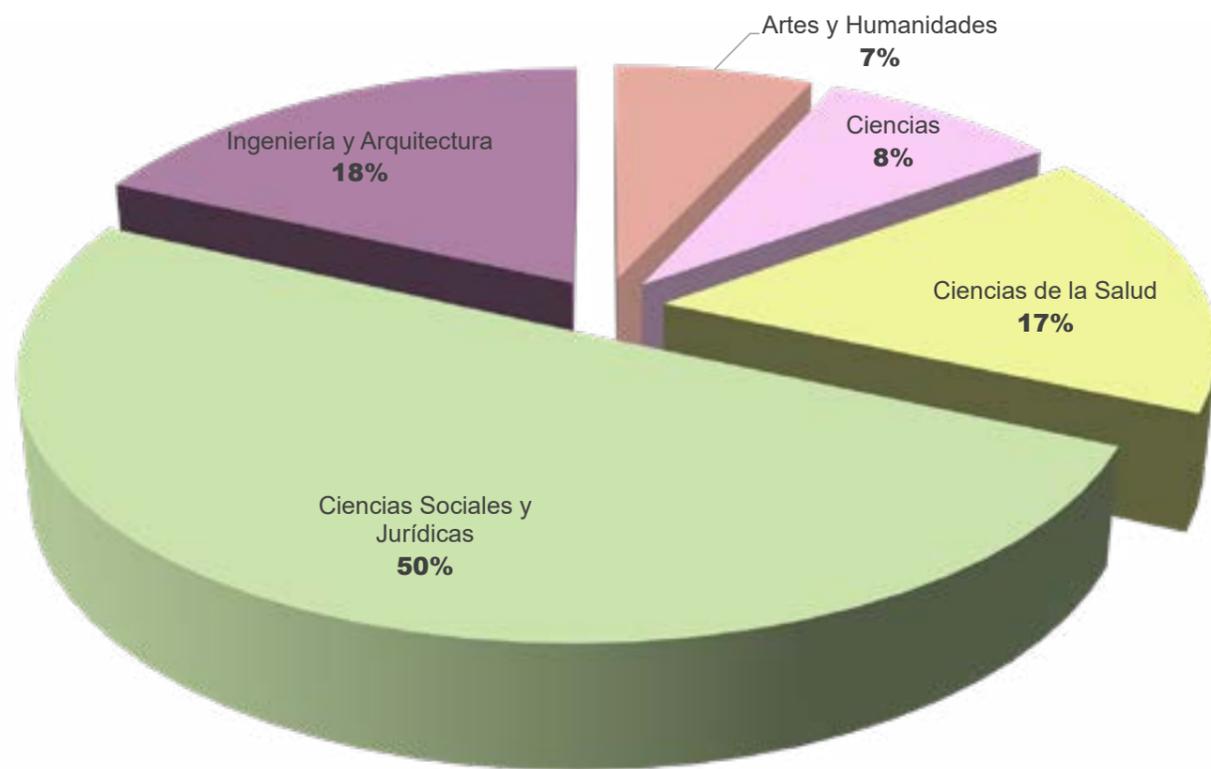
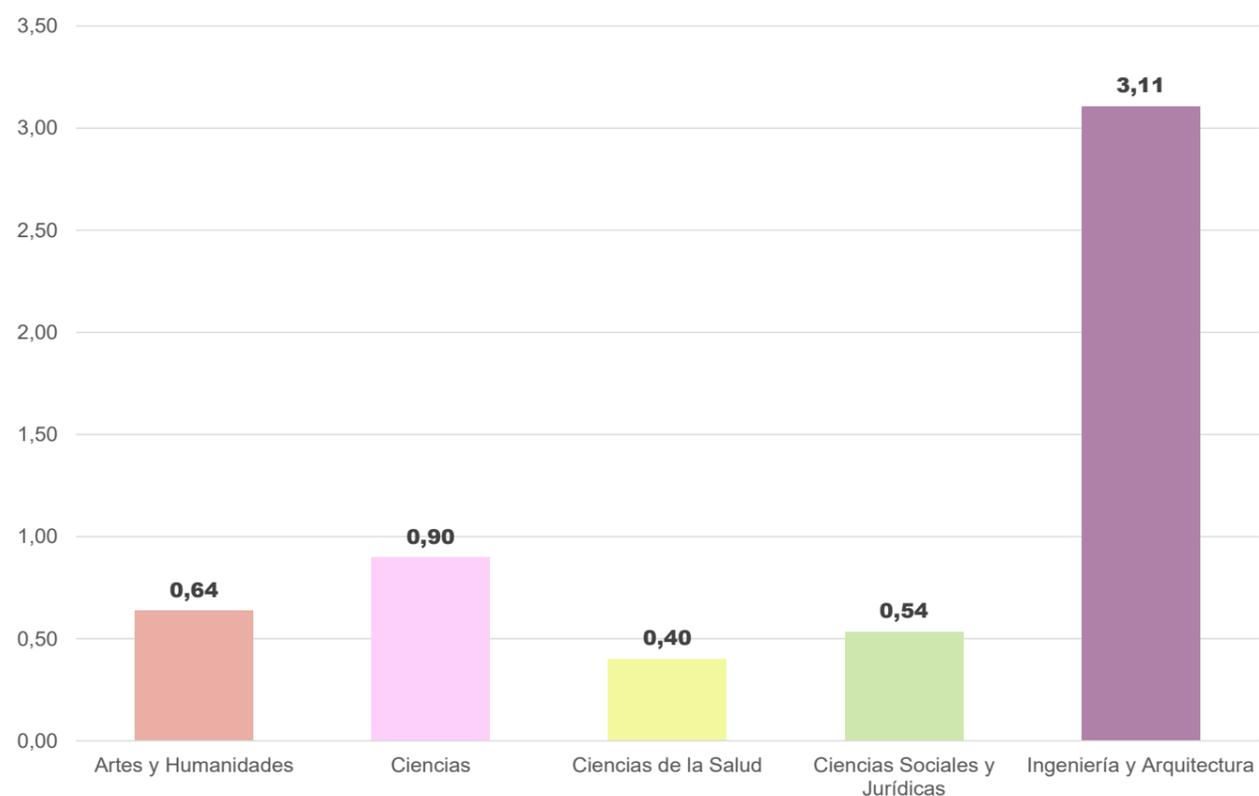


Gráfico 55: Egresados 2019 por rama de conocimiento



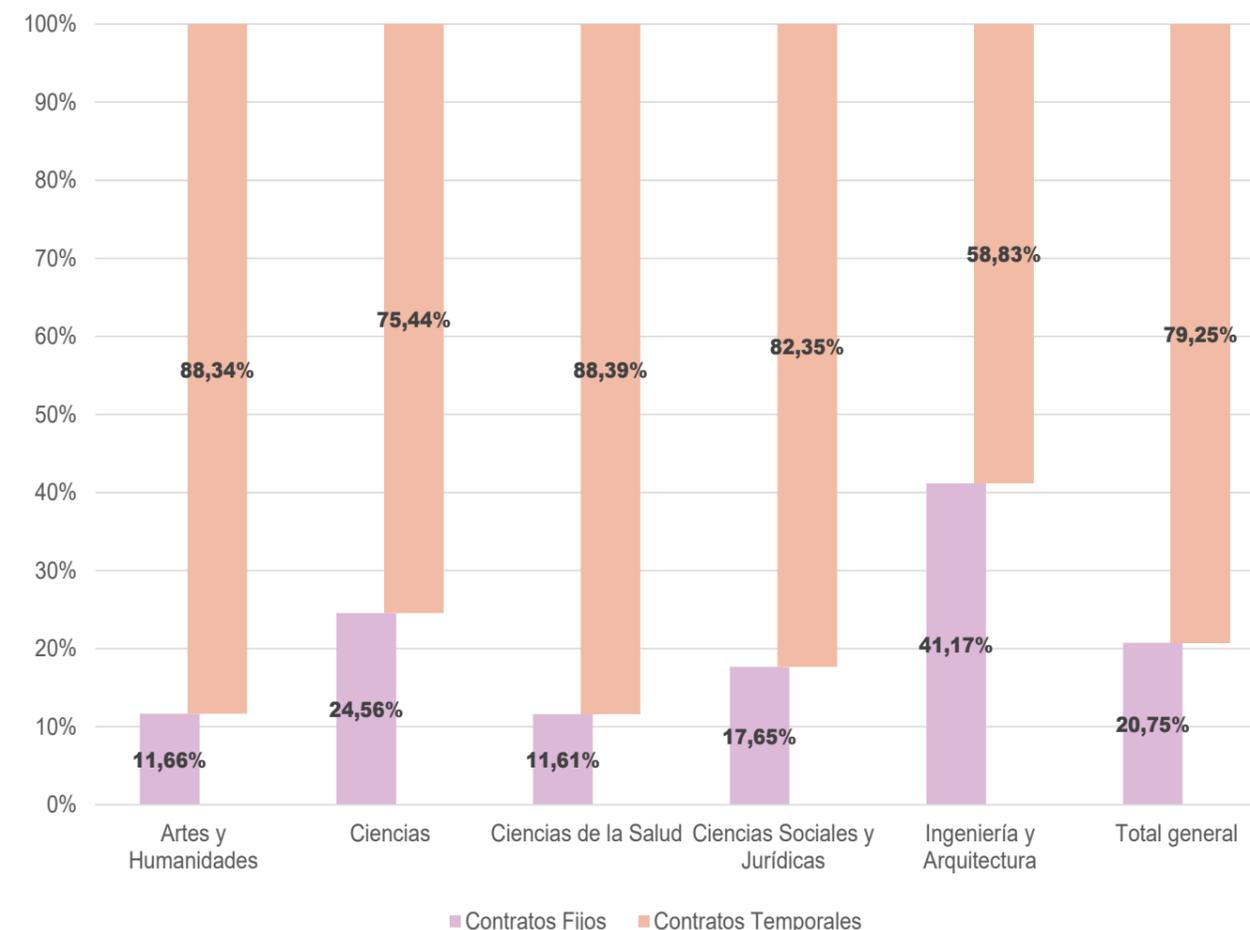
Al igual que en los datos del número de contratos, el porcentaje de la contratación es similar al del número de egresados por rama de conocimiento (Gráfico 55), siendo los egresados del área de Ciencias Sociales y Jurídicas los que consiguieron el 50% de los contratos totales en 2019.

Gráfico 56: Egresados 2019 por rama de conocimiento. Relación Hombre/Mujer



Del mismo modo que ocurre con los datos de la relación Hombre/Mujer en los contratos, se puede visualizar la misma información respecto a los propios egresados, según su género (Gráfico 56): Hay más mujeres contratadas que hombres. De nuevo, la excepción se encuentra en la rama de Ingeniería y Arquitectura, en la que son contratados 3,11 hombres por cada mujer.

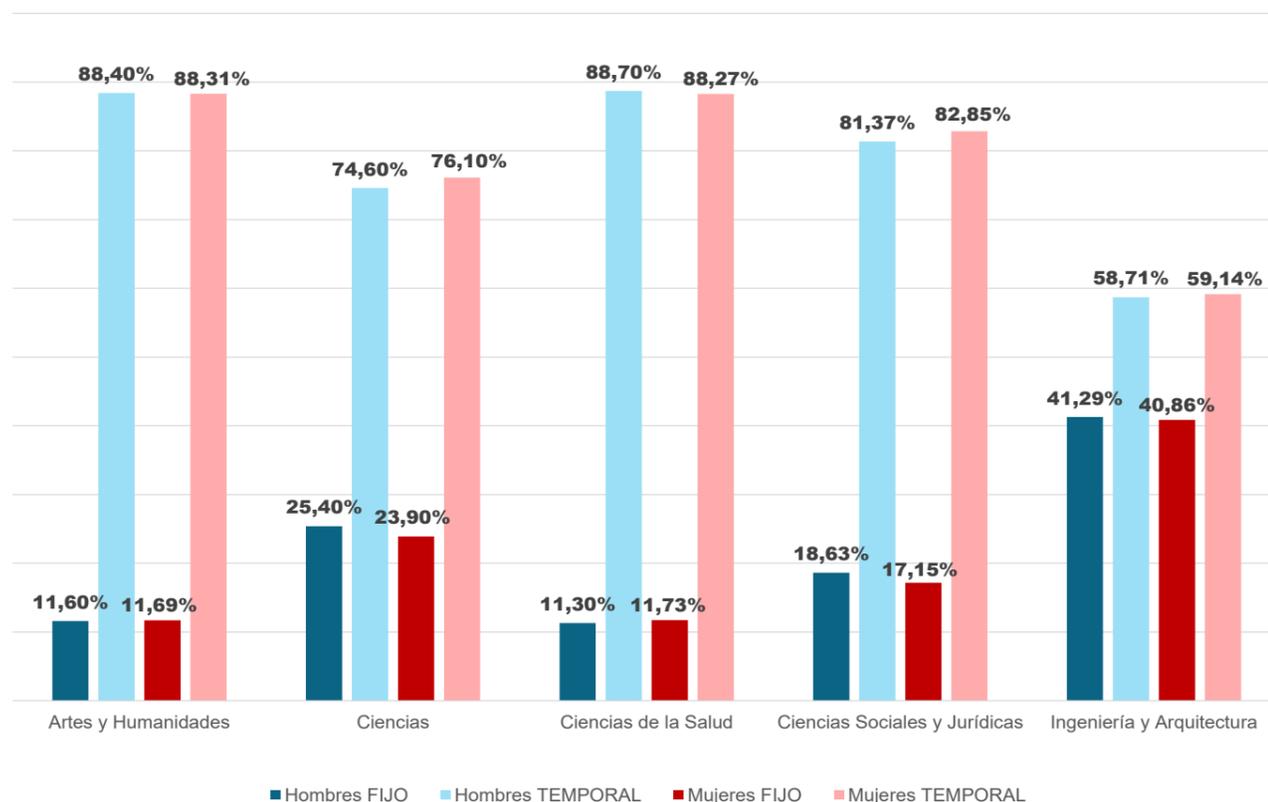
Gráfico 57: Contratos 2019 fijos y temporales distribuidos por rama de conocimiento



A continuación, se estudia la temporalidad de los contratos celebrados en 2019 (gráfico 57). En este caso, se puede observar cómo los contratos temporales, 79,25%, predominan frente a los fijos, 20,75%, en todas las ramas de conocimiento, sin excepción alguna. No obstante, los contratos de los titulados en el área de Ingeniería y Arquitectura destacan en cuanto a los contratos fijos que han celebrado, con un 41,17%.

Siete titulaciones pasan de los 100 contratos fijos al año:
 -L. Derecho.
 -I. Industrial.
 -I. Técnico Industrial, Mecánica.
 -G. Administración y Dirección de Empresas.
 -L. Administración y Dirección de Empresas.
 -D- Relaciones Laborales.
 -M.U. Profesorado E.S.O. y Bachillerato.

Gráfico 58: Contratación por rama de conocimiento, temporalidad y género



La rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura no sólo tiene mayor cantidad de contratos fijos (Gráfico 58), sino que, ahondando en el estudio de la temporalidad para cada rama de conocimiento (Gráfico 59), se puede asegurar que es la que tiene más contratos con una temporalidad de mayor duración, es decir, la que tiene el tramo de contratos más largos. Le sigue, de cerca, la rama de Ciencias.

Como conclusión se puede afirmar que los contratos temporales de los universitarios son de corta duración, con un 51,75% (8.361 contratos) de ellos entre 1 y 6 meses.

En términos generales, se distinguen dos grupos básicos en la contratación, coincidentes con el comportamiento del mercado de trabajo "no universitario": Un primer grupo es el de la contratación indefinida, con poco peso específico sobre el total, un 20,75 %; y un segundo grupo, totalmente acorde con el ciclo económico, el de contratación temporal, que asume la preponderancia en el conjunto del mercado de trabajo universitario, y que supone un 79,25%. Entre ambos grupos se produce una relación aproximada de 4 a 1 a favor de la contratación temporal, lo que lleva a afirmar que se mantiene constante respecto a 2018, y que cambia levemente frente a 2017 cuando esa relación se acercaba al 4,5 a 1, por lo que la contratación fija es algo mayor desde entonces.

La rama de Ingeniería y Arquitectura es la que mayor cantidad de contratos fijos tiene.

Gráfico 59: Contratos temporales por duración y por rama de conocimiento



Para completar la visión del mercado se hace necesario en este punto resaltar el valor de la contratación indefinida para el mercado de trabajo en general en la comunidad autónoma, que alcanza un 9,13%, según la Memoria Anual del Observatorio del Mercado de Trabajo 2019 del INAEM, disminuyendo del 10,23% del año anterior pero quedándose todavía alrededor de una relación temporal frente a fijo de casi 9 a 1, dato sensiblemente peor al registrado para el caso de la contratación universitaria.

Conclusiones

La contratación de los egresados universitarios de la Universidad de Zaragoza ha presentado durante 2019 una disminución en el número de contratos registrados respecto al año anterior.

Los aspectos más significativos de este estudio son:

- Ligera disminución de la contratación respecto al año 2018, suponiendo un -1,03%, con 20.387 contratos en 2019.
- Por género, los contratos se han distribuido en 2019 entre un 60,15% de mujeres y 39,85% de hombres, siendo la relación de 66 contratos de hombres por cada 100 de mujeres.
- Respecto al grupo ocupacional, el Grupo 2 Técnicos y Profesionales Científicos e Intelectuales ha englobado el 52,06% de los contratos, que, sumado al Grupo 1 Directores y Gerentes y Grupo 3 Técnicos, Profesionales de Apoyo, que se consideran adecuados para la formación universitaria, han supuesto cerca del 70% del total de contratos.
- En cuanto al intervalo de edad más frecuente de contratación en 2019 ha sido de los 24 a los 26 años.
- En total, 8.167 personas han sido contratadas una sola vez, lo que implica alrededor de un 70% del total de egresados con contrato en 2019.
- El 20,75% han sido contratos fijos, siendo la titulación de Licenciado en Derecho la que más ha tenido.
- El número de contratos de egresados extranjeros es de 179, siendo la nacionalidad predominante la rumana y la titulación con la que más se han colocado es el Máster Universitario en Profesorado para E.S.O. y Bachillerato.
- En relación a las ramas de conocimiento, la de Ciencias Sociales y Jurídicas ha sido la que mayor cantidad de contratos engloba, con un 52,72%.